



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Título:

Registro y Catalogación "Teatro de Bellas Artes"

Presentado por:

JANS ROBINSON CONSUEGRA MÉNDEZ

Para obtener el título de Arquitecto en el grado de Licenciatura.

GUATEMALA, FEBRERO DEL 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Título:

Registro y Catalogación "Teatro de Bellas Artes"

Presentado por:

JANS ROBINSON CONSUEGRA MÉNDEZ

Para obtener el título de Arquitecto en el grado de Licenciatura.

"Me reservo los derechos de autor haciendo responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del tema en el análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala"

GUATEMALA, FEBRERO DEL 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
MSc. Arq. Alice Michele Gómez García
Br. Kevin Christian Carrillo Segura
Br. Ixchel Maldonado Enríquez
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Decano
Vocal I
Vocal II
Vocal III
Vocal IV
Vocal V
Secretario Académico

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos
Msc Jorge Roberto López Medina
Msc Edgar Armando López Pazos
Arq. Publio Romeo Flores Venegas

Decano
Secretario Académico
Examinador I
Examinador II
Examinador III



DEDICATORIA

A Dios: Gracias padre por darme la oportunidad de abrirme camino y encontrar en ti la Fe que necesito, por darme la oportunidad de vivir cada día y cada momento de esta vida.

A mi Hijo: Paolo Antonio, en ti encontré una luz para continuar mi camino y ser más luchador en esta vida, cuando llegaste a mi vida supe que tenía que cumplir muchas metas costara lo que costara.

A mis Padres: Martha y Robinson quienes me dieron la vida a quienes le debo el apoyo y la fortaleza, quienes están conmigo no importado lo que pase.

A unas Grandes Personas: María Luisa y Marco Tulio Catillo, quienes en su momento me apoyaron y me brindaron un techo y todo el apoyo del mundo siendo yo una persona ajena a ellos me adoptaron como su hijo también les debo lo que soy, que en paz descansen.

A mis queridas hermanas: Dunia y Wendy gracias por el apoyo, amor y sus consejos.

A mi abuela: Julia quien siempre quiso lo mejor para mí, que en paz descanse.

A mi apoyo: Ana Castillo quien me dio la ayuda para continuar esta vida y el amor a mi hijo sin ninguna condición, a quien respeto mucho y la quiero como una hermana más.

A mis amigos y los que estuvieron en algún momento a mi lado:

Gracias por compartir esta vida estudiantil y el apoyo que recibí de cada uno de ustedes.

En especial al personal de Biblioteca Facultad de Arquitectura y Personal del "Teatro de Bellas Artes".

Contenido

<i>Introducción</i>	5
Capitulo No.1	6
<i>Marco Conceptual</i>	7
1.1 Antecedentes	7
1.2 Justificación	9
1.3 Planteamiento del Problema	10
1.4 Delimitación Geográfica	12
1.5 Objetivos	13
1.5.1 General	13
1.5.2 Específicos	13
1.6 Metodología	14
Capitulo No.2	16
<i>Marco Teórico</i>	17
2.1 Historia de la Ciudad de Guatemala	17
2.2 Desarrollo Histórico del Edificio	18
2.3 Desarrollo Histórico del Estilo	18
2.3.1 Historia del Teatro y Cine en Guatemala	20
2.3.2 Historia del Art-Deco Internacional	23
2.3.3 Historia del Art-Deco en Guatemala	24
2.3.4 Figuras Importantes del Art-Deco en Guatemala	26
2.3.5 Estilo del Edificio	27
2.3.6 Historia del Edificio	28
2.3.7 Análisis Fotográfico de la Arquitectura del edificio	28
2.4 Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico	30
2.5 Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural	30
2.6 Cartas Internacionales	34

2.6.1 Carta Internacional sobre La Conservación y La Restauración de monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964).	34
2.6.2 Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta de Washington 1987).	35
2.6.3 Consejo Europeo de Urbanistas European Council of Town Planners Conseil Européen des Urbanistes Nueva Carta de Atenas 2003. La visión de las ciudades en el siglo XXI del Consejo Europeo de Urbanistas	36
2.7 Catalogación	37
2.8 Criterios y Grados de Catalogación	38
2.9 Información Básica Usada en Ficha de Catalogación, Registro de edificios de centros históricos.	38
2.10 Información de Ficha de Catalogación (REGISTRO DE BIENES CULTURALES)	39
2.11 Detalle y Contenido de Fichas de Catalogación	41
Capítulo 3	43
3.1 Proceso de Investigación del Autor (Entrevistas)	44
3.1.1 Entrevista con el Historiador Miguel Álvarez	44
3.1.2 Entrevista con Periodista María Eugenia Gordillo Morales	45
3.1.3 Entrevista con el Lic. Aníbal Chajón.	45
3.2 Datos de Planificador y Construcción	47
3.3 Propuesta de Ficha	49
3.4 Datos Generales del Edificio	50
3.5 Localización del Edificio	52
3.6 Condiciones Actuales del Edificio	57
3.7 Descripción de Sistema Constructivo	58
3.8 Descripción de la Estructura	59
3.9 Análisis Grafico de su Arquitectura	60
3.10 Planos "Teatro de Bellas Artes"	61
3.11 Planos A100 a A204	61
ANEXO	62



<i>Conclusiones</i>	80
<i>Recomendaciones</i>	81
Referencias Bibliografías	82

Introducción

El contorno urbano de la Ciudad de Guatemala ha experimentado un sinfín de evoluciones o cambios estilísticos y como resultado de las transiciones actualmente existen grandes edificaciones del pasado, dentro de los múltiples estilos arquitectónicos se implementó un estilo renovador y moderno donde se marca una distinción de valor artístico por el empleo las artes decorativas. En la investigación se hace referencia al edificio de Bellas Artes, para ello se tomó en cuenta su registro y catalogación por ser un buen ejemplo del estilo Art-Deco de los años 40.

Dentro de la investigación se contempla cuatro capítulos que se detallan a continuación: Capítulo uno que describe el marco conceptual, esto hace un enfoque a los antecedentes, la delimitación y el planteamiento del problema para el respectivo análisis, y por supuesto el tipo de metodología que se emplea para llevar a cabo la investigación. Capítulo dos, hace énfasis sobre la historia de Guatemala como resumen general, luego *los antecedentes del Art-Deco* en el ámbito nacional e internacional, así como los grandes exponentes que marcaron la historia de la aplicación de las artes decorativas que inspiraron elegancia y sofisticación, posteriormente se hace una recopilación de datos importantes como la historia del edificio, reglamentos de protección y fichas de catalogación que por paso del tiempo se ha establecido diferentes nominalidades y usos.

El capítulo tres contempla el marco metodológico de investigación y las técnicas empleadas para la recopilación de datos, se desarrolló además una búsqueda por medio de entrevistas con historiadores, compilación de información en diferentes instituciones privadas y no privadas, con el objeto de encontrar y registrar los verdaderos autores del edificio y la obtención de planos de la arquitectura de la misma.

TEATRO DE BELLAS ARTES

REGISTRO Y CATALOGACION



CAPÍTULO

Marco Conceptual

1.1 Antecedentes

A raíz de diversas manifestaciones artísticas durante el paso de los años, las expresiones arquitectónicas basadas en materiales, formas y estilos de vida marcan el desarrollo artístico de cada ciudad. En la recopilación de información del edificio para su respectiva documentación y catalogación, en detalle más a registro de los materiales, colores, formas, sensaciones de las cuales pertenece al tipo de arquitectura y elementos decorativos en puntos más importantes que marca la diferencia. A continuación, se enlistan varios registros del cambio de dueño y nombre, basados en la administración del edificio.

“Considerando: Según el acuerdo ministerial número 177-96 con fecha 13 de agosto de 1996. Que el Estado de Guatemala es legítimo propietario del “Cine Teatro Avenida” también conocido como “Teatro de Bellas Artes” en su ubicación exacta, ver mapa No.1.

Considerando: Que según consta en acuerdo Gubernativo número 54 – 86 17 de febrero de 1986, paso a formar parte del Ministerio de Cultura y Deportes entre otras dependencias La Dirección General de Cultura y Bellas Artes, a la cual se encuentra adscrita el Denominado Cine teatro Avenida, según acuerdo No.760 de fecha 21 de agosto de 1981.

Considerando: Que combase a la organización administrativa de que fue objeto el Ministerio de Cultura y Deportes, el referido Teatro finalmente quedo adscrito a la Dirección de Arte y Cultura de este Ministerio, habiéndosele denominado “Teatro de Bellas Artes”,¹ así fue cómo surgió el nombre que tiene en la actualidad”.

Toda la información es obtenida en actas del “Ministerio de Cultura y Deportes”, dando a conocer la manera y forma de transición del nombre y de identidades. La edificación fue creada como centro de entretenimiento y punto de

¹ (Flores y Zea, 1996)

reunión para el sector; el edificio contaba con las siguientes áreas: la platea, luneta y galería, según el Historiador Miguel Álvarez.

Cuando se inaugura lo denominaron “Cine Popular” y era muy visitado por diferentes eventos que organizaban, en la actualidad funciona directamente como teatro, sigue cumpliendo su función en diferentes actividades, como Salón de usos múltiples, obras, documentales, conferencias, graduaciones, actos escolares, etc., ahora sigue siendo recordado por los vecinos y personas que en su niñez más de alguna vez visitaron y/o presenciaron algún evento, precisamente por todo eso hace que sea un edificio emblemático para el sector.²



Fotografía No.1
Ubicación: “Teatro de Bellas Artes”
Fuente: Jans Consuegra
Fechas: 02-06-2013

² (Miguel Alfredo 2015)

1.2 Justificación

La investigación es basada en la importancia de la edificación como monumento histórico y el cambio de actividades de cine a teatro, en las diferentes épocas del año organizan eventos muy importantes como: Artes escénica, actividades escolares, graduaciones y conferencias.

En la actualidad no existen planos que respalden el estado de la construcción, dimensionamiento espacial y detalles específicos, es importante realizar el levantamiento de arquitectura para tener un amplio registro de su estado, ya que año con año este sufre deterioros por uso y por causas del ambiente, tampoco se tiene registros de información técnica por cualquier consulta. El objetivo de la recopilación de datos es evidenciar las diferentes manifestaciones que se ha dado y obtener un parámetro para los acontecimientos a futuro, tales como daños provocados por sismo, daño estructural parcial o total, alguna forma de restauración ejecutada y mucho más.

Por todas las manifestaciones que se han dado, se cita este párrafo: "Entre los bienes culturales materiales, son las manifestaciones tangibles de un grupo social, correspondientes a determinado modo de vida dentro de un periodo de tiempo más o menos establecido, al cual se llegó en primera instancia por medio del empirismo y la lógica, reflejando la propia concepción del universo, conceptos filosóficos, religiosos, políticos, sociales, tradicionales, etc., dando como resultado una particular cosmovisión de un momento histórico. Estos bienes materiales, que ahora nos ocupan se dividen en dos grandes categorías:

1. **Los bienes inmuebles:** Son los que no pueden trasladarse de un lugar a otro, solamente en condiciones especiales. 2. **Los bienes muebles:** Son objetos revestidos de un valor estético, histórico y funcional que pueden ser trasladados de un lugar a otro gracias a sus dimensiones y particularidades de manufactura, pero por su fácil accesibilidad y manipulación son amenazados en su integridad física, los materiales que los componen, las instalaciones que los acogen y la indiferencia son algunos de los factores que contribuyen a su progresivo deterioro. De igual forma los bienes culturales, especialmente aquellos que se encuentran localizados en los distintos recintos religiosos, también pueden ser alterados. Como por las instalaciones que los acogen y la indiferencia son factores que contribuyen a su progresivo deterioro".³

³ (González García, Manual de Restauración 2011)

1.3 Planteamiento del Problema

Con el paso de los años el edificio como toda obra arquitectónica va perdiendo su esplendor, también va cambiando de dueño y en muchas ocasiones queda a expensas de cualquiera, esta obra arquitectónica está sufriendo daños por temperatura, humedad y otros factores que afectan directamente la construcción, a continuación se muestra una fotografía tomada durante el recorrido en donde se puede evidenciar el deterioro que ha sufrido tanto en la parte interna y en la parte externa por exposición a la luz y contaminantes en el ambiente.



Fotografía No.2
Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
Fotografía: Jans Consuegra
Fechas: 02-06-2013

"Con el propósito de la conservación de estos bienes, es necesario saber de la naturaleza de los materiales que los conforman, tratamientos de fractura, como de su comportamiento de frente a las condiciones ambientales, porque sólo así es posible identificar las características de los deterioro y sus causas, a manera de tratarlas con soluciones factibles y adecuadas de acuerdo al medio, recursos y habilidades".⁴

Entre los problemas mayores que ha sufrido el edificio, se encuentra la exposición a la intemperie y desgaste directamente por el uso, para ello se pretende registrar el detalle de daños y hacer un estudio para una mejor información de las condiciones actuales del edificio, con la finalidad de hacer uso a futuro sobre investigaciones de cualquier eventualidad.

⁴ (González García, MANUAL DE RESTAURACIÓN 2011)

“Todos estos bienes son objeto de alteraciones, ya sea por los materiales que los constituyen, los agentes ambientales, ataque biológico, el tiempo o la acción humana. Alteraciones que técnicamente se reconocen como deterioros y que pueden llevar a estos bienes a su pérdida parcial o total, disipándose con ello su propia esencia. En ese sentido, al conservar con responsabilidad científica estos bienes, estamos conservando nuestra identidad como integrantes de un grupo social, significa conservar la herencia de los abuelos para traspasarla a nuestros hijos, quienes lo conocerán y recibirán como su legado cultural”.⁵

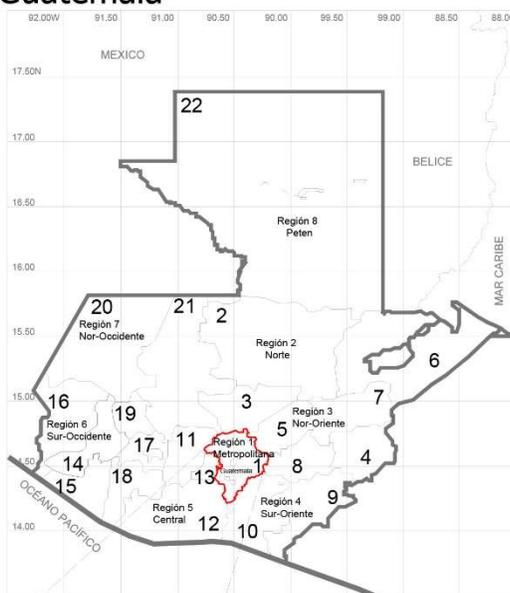
⁵ (González García, Manual de Restauración 2011)

1.4 Delimitación Geográfica

La ubicación exacta del Teatro de Bellas Artes es: avenida Elena y 15 calle de la zona 01., de la Ciudad de Guatemala.

República de Guatemala

1. Guatemala
2. Alta Verapaz
3. Baja Verapaz
4. Chiquimula
5. El Progreso
6. Izabal
7. Zacapa
8. Jalapa
9. Jutiapa
10. Santa Rosa
11. Chimaltenango
12. Escuintla
13. Sacatepéquez
14. Quetzaltenango
15. Retalhuleu
16. San Marcos
17. Sololá
18. Suchitepéquez
19. Totonicapán
20. Huehuetenango
21. Quiché
22. Petén



Mapa No.1

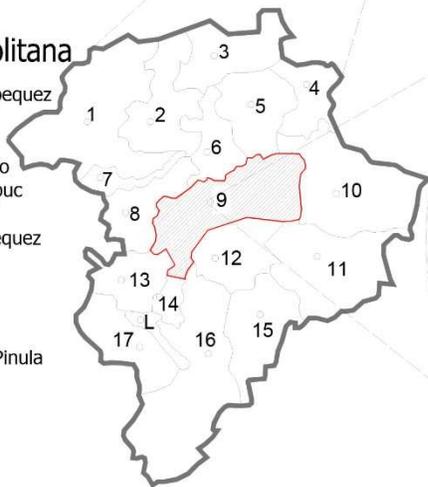
Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"

Elaboración Propia

Fechas: 23-08-2015

Región Metropolitana

1. San Juan Sacatepequez
2. San Raymundo
3. Chuarrancho
4. San José del Golfo
5. San Pedro Ayampuc
6. Chinautla
7. San Pedro Sacatequez
8. Mixco
9. Guatemala
10. Palencia
11. San José Pinula
12. Santa Catarina Pinula
13. Villa Nueva
14. Petapa
15. Fraijanes
16. Villa Canales
17. Amatitla
- L. Lago de Amatitlan



Área Urbana

1.5 Objetivos

1.5.1 General

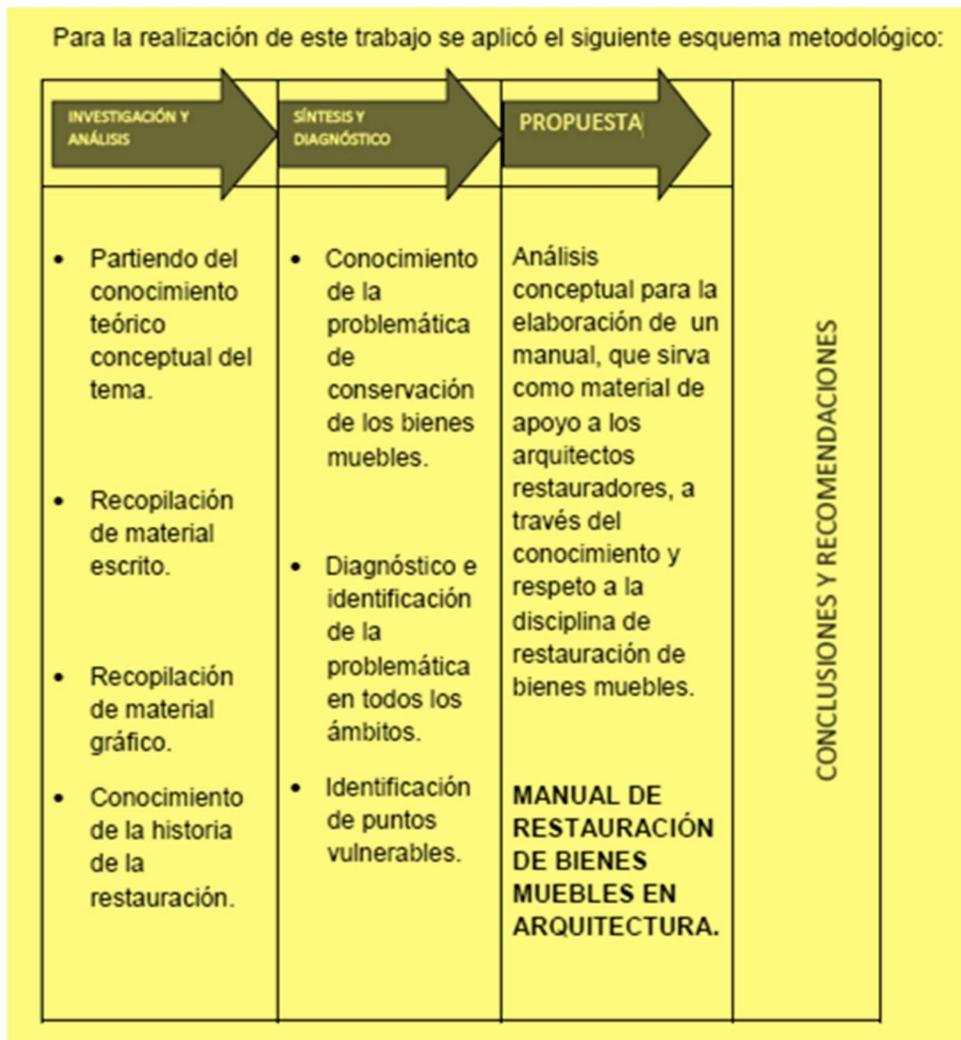
Registrar y catalogar la recopilación de información mediante la ejecución de un diagnóstico técnico para crear una ficha de información real del estado actual de la edificación.

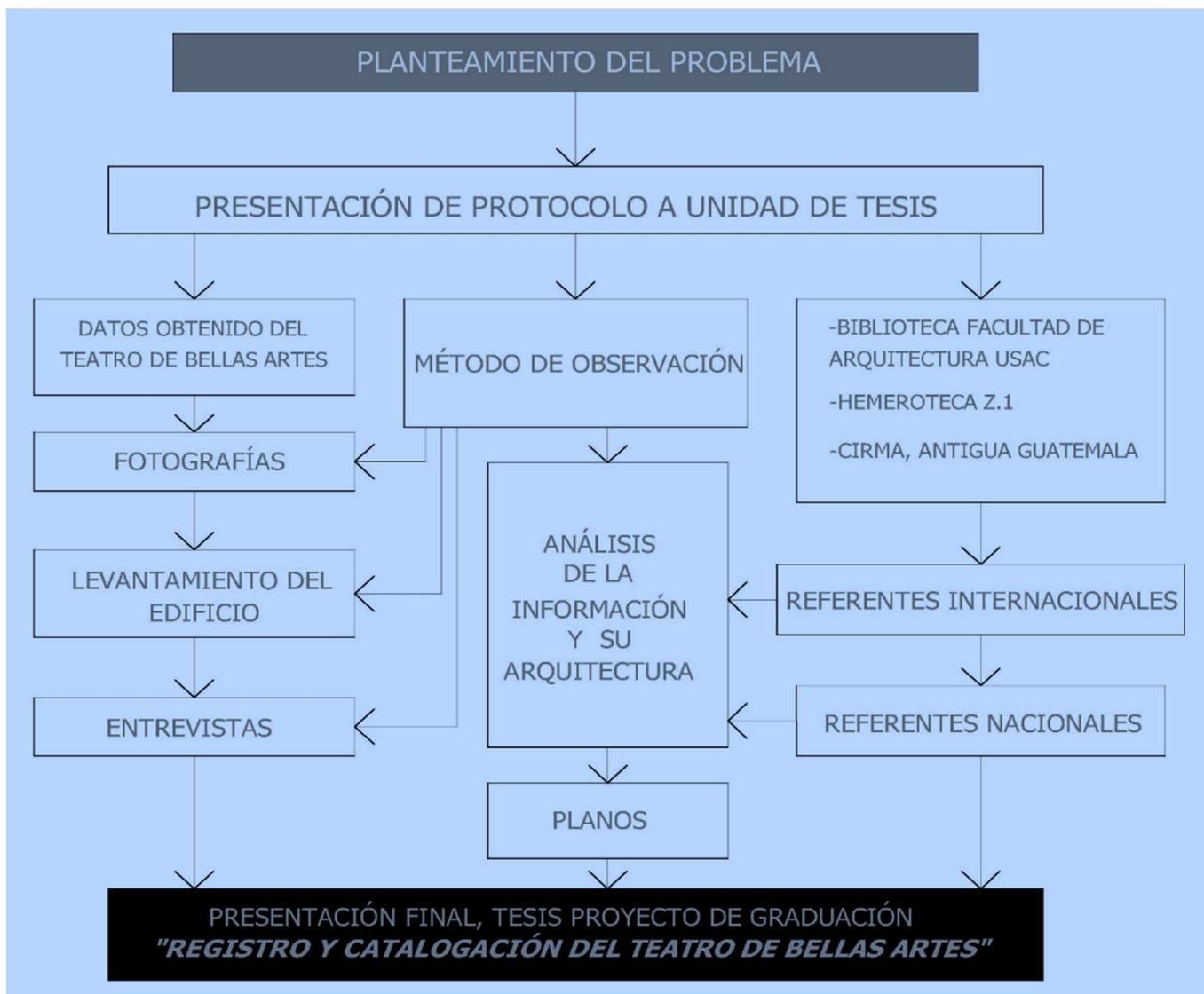
1.5.2 Específicos

1. Identificar el elemento arquitectónico del "Teatro de Bellas Artes".
2. Realizar un levantamiento técnico en general.
3. Diseñar una ficha técnica para registro y catalogación.
4. Plantear la información recopilada obtenida del inmueble.

1.6 Metodología

El método a utilizar para el proceso de investigación es el **deductivo**, que se basa en la recopilación de datos, se revisó cierta documentación existente con fuentes bibliográficas basadas en temas específicos de registro y datos del gobierno, datos de instituciones de gobierno, exploración de las personas que participaron como planificador y constructor de la edificación por medio de registros e historiadores.





Gráfica No.1

Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"

Elaboración Propia

Fechas: 23-08-2015

Conclusión de metodóloga basada en documentos y tesis de registro y catalogación de inmuebles, manual de restauración.^{7, 8, 9}

⁶ (González García, Manual de Restauración 2011)

⁷ (Gustavo Vinicio 2014)

⁸ (Sabino 1992)

⁹ (González 2011)

TEATRO DE BELLAS ARTES

REGISTRO Y CATALOGACION



CAPÍTULO

2

Marco Teórico

2.1 Historia de la Ciudad de Guatemala

El asentamiento de las ciudades, fue un lugar donde se pobló y se edificó en los sitios donde podía cambiarse por algún motivo en particular y buscar otro lugar sin que la ciudad cambiara sus características y su antigüedad, la Ciudad de La Antigua Guatemala fue fundada por Don Pedro de Alvarado en 1524.

El acontecimiento tiene una sola fecha y no podía fundarse de nuevo, porque se trataría en ese caso de otra ciudad, su traza se hizo en 1527, cuando fue trasladada al valle de Almolonga, volvió hacerse en Panchoy y finalmente en El Valle de La Ermita, (ciudad de Guatemala).

La ciudad de Guatemala tuvo varios asentamientos los cuales fueron: Iximche, luego en Xepau (Olintepeque), estuvo nómada en los alrededores del Valle de Chimaltenango, para luego asentarse en Almolonga en el año de 1527, en Panchoy en 1543 y finalmente en el Valle de la Ermita en 1776.

En cuanto la ciudad de Guatemala fue fundada el 25 de julio de 1524, según consta en el acta primera del "Libro Primero del Cabildo", por celebrarse el día 25 de julio la festividad del Apóstol Santiago, santo bajo cuya devoción se le puso a la recién fundada Santiago de Guatemala, así como la iglesia provisional con materiales muy simples que se construyó para esos días.

En cuanto la ciudad de Guatemala estaba destinada a tener una vida corta, porque al ser fundada a finales de julio de 1524, principiando el mes de septiembre del mismo año, se tuvo que trasladar provisionalmente al Valle de Xepau, y más conocido como Olintepeque, con motivo de haber estallado la primera insurrección Cakchiquel.

Posteriormente los traslados se hicieron con rapidez ya que no existía rasgos de trazos en este lugar, y que por estos motivos fue difícil proceder a los trazos y edificaciones de la ciudad propiamente dicha.¹⁰

¹⁰ (Francis Polo 1993)

Actualmente el objeto de estudio se encuentra ubicado en el centro histórico del Valle de la Ermita.

2.2 Desarrollo Histórico del Edificio

Entre los aspectos de las necesidades de una sociedad surgen ambientes públicos de carácter social, como es en el inicio de las fundaciones de las ciudades tienen que existir espacios públicos como es en la actualidad parques, salones sociales, centros comerciales, supermercados, restaurantes etc.

En décadas atrás los cines fueron espacios públicos muy importantes como centros de entretenimiento entre semana y fines de semana, lugares para poder socializar y una excelente excusa para convivir con más personas, estas imágenes que se transmitían y transportar a la mente en otro dimensión y vivir una fantasía durante esos momento esto sensación no era muy común, las películas e imágenes eran de influencia extranjera publicadas por medio de afiches y grandes carteleras para que las personas vieran esas producciones en un espacio creado para ese fin.

En esa época era muy importante el cine, espacios para recaudar grandes sumas de dinero, muchas personas no tenían acceso a una tv. En la actualidad estos espacios sociales han cambiado su forma de verlos, no como un conjunto, si no como un ambiente de centros comerciales por lo común que es ahora, estos espacios son considerados anclas, para los demás negocios. Es importante registrar este tipo de información de los inmuebles para poder recuperar datos más específicos y que no se pierda la información.

2.3 Desarrollo Histórico del Estilo

La arquitectura abarca muchos aspectos en este tipo de edificaciones tanto social como históricas y surgen como una moda en su entorno y su época en que fue concebido como edificios privados y no privados, una forma de ver las cosas a como se ven en su actualidad y nos transporta al pasado de la sociedad Guatemalteca, es importante para las posteriores generaciones que sepan de la arquitectura de ese entonces, esta es una justificación mayor para registrar y

2.3.1 Historia del Teatro y Cine en Guatemala

El ser humano busca formas de darle entretenimiento a la mente a pesar de los problemas que se tenga tal es el caso del teatro y el cine como paso en Guatemala durante los años de 1794 el 20 de febrero, con la autorización del Rey Carlos IV, quien entonces fuera presidente de la Audiencia Bernardo Troncoso Martínez y se llamó Teatro Antonio Camato.

Obras presentadas en este Teatro "El Negro más Prodigioso", "El Príncipe Tonto", "El Mosquete", el teatro era conocido también como "Teatro Camato" y fue por el apellido de su propietario y el teatro fue clausurado por Cedula Real. Debido que en Guatemala corrían rumores de quienes dirigían la iglesia católica había sido parte de su autorización de que se presentaran cosas no fuera de lo normal y que no se presentaran como obras de tragedia y comedia, los hombres estuvieran en la sala a parte de las mujeres, los aplausos estaban prohibidos totalmente dentro de la sala.

En el año de 1819 se fundó el teatro que se llamó "El coliseo", este edificio se encontraba ubicado en la Calle de Lagartero en la 9ª calle Oriente en el solar No. 20 y el propietario se llamó Antonio José de Añate, contaba con una capacidad de 500 personas, era de tipo prefabricado construido de madera en sus entablados y graderíos.

Otra edificación importante que funcionaba como Teatro fue el Teatro Excelsior anteriormente llamado Portal de Ayuntamiento, en el año de 1800.

Entre los teatros que existieron en Guatemala está Teatro Fedriani inaugurado en 1830, en donde se presentaban Operas Italianas y Francesas y posteriormente 1943 surge El Salón de Teatro Juan Matheu, en el año de 1844 fue el Teatro Nuevo, en el año 1859 fue inaugurado el Teatro Carrera y que posteriormente se le conocía como Teatro Nacional y por último el Teatro Colón y con éste no desaparece.

Otros Teatros que funcionaron en Guatemala, un claro ejemplo como el Teatro Europeo fundado en 1908 o Teatro Renacimiento que estuvo ubicado en 11ª entre la 8ª y 9ª en la parte posterior del Teatro Colón.

También se menciona el Teatro Villareal que se fundó en 1890, Teatro Politeama fundado en 1897, El Teatro Apolo fundado en 1912, El Teatro Rex fundado en 1916,

El Teatro Rivoli que había sido fundado como Teatro Principal en 1915 y posteriormente conocido como Teatro Rojo, El Teatro Guatemala fundado en 1918, el Teatro Renacimiento que fue fundado 1919, el Teatro Cervantes ubicado en la 6 Avenida de la Z.1. Estos fueron los teatros que funcionaron en esas fechas.

En 1916 se fundó el Primer Teatro Abril a un costado del Coliseo Olímpico o salón Olímpico como también fue llamado, en este teatro se presentaron las mejores compañías dramáticas de Teatro de la Ciudad y las que se presentaban en el extranjero, los daños sufridos del Teatro Colón en los años 1917 y 1918 pasando a sustituir.

El 20 de abril de 1919 inicio el Teatro Europeo y que posteriormente se le conoce como Teatro Renacimiento, ubicado en 8ª y 9ª calle en la 11 Avenida atrás del Teatro Colón, posteriormente en los años de 1950 Surgió el Cine Teatro Colón el cual se convirtió solo en cine, este Teatro y Cine fue inaugurado en un acto de Beneficencia del asilo de maternidad Joaquín en Honor a Manuel Estrada Cabrera.

En este mismo año fue construido el Teatro Guatemala, este operó como teatro 3 años, ubicado en la 12 Avenida sur y 14 calle hacia el oriente de la ciudad, construido de madera y ruberoid un material parecido a la lona, el cual sustituyó al techo del Teatro Guatemala.

Un año y medio después que los hermanos Lumiere presentaron su primera película el 22 de marzo de 1895, en la Ciudad de París, en Guatemala existen muchas interrogantes sobre el origen de la primera versión del filme en la ciudad, los que existen de alguna forma terminan relacionados con Carlos Valenti Sorie, quien llegó a Guatemala el 16 de agosto de 1888, por invitaciones del presidente José María Reyna Barrios, a quien conoció en Europa.

El Teatro de Venecia en la Avenida Bolívar, en este teatro se presentaba películas mudas acompañadas de música, en este mismo lugar se construyó cine Bolívar.

Las primeras presentaciones fueron en el Teatro Colón el 26 de octubre de 1896 y posteriormente se presentaron en donde Carlos Valenti tenía su peluquería

en el 6 de febrero de 1897 y fue allí en donde se hizo la primera presentación de cine de corto metraje y fue allí en donde se le llamo "Salón o Cinematógrafo Valenti".

En este lugar se pagaba para poder entrar niños y adultos, luego se trasladó el cine a la 9 calle y 9ª Avenida frente a la librería Helvetia, a ese Cine era conocido como Valenti.

En 1908 el español Ramiro Fernández inaugura el Teatro Variedades en el mes de enero a partir de esta fechas el Teatro siempre se ha ubicado en la 6ª calle, entre 3ª y 4ª avenida de la zona 1, en este Cine Teatro en donde fueron presentados los primeros cortometrajes de Fernando Flaquer producidos en Guatemala, años después fue inaugurado en la 10ª Avenida y 8ª calle a un costado de Santa Rosa el que se le conocido como Cine Lumiere.

Varias salas de Teatro fueron convertidas como Cines por la decadencia del Teatro y surgieron nuevas salas como Cine Palace, Cine Capítol, Cine Tikal, Cine Venecia, Cine Maya, Cine Lux y fue inaugurado en 1936.

En los años 40 apareció el Primer Cine Lido ubicado en la avenida Bolívar cerca del Venecia, entre los años 50 e inicios de los años 70 aparecen los Cines Moderno en el barrio de San Pedrito, el Cine Olimpia en Barrio de Palmita y el Cine Latino en el mismo barrio de la Zona 5, el Cine Alameda en el barrio la Parroquia de la Zona 6, los cines Cali en 11 Avenida, Cines Capri Ubicados en 8ª calle y 4ª Avenida, Cines Doral en la 4ª y 14 calle, Cine América en la 4ª Avenida y 17 calle.

Cine Norte al final de 4ª Avenida, Cine Abril en la 9ª. Avenida y 14 calle, Teatro Abril, Teatro Cervantes posteriormente Cine Sexta Avenida, Cine Fox en la 7ª Avenida y 18 calle, el nuevo Cine Lido en la 11 calle entre 7ª y 8ª Avenida, Cine Reforma en la calle Yurrita de la Zona 4 (El dueño de cines Reforma dueño también de Cine Popular actual "Edificio Teatro de Bellas Artes" ubicada en la Avenida Elena y 15 calle).

Los Cines Bolívar y Tropical en Avenida Bolívar de la Zona 8, Cine Real en Zona 8, Cine Trébol inicios de la Calzada Roosevelt y Final del Boulevard Liberación.¹¹

De estos Cines muchos de los edificios fueron readecuados para otro tipo de negocio el claro ejemplo del Cine Tropical, El Cine Trébol, Cine Fox, otro de los claros

¹¹ (Urrutia 2011)

ejemplos es el Cine Teatro Reforma que actualmente funciona como Iglesia, estos son algunos ejemplos de cambio de uso.

2.3.2 Historia del Art-Deco Internacional

Este estilo fue la versión popular de la sofisticación austeridad del primer modernismo de los años 20, este estilo de arquitectura en todos los edificios tiene las mismas formas simples y cubicas con la combinación de elementos horizontales y verticales para dar la sensación de efectos de un mayor dramatismo. Los distintos volúmenes se generan en una **forma escalonada**.

“En lugar de continuar con el debate Modernista, el Art Deco acepto las nuevas tecnologías, abrazo la filosofía Bauhaus y utilizo una rica variedad de elementos decorativos geométricos inspirados en lo mecánico. Inmensamente popular, el estilo se extendió hasta la moda los muebles y el diseño gráfico, reuniendo influencia de los aspectos más diversos de la cultura popular: líneas inspiradas en el automovilismo, imágenes fraccionadas y refractadas como en el cine y los ritmos del jazz.

El estilo y su nombre, surgieron en París en la exposición de Artes Decorativas e Industriales Modernas de 1925. Robert Mallet Stevens (1886-1945) fue un miembro fundador Unión des Artistas Modernos que promovió el estilo en Europa.

En América, donde había menos rechazo hacia lo nuevos tecnologías, el jazz vivió la segunda ola de rascacielos que se convirtieron en símbolos de sus riquísimos patronos; las grandes corporaciones. El Mc Grauw-Hill Building (Nueva York 1929) de Raymond Hood (1881-1934), y el Empire State Building de Shreve y Lamb (1931) son ejemplos de este Nuevo estilo. El más conocido es el edificio Chrysler (1929) de William Van Alen (1882-1954).

Con el homenaje al coche sus brillantes puertas de metal, paneles de acero y gárgolas modeladas en radiadores- se ha convertido en un icono del Art Deco.

El Rockefeller Center introdujo ideas de diseño urbanístico completamente nuevas. Retranqueado desde la calle, en medio del terreno que abarca tres manzanas, las oficinas de agrupan en el más alto, el edificio RCA. El nivel de calle ofrece por primera vez espacios públicos abiertos y un centro comercial. Dentro,

Radio City Music Hall, el cuartel general las famosas Rockettes, es el máximo representante de la opulencia de los años veinte, con sus exóticos detalles de madera, sus diseños valientes, espejos y metales brillantes que centellan con la sutil iluminación”.

Entre las críticas que recibía el Art Deco, era que lo hacían las chicas o que era un estilo afeminado, porque fue adoptado por la moda y los tejidos indudablemente, los años 20 fueron las primera épocas de emancipación femenina, en muchas escuelas de arte europeo muchas mujeres se convirtieron en ciudadanas de una primera clase por sus virtudes y excelencia de sus trabajos y alta calidad que manejaban y buenas adaptando el *estilo par elles*. Pelo corto, torsos planos y vestidos que ellas estilizaban este “look” este estilo se puede interpretar como una manifestación del estilo Art Deco. Se piensa en ello como una cultura circular para darse cuenta de cuan alto y bajo se quiere lograr.

Egipto fue una de las inspiraciones para el Art-Deco, especialmente en EE.UU. La idea es comprensible si miramos al valle de Nilo: Las pirámides, las columnas de Luxor, las tumbas de los faraones llenas de riquezas y sus pinturas. Cuando se descubrió la tumba de Tutankhamon en 1923 apareció todo un repertorio nuevo en las ciudades Americanas abundan los edificios con este tipo de decoración pero resulta muy complicado de identificar las fuentes específicas de la inspiración, se encuentran objetos de tipo Egipcio imitando vestidos mitológicos en los vestíbulos de ingreso, se representan también en las torres de los edificios utilizando las mismas formas escalonadas.¹²

2.3.3 Historia del Art-Deco en Guatemala

En los años 20 fue el inicio del Art-Deco en el periodo de entre guerras en donde este estilo se dió a nivel mundial, partiendo de la exposición de Internacional de las Artes Decorativas e Industrias Modernas, realizada en Paris en 1925, y fue donde se plasmó un estilo con características eclécticas referente a moda, pintura, escultura, joyería y arquitectura en donde se sigue viendo en edificios que existen.

¹² (Hilary s.f.)

Este estilo fue dado por profesionales europeos, fue un periodo que muchas personas por la guerra emigraron a países latinos, tal fue el caso de Guatemala.

Este diseño habla de lujos, comodidad y una gran atención a los pequeños detalles, se identifica el uso de la geometría del cubo, la esfera y líneas rectas, los edificios se lograron con detalles más específicos como círculos segmentados, zigzags, triángulos, espirales estos rendían homenaje a la era de los nuevos inventos, los diseños eran analogías de los aviones, transatlánticos, automóviles y pirámides.

En la nueva Guatemala de Asunción no se escapó de la época de moda en esos años, por la incorporación de decorativos neomayas, y su admiración por su velocidad, y los diseños aerodinámicos como se puede apreciar en ciertas fachadas del Centro Histórico de Guatemala, Z.1. Estos edificios particulares y estatales se detallaron con grandes rótulos, muros decorativos con relieves, color pastel, series lineales, juegos de simetría, esquinas ochavadas, decoraciones en hierro forjado en puertas, ventanas y balcones.

El estilo que se dió entre guerras y llegó a Guatemala fue con la interpretación tropical, que venía de Miami y la geometría más pura se combinó con inevitables reminiscencias marineras que trajeron al altiplano ondulaciones con cadencia oceánica y forma de corales marinas.

No cabe duda que el art-Deco dejó un notable legado a veces injustamente ignorado en nuestra capital. Como ejemplos se han tipificado los edificios de acuerdo a cinco grandes grupos: Deco - Geométrico, Deco - Sobrio, Deco - Streamline, Deco - Funcionalista, Deco - Popular.

Los arquitectos e ingenieros que trabajaron con este estilo crearon interpretaciones muy diferentes, construcciones que se mencionan a continuación:

- El edificio La Perla, construido 1927, diseñado por el Arq. Wilhelm Krebs.
- El Edificio Margemans, Construido 1950, Diseñado por los Ing. Asturias y Vizcaino, Estilo Funcionalista Deco.
- El edificio del Contraloría General de Cuentas (Atiguo Banco Nottebohm), construido 1937, Diseñado por el Arq. Rodolfo Bader.
- El edificio del Teatro Lux, construido 1937, diseñado por el Arq. Rodolfo Bader y Construido por Antonio Holzheu, estilo Deco-Plastico.
- El Edificio Engel, construido 1948, Autores Jaime Willard Duran y Joaquin Olivares Martínez, estilo Deco Sobrio.

- Casa Quevedo, año de construcción 1942-1943, Diseñado por Juan Domergue y Francisco Cirici, Estilo Deco Sobrio-Geométrico.
- Casa 7ª. Avenida 3-65, año de construcción 1945, Diseñado Rafael Pérez de León y Enrique Riera, Estilo Deco Sobrio.
- Casa Presidencial, Arquitectura estatal, años de construcción 1930, Diseñada por Arq. Rafael Pérez de León. Estilo Deco Sobrio.
- Sanidad Publica, Arquitectura Estatal, año de construcción 1933-1937, Diseñado por los Arquitectos Rafael Pérez de León y Roberto Cordón M.
- Edificio El Cielito, años de construcción 1944, construido por el Arq. Wilhelm Krebs, Estilo Deco Streamline.
- Edificio Nicol, año de construcción 1937, diseñado por el Arq. Rodolfo Bader, Estilo Streamline - geométrico.
- Antigua Aduana Central, años de construcción 1933-1935, Diseñado por el Arq. Rafael Pérez de León, Estilo Deco Sobrio.

Se debe señalar que los arquitectos e ingenieros que trabajaron con este estilo crearon interpretaciones muy diferentes, muestra de ello el listado anterior que son unos excelentes ejemplos del estilo Art-Deco en Guatemala, ubicados en las zonas 1,2,4,5,8,9,10 y 13. Esta es una información plasmada con el paso de los años y parte de la historia Guatemalteca.^{13 14}

2.3.4 Figuras Importantes del Art-Deco en Guatemala

Durante la década de los 20 y 40 vinieron a Guatemala profesionales de la arquitectura de Europa, las personas llamaban a los arquitectos de sus países para sus propias construcciones y ese fue un motivo para que estos profesionales emigraran al país en eso contribuían al desarrollo, los cuales traían nuevas ideas para la construcción de edificaciones y una de las tendencias de esos años fue el Art-Deco.

En distintas partes de la ciudad capital y en el interior del país como fábricas, edificios educativos y viviendas se puede apreciar la tendencia del art-Deco, entre

¹³ (Gil y Samayoa 2007)

¹⁴ (Molina 2006)

los arquitectos más sobresalientes están, Manuel Moreno Barahona, Wihelm Krebs, Antonio Holzheu, Francisco Cirici, Juan Domergue, Roberto Hoegg, Roberto Bader, Cristobal Azoi y Rafael Pérez de León. ¹⁵

2.3.5 Estilo del Edificio

El edificio consta de 3 fachadas, la parte frontal que da a la avenida Elena, fachada lateral que está paralela a la 15 calle, fachada posterior que está paralela a Avenida Elena C, la fachada frontal cuenta con un ingreso principal en la esquina con columnas redondas, el área de piso donde cambia la cota de alturas y una cenefa en voladizo que forma el ochavo es característico del Art-Deco, existe un ingreso que va hacia un ambiente en donde actualmente tiene instalado una biblioteca y unas gradas que va hacia la parte administrativa ubicada en el segundo nivel; las ventanas y carteleras fueron construidas con marcos de molduras y en la parte lateral del edificio cuenta con una salida de emergencia en el área de platea. Una característica muy importante se encuentra en los detalles de las ventanas que tiene forma de cruz y en la ventana principal que tiene una forma de espiral, que según versiones rendían homenaje a los nuevos inventos, en los remates escalonados tiene forma piramidal, líneas paralelas y en voladizo que rodean los remates superiores de las fachadas, ventanas en forma de grillas con sección de "Z" que impedían el paso de la luz y que su función exclusiva es para ventilar, estos elementos se repiten en las fachadas frontales y laterales.

En la fachada posterior, los elementos son más simples, ingreso para dos apartamentos que están ubicados en la parte lateral de la fachada, voladizo como cenefa para el resguardo del ingreso, en la parte central está ubicado una rejilla para ventilar todos los ambientes del edificio por medio de ductos y un colector central que van conectados entre sí, el diámetro es de aproximadamente 90 cm, éstos se distribuyen en forma subterránea y atraviesa todo el edificio ventilando todo a su paso incluyendo los servicios sanitarios y sale por medio de ramificaciones en piso y en paredes, todo eso es con ventilación natural.

¹⁵ (PAIS 2004)

Las fachadas son lineales que parten de dos volúmenes uniéndose entre sí en la parte del ochavo y rematan en la ventana en forma de espiral, en la parte baja de la fachada existe un zócalo y en la parte superior remata con dos elementos lineales, esta arquitectura corresponde a una geometría simple. El estilo del edificio pertenece a un Deco-Geométrico simple, las fachadas forman volúmenes de distintos tamaños y se destaca los detalles lineales en los remates y en las ventanas con forma de cruz. Los materiales utilizados son de concreto armado, hierro forjado, vidrio, madera y cerámica.

2.3.6 Historia del Edificio

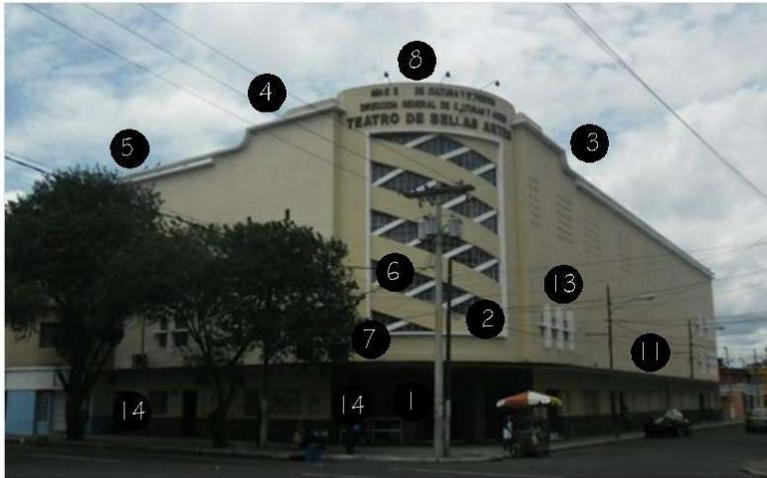
Actualmente el edificio del Teatro de Bellas Artes, pertenece a la Dirección General de Cultura y Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes, desde el 5 de diciembre de 1980 fue adquirido por el Gobierno de la República, su propietario anterior fue Ramiro Samayoa Martínez.

En sus inicios, este edificio fue promulgado como cine que de esa forma lo construyó su anterior dueño, el terreno fue adquirido en 1945 según escrituras y la construcción empezó en 1947 a 1948 con el nombre de "Cine Popular" y en 1980 el nombre se cambió como "Cine Teatro Avenida" y desde el 13 de agosto de 1996 pertenece directa al Ministerio de Cultura y Deportes, con el nombre de "TEATRO DE BELLAS ARTES". En la actualidad es usado para diversas actividades y artes escénicas en especial. ¹⁶

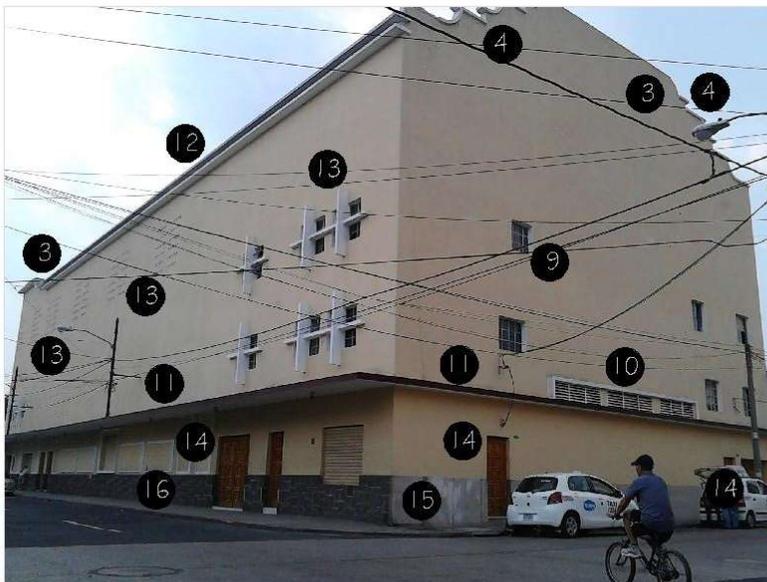
2.3.7 Análisis Fotográfico de la Arquitectura del edificio

Fotografías tomadas por la Avenida Elena y 15 Calle para un análisis visual más exacto de la arquitectura del edificio y sus detalles, en las fotografías se señalan detalles que se usaban en la arquitectura del Art-Deco.

¹⁶ (Artes s.f.)



Fotografía de la Fachada Frontal y Lateral.



Fotografía de la Fachada Posterior y Lateral.

No.	Descripción
1	Ingreso principal en esquina.
2	Listón como remate en ventana.
3	Ochavo en remate de cenefa y detalle escalonado.
4	Detalle escalonado estilo piramidal.
5	Doble listón como remate tipo corona unido entre columnas circulares.
6	Voladizo en las 3 fachadas con ochavo en esquina, en el ochavo es mayor el voladizo.
7	Ventana en ochavo con espiral encontrado de distinto peralte.
8	Área de rotulación parte superior de ochavo.
9	Ventana reticular en metal y vidrio claro.
10	Rejillas de ventilación con remate listón y elemento decorativo.
11	Voladizo perímetro con peralte de 0.12cm.
12	Doble listón como remate tipo corona.
13	Detalle en cruz en ventaneria y celosía de ventilación en fachada lateral.
14	Puertas en madera tipo tablero.
15	Zócalo original en granito lavado con ochavos en los remates, cortes por temperatura y estética @ 1.04mts.
16	Zócalo en piedra morlón sobrepuesta en el zócalo de granito en distintos formatos cortes a mano.

Imagen No.3
 Fotografía de Fachadas
 Fotografía: Jans Consuegra
 Fechas: 02-06-2013, 28-05-201

2.4 Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico

El Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala, con fecha de agosto del 2000 emite el Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y el conjunto histórico de la ciudad de Guatemala, con el objeto de rescatar y preservar su traza y su fisonomía, así como salvaguardar su riqueza patrimonial, arquitectónica y estética.

El mal uso de los inmuebles por el tipo de negocios cambia su función y altera totalmente la edificación, esto causa un grave deterioro para el centro histórico de la ciudad de Guatemala por eso surge la Legislación del Centro histórico Ciudad de Guatemala.

Artículo 44.- Depreciación de bienes culturales. Al que destruye, altere, deteriore o inutilizará parcial a totalmente, los bienes integrales del patrimonio cultural de la Nación, será sancionado con pena privativa de la libertad de seis a nueve años, más una multa equivalente al doble del precio del bien cultural afectado. (Reformado por el Decreto número 81-98 del congreso de la República de Guatemala.

Artículo 47.- Colocación ilícita de rótulos. El responsable de colocar cualquier clase de publicidad comercial, así como cables, antenas, y conducción en áreas arqueológicas o monumentos históricos será sancionado con una multa de diez mil quetzales, sin perjuicio de obligación de eliminar lo efectuado. (Reformado por el Decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala.¹⁷

2.5 Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural

En los años de Gobierno del Presidente Álvaro Arzú, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, en política cultural, propuso y ha tomado acciones para poner en valor el patrimonio cultural del país en función de un desarrollo sostenible. Es por ello que se ha hecho énfasis en el interior por estudiar, dar a conocer y promover el

¹⁷ (T. N. Guatemala 2001)

valor de las culturas pretéritas (sitios y monumentos prehispánicos, Coloniales y de la época independiente y de lo que su estudio se puede colegir) así como de nuestras culturas vivas (lo tangible e intangible).

Como otra muestra de la importancia que el Gobierno y el Congreso de la República han dado a nuestro patrimonio cultural, el 23 de febrero de 1998 el Presidente Arzú emite el Acuerdo Gubernativo 86-98 en el que se acuerda declarar el 26 de febrero de cada año como "DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA" y el 10 de marzo 1998 el congreso emite el Decreto 15-98, con ocasión de conmemorarse los 150 años del descubrimiento de la ciudad Maya de Tikal por Modesto Menéndez y Ambrosio Tut, declara 26 de febrero 1998, se declara ese día como **Día del Patrimonio Cultural de la Nación**.

El 25 de marzo de 1999 el Consejo de Ministros en conjunto con el presidente de la Republica emiten el 25 de marzo de 1999, el Acuerdo Gubernativo 229-99, con el que crea e instituye la Orden Presidencial "ORDEN NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL". Con el propósito de reconocer a las personas e instituciones nacionales o extranjeras que hayan hechos aportaciones en beneficio al patrimonio cultural de la nación.

Otras fechas importantes que vale la pena mencionar, como por ejemplo el 19 de septiembre de 1947 entra en vigencia el Decreto 425, "Ley Sobre la Protección y Conservación de los Monumentos, objetos Arqueológicos, históricos y artísticos sin autorización expresa del Ministerio de educación Pública y entera conformidad con la Ley.

La Constitución de la República de Guatemala deja establecido que "forman parte del patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determinen la ley".

Estos acuerdos surgen por causa de Depredadores Culturales personas de las cuales no tienen confianza de lo importante que es proteger el patrimonio de nuestro país, por eso es necesario mencionar parte de la historia de estos acuerdos para

hacer énfasis de lo importante que es para la historia de Guatemala y poder transmitir esto a las nuevas generaciones.

Artículo 2.- Patrimonio Cultural. Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integran y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional. (Reformado por Decreto No.81-98 del congreso de la República de Guatemala).

Artículo 3.- Clasificación. Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conformen el patrimonio cultural de la nación, los siguientes:

- I) Patrimonio cultural tangible:
 - a. Bienes culturales inmuebles:
 - 1.- La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
 - 2.- Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
 - 3.- Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
 - 4.- La traza urbana de las ciudades y poblados
 - 5.- Los sitios paleontológicos y arqueológicos
 - 6.- Los sitios históricos
 - 7.- Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de estas con paisajes natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional
 - 8.- Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

Artículo 4.- Normas. Las normas de salvaguardia del Patrimonio Cultural de la Nación son de orden público, de interés social y su contravención dará lugar a las sanciones contempladas en la presente ley así como las demás disposiciones legales aplicables.

Artículo 9.- Protección. Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteraciones alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizado por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se

trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario, además, autorización de la municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentra. (Reformado por el decreto número 81-98 Congreso de la República de Guatemala)

Artículo 15.- Protección. La protección de un bien cultural inmueble, corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del instituto de Antropología e Historia, delimitar el área de influencia y los niveles de protección.

Artículo 17.- Causas. Si como consecuencia de terremoto u otro fenómeno natural que ponga en inminente peligro a personas, se planteará la necesidad de demoler un bien inmueble declarado patrimonio cultural de la Nación, así como en el caso de reconstrucción o restauración será necesario recabar el dictamen del instituto de Antropología e Historia de Guatemala. En ningún caso se autorizará la demolición de un inmueble cultural cuando el dictamen del instituto de Antropología e Historia de Guatemala, exprese que puede ser restaurado. (Reforma por el Decreto número 81-98 del congreso de la República de Guatemala).

Artículo 63.- Acciones Civiles y Penales. Para el ejercicio de los civiles, penales y administrativos que tengan relación con la aplicación de esta ley, el Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, coordinar sus acciones con la Procuraduría General de la Nación y el ministerio público.

Artículo 72.- El presente decreto entrará en vigencia ocho días después su publicación en el diario oficial.¹⁸

¹⁸ (Ministerio de Cultura y Deportes s.f.)

2.6 Cartas Internacionales

2.6.1 Carta Internacional sobre La Conservación y La Restauración de monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964).

II Congreso internacional de Arquitectura y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. Este congreso de dio el 25 al 31 de mayo de 1964 y aprobaron los siguientes artículos.

Artículo 1

La noción de monumentos históricos comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano a rural que, de testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Artículo 2

La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.

Artículo 3

La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

Artículo 4

La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

Estos son algunos de los artículos que hablan sobre protección y conservación de monumentos históricos.¹⁹

2.6.2 Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta de Washington 1987).

Habla sobre la protección de áreas urbanas históricas grandes o pequeñas de las cuales existen en cualquier parte del mundo, ciudades, villas y pueblos, etc.

Complementaria de la "Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Históricos" (Venecia, 1964), este nuevo texto define los principios, objetivos, métodos e instrumentos de actuación apropiados para conservar la calidad de las poblaciones y áreas urbanas históricas y favorecer la armonía entre la vida individual y colectiva en las mismas, perpetuando el conjunto de los bienes que, por modestos que sean, constituyen la memoria de la humanidad.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

1. La conservación de las poblaciones o áreas urbanas históricas sólo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social, y si es tomada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico a todos los niveles.
2. Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente: a) la forma urbana definida por la trama y el parcelario; b) la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres; c) la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración; d) las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre; e) las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia. Cualquier amenaza a estos valores comprometería la autenticidad de la población o área urbana histórica.
3. En caso de que se careciera de un plan de conservación o éste estuviera en estudio, antes de la adopción del plan todas las actividades necesarias para la

¹⁹ (ICOMOS 1964)

conservación deberán ajustarse a los principios y métodos de la presente Carta y de la de Venecia.²⁰

2.6.3 Consejo Europeo de Urbanistas European Council of Town Planners Conseil Européen des Urbanistes Nueva Carta de Atenas 2003. La visión de las ciudades en el siglo XXI del Consejo Europeo de Urbanistas

El Consejo Europeo de Urbanistas (ECTP) está convencido de que la Europa del siglo XXI avanzará decididamente hacia el objetivo de la integración. Dentro de este marco de desarrollo, el ECTP presenta una común y ampliamente consensuada Visión sobre el futuro de las ciudades europeas (Parte A). Ésta es una visión de una red de ciudades que quiere:

- Conservar su riqueza y diversidad cultural, resultado de su larga historia, que liga el pasado con el futuro a través del presente;
- Conectar a través de una multitud de redes significativas y funcionales;
- Seguir siendo creadoramente competitiva aunque esforzándose en la colaboración y cooperación;
- Contribuir decididamente al bienestar de sus habitantes y usuarios;
- Integrar los elementos artificiales y naturales del entorno.

PARTE A

En la segunda mitad del siglo XX, se presentaron muchas predicciones horribles sobre el futuro de las ciudades europeas. Incluían la disminución de la productividad, el abandono e implosión de las zonas centrales, el crimen desenfrenado, la fuerte contaminación y degradación medioambiental impresionantes, así como la pérdida de identidad. Afortunadamente, estas predicciones no se han materializado todavía, aunque actualmente las ciudades del Viejo Continente están lejos del ideal y se enfrentan a retos desalentadores.

Por el contrario, la ciudad del siglo XXI cada vez es más difícil de distinguir, dado que las actividades humanas, inicialmente localizadas dentro de los centros urbanos, se extienden ampliamente ahora por el territorio, consumiendo áreas rurales y naturales. El transporte y otras redes de infraestructura construidas para

²⁰ (ICOMOS, <http://www.international.icomos.org/> 1987)

dar servicio y conectar estas actividades dispersas, en la realidad fragmentan y degradan el espacio -el mayor recurso natural no renovable. Lenta, pero inexorablemente, nuevas redes complejas unen las ciudades pequeñas y grandes para crear un continuo urbano, ya evidente en muchas partes de Europa. En él, las ciudades clásicas se convierten solamente en un componente de las nuevas redes. Cualquier visión del futuro de las ciudades debe recoger los efectos de esta tendencia perjudicial

La ciudad con continuidad de carácter La ciudad es tanto el origen como el huésped de la civilización. La planificación de la ciudad tiene un papel específico en asegurar una ordenación de mejor calidad, que respete el carácter de la ciudad, pero que no reprima la creatividad en la arquitectura ni la organización y gestión de los espacios entre las edificaciones. El patrimonio cultural es un elemento extremadamente importante del proceso de planificación. La planificación debe buscar la salvaguarda y/o ulterior desarrollo de los elementos tradicionales, memorias compartidas y la identidad del entorno urbano que incluya las tradiciones locales, el carácter de las edificaciones y los métodos de construcción, barrios históricos, espacios abiertos y zonas verdes, ya que éstas contribuyen a la mejora del bienestar urbano. Estos elementos se deben incorporar en redes continuas basadas en los principios del urbanismo al planificar la transformación de ciudades enteras o de lugares específicos que imparten el carácter e identidad distintivos a ciudades o regiones determinadas.

La planificación debe iniciar un proceso de integración de la ciudad entera con su entorno en el que la arquitectura, la planificación espacial y los campos del conocimiento relacionados y la acción profesional, consideren de forma conjunta las zonas de construcción y los espacios abiertos con las referencias culturales, las soluciones funcionales y las valoraciones históricas de cada zona y de sus cualidades distintivas.²¹

2.7 Catalogación

Es la forma de clasificar los diferentes edificios que son declarados monumentos o patrimonios culturales, se clasifican de una forma cuantitativa y cualitativa según los elementos y materiales que estos contengan tanto en su interior como en su exterior. Esto permite ver a detalle todos los elementos de un conjunto,

²¹ (Consejo Europeo de Urbanistas 2003)

por ello es necesario clasificar todo un inventario de factores para poder hacer una clasificación más profunda con base a investigaciones técnica y datos que se encuentran en los inmuebles.

Para poder catalogar se requiere de una información precisa que nos permita dar a conocer distintas etapas de su construcción, desde su sistema constructivo, acabados, detalles específicos, tipos de materiales, etc. Es importante mencionar como se originó y porque fue ubicado en esa zona y necesidades cumplía en su inicio. La catalogación permite organizar información vital para poderla guardar y darse cuenta de que puntos son los que están muy dañados y clasifica información tanto tangible como intangible. Ordena y clasifica elementos importantes de su arquitectura con información fotográfica y planos.²²

2.8 Criterios y Grados de Catalogación

Estos criterios son tomados en base que se quiere clasificar, y que datos se tienen que tomar para poder hacer la clasificación. El primer indicio de catalogación es el año que fue hecho el objeto arquitectónico, la estilística y que tipo de información se tome en cuenta para el grado de su catalogación.

Es un proceso de investigación tanto cronológica y la línea que se quiera tomar en cuenta y que información se quiere tomar para una catalogación.

Esta información puede ayudar a mostrar cosas y etapas de las cuales muchas personas desconoces y se clasifica para que en un futuro que se requiera la información sea tomada en cuenta y funciona como una radiografía de que sufría en ese momento que fue tomo ese criterio de información.²³

2.9 Información Básica Usada en Ficha de Catalogación, Registro de edificios de centros históricos.

Datos puntuales de información de los edificios que han sido catalogados en los centros históricos por su arquitectura y por las legislaciones de cada país y son

²² (Gustavo Vinicio 2014)

²³ (González 2011)

basadas por arquitectura y condiciones en que se encuentren, viendo las fichas de los catálogos y esta información es la más usada para poder documentar. Se tomó la información más frecuente de las fichas de catalogación de los edificios registrados en los centros históricos. ²⁴

FICHA DE CATALOGACIÓN (Datos más Comunes para Ficha de Catalogación)		
No.	Elementos de Información Importante	Descripción
1	Nombre	Indica nombre inicial
2	Nombre Actual	Nombre cambio de uso
3	Autor	Indica profesional que la diseño y construyo
4	Años de Construcción	Fechas que se construyó la edificación
5	Ubicación	Dirección y plano de ubicación urbana
6	Fotografías	Vistas del esta actual del edificio
7	Planos	Planos de distribución
8	Datos del Edificio	Historia y datos importantes del edificio
9	Descripción de Edificio	Datos más específicos del edificio, M2 de construcción, detalles constructivos, tipos de materiales.
10	Valores Destacable	Estilo y datos específicos de su construcción.

2.10 Información de Ficha de Catalogación (REGISTRO DE BIENES CULTURALES)

Datos importantes dados por el Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Registro de Bienes Culturales. Los datos que a continuación se mencionan fueron extraídos de la ficha y del certificado del edificio "Teatro de Bellas Artes". No. Certificado 107-2015/BI. Se ordenaron según el acta que se solicitó con fecha el 20 de febrero del 2015, para contribuir a la información de este documento. ²⁵

²⁴ (Díaz 2013)

²⁵ (Carlos Enrique 2014)

FICHA DE REGISTRO (REGISTRO DE BIENES CULTURALES) DATOS OBTENIDOS DE FICHA SOLICITADA DEL "MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" CERTIFICADO No. 107-2015/BI			
No.	Nombre de la edificación	Descripción	Confirmación de dato existente.
1	Número de registro	1-1-11-96	x
2	Nombre de la edificación	Teatro de Bellas Artes	x
3	Propietario	Estado de Guatemala	x
4	Dirección	Avenida Elena 14-75 Zona 1	x
5	Departamento	Guatemala, Guatemala	x
6	Datos Legales	Finca No. 826, Libro No. 74, Folio No. 379	x
7	Acuerdo	Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación Decreto 26-97 y sus reformas, Decreto 81-98 y Artículo 59 y 60 de la Constitución política de la República de Guatemala. Acuerdo Ministerio Numero 328-98, "Declaratoria del Centro Histórico", de la ciudad de Guatemala.	x
8	Propiedad	Publica	X
9	Servicio	Publica	X
10	Educativo		X
11	Colectivo		X
12	Valor	Artístico	X
13	Arquitectura		X
14	Autor	Desconocido	
15	Época	Independiente Medios de siglo: XX	x
16	Estilo	Art Deco	x
17	Materiales	Ladrillo, Concreto armado, madera, lamina de zinc.	x
18	Técnica	Mampostería, fundición, artesanado	
19	Descripción	Inmueble de tipo cultural ubicada en esquina, de varios niveles de fachada masiva con elementos Art Deco.	x
20	Fachada	En la esquina presenta una curva en la cual se enfatiza el ingreso a un vestíbulo, recubrimientos de piedra, hacia los lados vanos rectangulares de las puertas y ventanas, es dividido el primer nivel del resto del volumen a través de una losa volada, en la esquina a hacia arriba existe un recuadro de filete con ventanera, y parteluces decorativos entramados, a manera de franjas inclinadas las que descienden de izquierda a derecha son mas anchas, sobre este recuadro se encuentra el rotulo. hacia los lados continua la masa rompiendo la monotonía pequeñas perforaciones y pequeñas ventanas rectangulares con parteluces, es coronada la fachada con una moldura de doble filete que desciende en gradación.	
21	Planta	Posee una gran sala, salas, y espacios de servicios y almacenamiento.	X
22	Historia	Este edificio fue construido por la Familia Samayoa en los años 40s, y funciono como sala de cines durante varias décadas, con capacidad de mil personas aproximadamente. En el año de 1986 el Gobierno compro el edificio, donde se presentan actividades artísticas, obras de teatro, conciertos, danza, etc.	x
23	Contexto	Ubicada en el limite del centro histórico sobre la avenida Elena, cercano a inmuebles con elementos patrimoniales en el estilo Tradicionales, Art Deco, modernos y otros de reciente construcción sin estilo definido.	x
24	Patrimonio	Debido a sus características el inmueble se clasifica dentro de la categoría Patrimonial "A". Se encuentra citado como tal en la Declaratoria del Centro Histórico Acuerdo Ministerial 328-98 Ministerio de Cultura y Deportes.	X
25	Registro	Arq. Carlos López Pineda	X
26	Fecha de Registro	20 de Noviembre de 2014	X
27	Observaciones	Acuerdo ministerial 328-98 de Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala del Patrimonio Cultural y Deportes.	X

26

²⁶ (Carlos Enrique 2014)

2.11 Detalle y Contenido de Fichas de Catalogación

En estas fichas se da a conocer los datos principales y datos más detalladas del edificio a catalogar dando una idea más clara del estado del edificio por medio de la información que se levante durante la visita que se esté realizando en toso su contexto. Estos datos permiten conocer más a fondo el estado de la edificación además permite ser más precisos en la información que se requiere como un diagnóstico más elaborado y visualizar mejor los detalles y acabados que tenga el edificio, tanto exterior como interior.

Es recomendable hacer más de 2 visitas para observar mejor el objeto y dar un mejor resultado para su catalogación, es vital investigar más afondo datos históricos y documentos que hablen sobre el edificio.

A continuación se presenta la propuesta de un modelo de ficha, basada en las consultas efectuadas.^{27 28 29}

²⁷ (González 2011)

²⁸ (Díaz 2013)

²⁹ (Gustavo Vinicio 2014)

RECOPIACIÓN DE DATOS VISTOS EN FICHAS CATALOGACIÓN PARA EDIFICIOS

		DETALLES DE FICHAS DE CATALOGACIÓN				
		No.	Datos	Datos específico	Descripción	
DATOS PRINCIPALES PARA ANÁLISIS DE CATALOGACIÓN	Datos principales	1	Nombre del edificio			
		2	Año de construcción			
		3				
		4	Localización		Dirección del inmueble	
		5	Ciudad		Ubicación	
	Datos de construcción	DESCRIPCIÓN DE EDIFICIO				
		1	Materiales			Materiales empleados para su construcción
		2	Técnica de construcción			Técnica empleada para construcción
		3	Área			Área en metros m2 de construcción
		4	Características de edificio			Datos
4.1		Piso		Volúmenes	Descripción de daños en piso y alteraciones	
4.2		Paredes		Voladizos	Daños en acabados y daños mayores	
4.3		Cielo		Ingreso principal	Daños en cielos por filtraciones o fatiga de materiales	
4.4		Techo		Detalles principales	Daños en cubierta	
4.5		Fachadas			Daños en detalles y acabados	
Estilística	CARACTERÍSTICAS DE ESTILO (ARQUITECTURA)					
	1	Técnica				
	2	Arquitecto			Diseño y constructor de la edificación	
	3	Constructor			Constructor y en cargado de proyecto	
	4	Historia del edificio			Datos importantes del edificio	
Estado general	CONSERVACIÓN					
	1	Condición			Datos importantes del estado del edificio	
	2	Estado de conservación			Estado actual de la edificación	
	3	Daños		Detalles	Estado de molduras, remates en fachadas, daños en interiores	
	3.1			Acabados	Estado de acabados de muros, estado en detalles de madera, daños en detalles metálicos	
	3.2			Estructura	Daños en columnas y otros detalles estructurales	
	3.4			Materiales	Estado de materiales en detalles no tan comunes interior y exterior.	
Ley	DATOS LEGALES					
	1	Propiedad		Publica	Gobierno	
	1.1			Privada	Dueño actual	
	2	Propietario			Propietario actual	
3	Dirección			Dirección de inmueble		
Especificaciones Técnicas	DOCUMENTOS GRÁFICOS					
	1	Planos de localización			Planos de registro, es necesario poner el plano de localización y ubicación.	
	2	Planos constructivos			Ubicar planos empleados para su construcción, listado de planos de construcción si existen.	
	3	Fotografías			Levantamiento de fotografías del estado actual de la edificación.	

Recopilación de Datos Para Fichas de Registro y Catalogación

TEATRO DE BELLAS ARTES

REGISTRO Y CATALOGACION



CAPÍTULO



3.1 Proceso de Investigación del Autor (Entrevistas)

En este proceso se tomaron distintos caminos para la búsqueda del autor, instituciones del gobierno, instituciones privadas y en el propio edificio, en este proceso se logró hacer el levantamiento de dimensiones del edificio y se siguió indagando con vecinos del sector, se buscaron marcas en los detalles, averiguando en la bibliotecas libros de Art Deco, Tesis y otro documentos.

Se encontró la tesis de "La Obra Arquitectónica de Domergue y Cirici" que en todas las obras dejaban plasmado por medio de una plaqueta bajo el sillar de una ventana o ingreso que fuera principal para poder instalar la plaqueta con el nombre de la empresa o Arquitecto, se utilizaba como medio de publicidad que quien era el autor.³⁰

Viendo esta información se chequeo en el edificio por medio de parámetros citados anteriormente para buscar marcas pero actualmente se encuentran otros recubrimientos. En el proceso se indagó con historiadores para una mejor referencia de los datos del autor.

3.1.1 Entrevista con el Historiador Miguel Álvarez

En la entrevista con director del Museo Nacional de Historia, "CINE POPULAR", comentó que era uno de los cines que contaba con platea, luneta y galería, los precios del cine eran más económicos ya que tenía más opciones para poder ingresar, el dueño del "Cine Popular" Don Ramiro Samayoa, ubicó sus oficinas en este edificio y era una persona muy conocida en el medio del Cine, el inmueble contaba con locales comerciales para dar en alquiler.

En la entrevista se tenía un listado de Arquitectos y constructores de los años 40, que se investigó en el Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala.

Wihelm Krebs, Antonio Holzheu, Francisco Cirici, Juan Domergue, Roberto Hoegg, Roberto Bader, Cristóbal Azoi y Rafael Pérez de León, estos profesionales eran los más conocidos en esos años.

Manuel Moreno Barahona, trabajo con el Arquitecto Rafael Pérez de León, en varias construcciones del estado, pero no tenía el conocimiento de quien era el

³⁰ (Gusman 2008)

autor del “Teatro de Bellas Artes”, muchas personas me han preguntado sobre el autor de ese teatro.

Por medio del Lic. Miguel Álvarez se obtuvo la entrevista con la Periodista Lic. María Eugenia Gordillo.³¹

3.1.2 Entrevista con Periodista María Eugenia Gordillo Morales

Directora de la hemeroteca Nacional, casualmente ella tenía conocimiento de algunos datos del edificio, ya que conocía muy bien a la familia Samayoa primeros dueños de la edificación, tenía conocimiento de que el “Cine Teatro Reforma” perteneció al Empresario Ramiro Samayoa Martínez y que el autor fue el Arq. Rene Larrave, pero no tenía conocimiento de quién era el autor del edificio “Teatro de Bellas Artes”.³² En la entrevista me dio los datos del Lic. Aníbal Chojo, él tiene datos de muchos edificios de la zona 1 y de otras zonas de la ciudad.

3.1.3 Entrevista con el Lic. Aníbal Chajón.

Por medio de la Lic. Gordillo Morales, se obtuvo la entrevista con el Lic. Aníbal Chajón, él tenía los datos del planificador y constructor del “Cine Popular”, entre sus registros tenía los registros de varios edificios patrimoniales y que los autores del edificio “Teatro de Bellas Artes”, era el Arq. Rene Larrave y Ing. Luis Ángel Rodas.

Otras obras construidas por estos profesionales que realizaron durante su vida, comentó que solo tenía registros de Arq. Rene Larrave y que del Ing. Luis Ángel Rodas no sabía más.

De las obras que mencionó están: el Mercado Cantonal La Palmita, Mercado Cantonal Cervantes, Mercado Cantonal Villas de Guadalupe y el Cine Teatro Reforma.

³¹ (Miguel Alfredo 2015)

³² (Morales 2015)

Estos son los datos que tiene el Lic. Aníbal Chojón. De los cuales él ha hecho las recopilaciones.³³

³³ (Chajon 2015)

3.2 Datos de Planificador y Construcción

Autores del "Teatro de Bellas Artes" Arq. Rene Larrave Altembach

E Ing. Luis Ángel Rodas (Antiguo Cine Popular).

Arq. Rene Larrave Altembach

Arquitecto e Ingeniero graduado en Estado Unidos, está la forma en que se vendía, para poder hacer sus proyectos y era la forma en que se anunciaba en el periódico y medios de comunicación, comentarios de la Periodista María Eugenia Gordillo Morales, esta era la forma que lo mencionaban los medios de comunicación.

Registrado en el Colegio de Ingenieros, era la forma que un profesional podía optar para poder ejercer su profesión, a continuación se les muestra el registro de colegiatura y el último año que estuvo inscrito en el colegio de Ingenieros de Guatemala.³⁴



Detalle de Colegiados

Colegiado: #76	Inactivo
Nombre :	RENE LARRAVE ALTENBACH
Profesión :	ARQUITECTO
Maestría :	Ninguna
Fecha Ultimo Pago :	30/06/1947
Pago de Timbre :	31/05/1947
Lugar de Votación:	
Vota en Guatemala, Sede Central, 7ma avenida 39-60 zona 8, Guatemala, Guatemala	

Según los registros que guarda el **Dr. Aníbal Chajón**, el Arquitecto **Rene Larrave**, las obras que de las cuales guarda registro son obras públicas.

³⁴ (CIC 1947)

Entre las obras que el Arq. Larrave, construyó según los pocos registros que el Dr. Aníbal Chajón, está los mercados municipales, CERVANTES, MERCADO CANTONAL PALMITA Y MERCADO CANTONAL VILLAS DE GUADALUPE de la ciudad de Guatemala.

<http://www.mercadosdeguatemala.com>

Mercado Cantonal La Palmita



17 avenida 26 y 27 calle de la zona 5



<http://www.mercadosdeguatemala.com>

Mercado Cantonal Cervantes

19 calle y Avenida Elena

El Mercado Cervantes inaugurado el 1 de diciembre de 1944 y ubicado en la Avenida Elena y 18 calle de la zona 3, información de la página <http://portal.muniguate.com/>



<http://www.mercadosdeguatemala.com>

Mercado Cantonal Villas de Guadalupe

Ubicado en la 19 Calle y 19 Avenida zona 10

3.3 Propuesta de Ficha

Propuesta de ficha basadas en casos análogos de fichas de catalogación y análisis de ficha, esta ficha será específica para el edificio "Teatro de Bellas Artes". Para su análisis de registro y catalogación.

Esta ficha ofrece una clara información para captar todos los datos que la catalogación requiere de un edificio de esta categoría y dar a conocer una información más completa de toda su infraestructura.

La ficha busca mantener registro de toda su arquitectura y los daños que este ha sufrido con el paso del tiempo, buscara la forma de que este no sufra más alteraciones con el cambio constante de director administrativo ya que estas

personas no saben de la categoría de este edificio, y no siga sufriendo malas alteraciones y solo sean cuestiones de mantenimiento. ^{35 36 37 38}

3.4 Datos Generales del Edificio

En estos datos se presenta la continuación de la propuesta de ficha de catalogación para el Teatro de Bellas Artes, donde se pide datos más específicos de las dimensiones del edificio, es una muestra para levantamientos de otros edificios.

Fase No.1		Propuesta Ficha de Catalogación Registro y Catalogación		Nombre: <i>TEATRO DE BELLAS ARTES</i>
Nombre Inicial	Cine Popular	Nombre Actual	Teatro de Bellas Artes	
Año de Construcción	1947-1948	Cambio de nombre	"Cine Tetro Avenida" 1986 y "Teatro de Bellas Artes"1996	
Estilo de Arquitectura	Art Deco	Arquitecto / Constructor	Arq. RENE LARRAVE e Ing. Luis Ángel Rodas	
Categoría	Categoría Patrimonial "A"	Certificación No.	107-2015/BI , Según Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General Del Patrimonio Cultural Natural.	
Propietario Anterior	Ramiro Samayoa Martínez	Dueño actual	Gobierno de Guatemala	
Dirección	Avenida Elena 14-75 Zona 1.	Departamento	Guatemala, Guatemala	
Foto del Edificio:	<p>Descripción del Edificio:</p> <p>En fachada principal ubicada sobre la avenida Elena remata con el ochavo en esquina, volumétrica de la fachada lateral que da con la 15 calle también remata con el ochavo en esquina, y la parte superior del ochavo contiene un detalle en espiral con listones mas anchos que los intermedios dan una sensación de fusión en las dos espirales encontrados. La fachada posterior es simétrica con ventanería simple de metal y remate escalonado con un listón en voladizo que conecta las 3 fachadas, en la fachada posterior contiene una rejilla de ventilación que se ubica en el centro abarcando una buena parte de la fachada, en las dos fachadas principales tiene un doble listón como remate y los separan columnas redondas. El ingreso principal que se encuentra ubicado justo en el ochavo con detalles estructurales con columnas redondas y vanos ochavados, en las ventanas se observan detalles en cruz como remate de ventanas y celosías superiores en sección "Z" que atraviesa el muro como sistema de ventilación, todas las puertas que dan a la fachada están hechas de madera con detalles simples en forma de tableros.</p>			

³⁵ (Carlos Enrique 2014)

³⁶ (González 2011)

³⁷ (Díaz 2013)

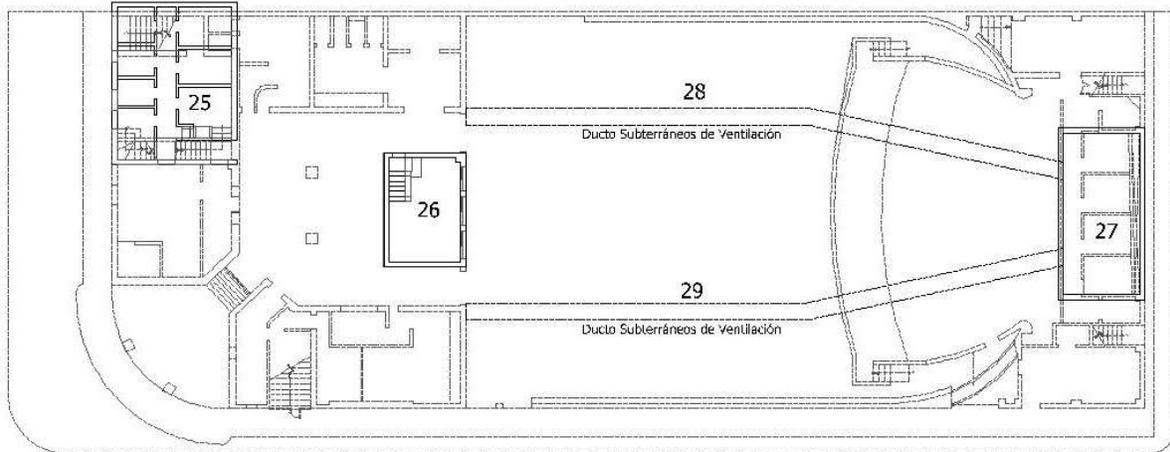
³⁸ (Gustavo Vinicio 2014)

Fase No.2 Datos Generales del Edificio							Nombre: <i>TEATRO DE BELLAS ARTES</i>				
Datos generales y Dimensiones básicas del edificio											
Dimensiones en Planta			Altura de Fachada			Dimensiones de detalles destacados			Dimensiones de puertas y Ventanas		
Ancho	20.97	mts	Fachada Principal	15.73	mts	Voladizo	20.97	mts	Sillares de ventanas	1.13	mts
Largo	54.40	mts	Fachada No.2	14.35	mts	R radio de ochavo	5.88	mts	Dintel de ventanas	2.53	mts
Ancho secundario	20.97	mts	Fachada No.3	17.95	mts	Altura de zócalo	20.97	mts	Dintel de puerta	2.53	mts
Largo Secundario	54.40	mts	Fachada No.4	14.35	mts	Ancho de banquetta	5.51/2.32	mts	Anchos de puertas ingreso	2.60	mts
Área de construcción	2287.08	m2	Fachada No.5	mts	Acho de Filetes	0.10/0.12	mts	Altura de voladizo	3.34	mts
Registro Catastral											
Datos de Catastro		Finca No.			Libro No.			Folio No.			
		826			74			379			
Descripción de Detalles en Fachadas e Interior del Edificio											
Datos	Si	No	Datos	Si	No	Datos	Si	No	Datos	Si	No
Listones como remates	X		Ventanería en metal	X		Detalles en metal	X		Ochavos	X	
Zócalo piedra	X		Puertas en madera	X		Pasamanos náutico	X		Uso de volúmenes	X	
Detalles en ventanas	X		Balcones metálicos	X		Persianas metálicas	X		Letras en fundición	X	
Fachada escalonadas	X		Vidrio	X		Molduras en vanos	X		Detalles para Iluminación Indirecta	X	
Voladizo	X		Detalles en Espiral	X		Zócalos en madera	X		Vanos ochavados	X	
Alisados en detalles	X		Detalles en madera	X		Detalles simples en madera	X		Acabados rústicos		X
Cernido Fino	X		Ventanería tipo sifón	X		Azulejos	X		Celosías de Ventilación	X	
Remates en Hormigón armado	X		Ventanas en forma circular		X	Losa Tradicional	X		Piso tipo liquido en color	X	
Cubierta a 2 Aguas	X		Detalles metálicos en techo	X		Teja de barro		X	Cubierta de lamina	X	

3.5 Localización del Edificio

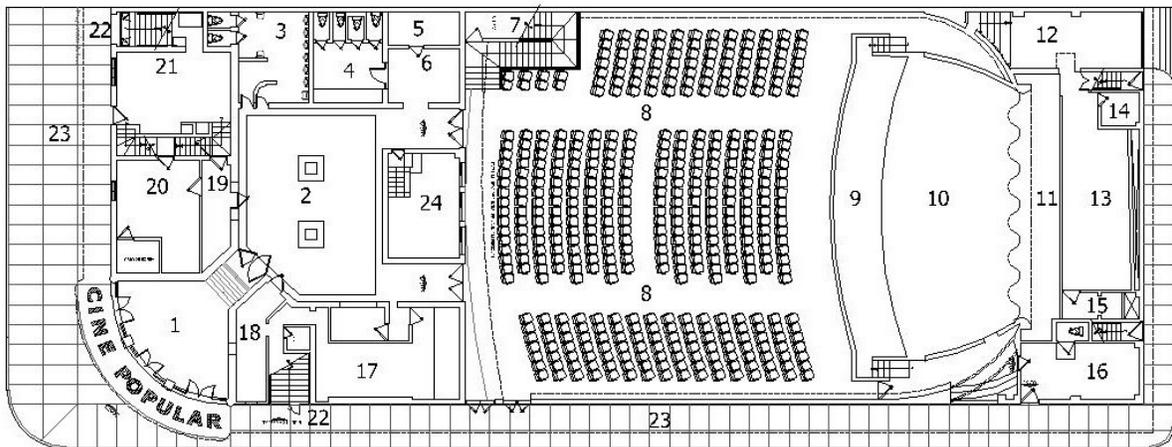
Continuación gráfica de la propuesta de ficha de catalogación, muestra un dato más específico donde se encuentra ubicada la propiedad según plano urbanístico, mostrando calles y avenidas para su ubicación.





- | | |
|--------------------------------|------------------------------|
| 25 Área de Bodegas | 28 Ducto de Ventilación No.1 |
| 26 Sótano Cabina de Proyección | 29 Ducto de Ventilación No.2 |
| 27 Distribuidor de Ventilación | |

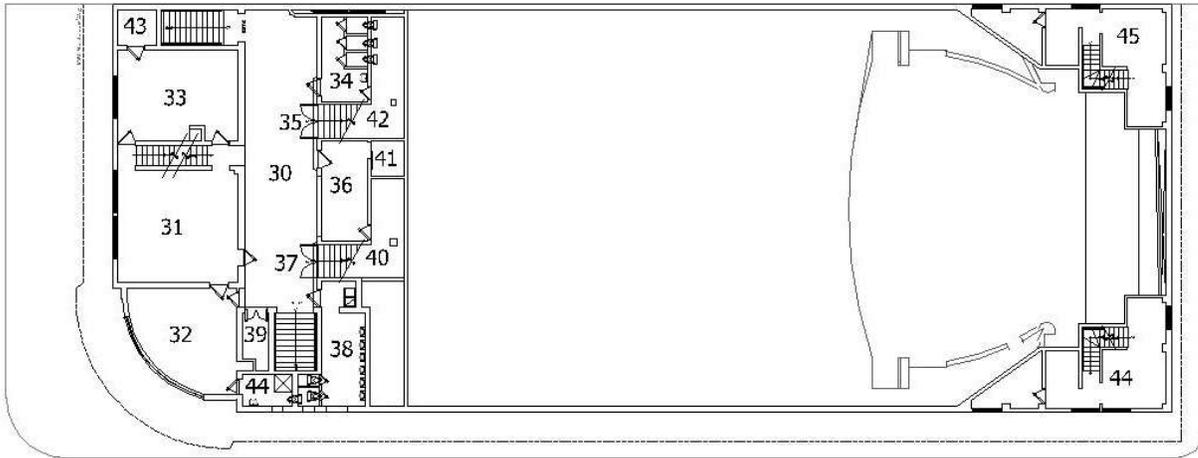
PLANTA ÁREA SÓTANO



- | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| 1 Vestibulo de Ingreso | 7 Modulo de Gradas y Bodega | 13 Area de Bodega | 19 Corredor |
| 2 Vestibulo Principal | 8 Área de Butacas | 14 Bodega 1 | 20 Oficinas |
| 3 Servicios Sanitarios Hombres | 9 Área de Orquesta | 15 Bodega 2 | 21 Local Comercial |
| 4 Servicios Sanitarios Mujeres | 10 Escenario | 16 Local Comercial | 22 Salida de Galeria |
| 5 Cuarto de Bombas | 11 Pantalla | 17 Area de Tienda y Guarda Ropa | 23 Área de Banqueta |
| 6 Vestibulo de Servicios Sanitario de Mujeres | 12 Área de Carga y Descarga | 18 Taquilla y tableros Eléctricos | 24 Área de Proyeccion |

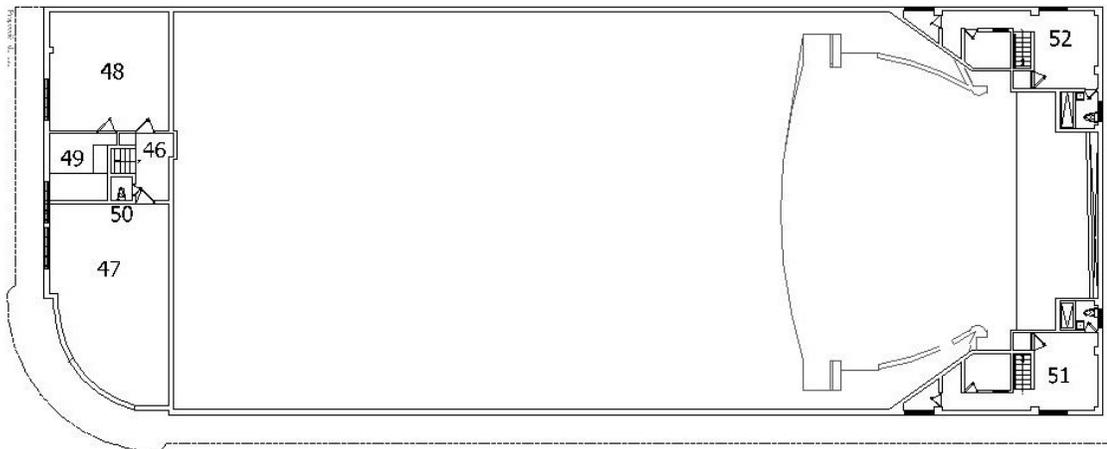
PLANTA PRIMER NIVEL





- | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| 30 Vestibulo | 36 Tionda | 42 Bodega |
| 31 Oficina No.1 | 37 Ingreso a Platea No.2 | 43 Área de Archivos |
| 32 Oficina No.2 | 38 Servicios Sanitarios Hombres | 44 Apartamento No.1 |
| 33 Oficina No.3 | 39 Bodega | 45 Apartamento No.2 |
| 34 Servicio Sanitario de Mujeres | 40 Bodega | |
| 35 Ingreso a Platea No.1 | 41 Bodega | |

PLANTA SEGUNDO NIVEL



- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| 46 Vestibulo | 50 Servicio Sanitario |
| 47 Área de Salón No.1 | 51 Apartamento No.1 |
| 48 Área de Salón No.2 | 52 Apartamento No.2 |
| 49 Oficina | |

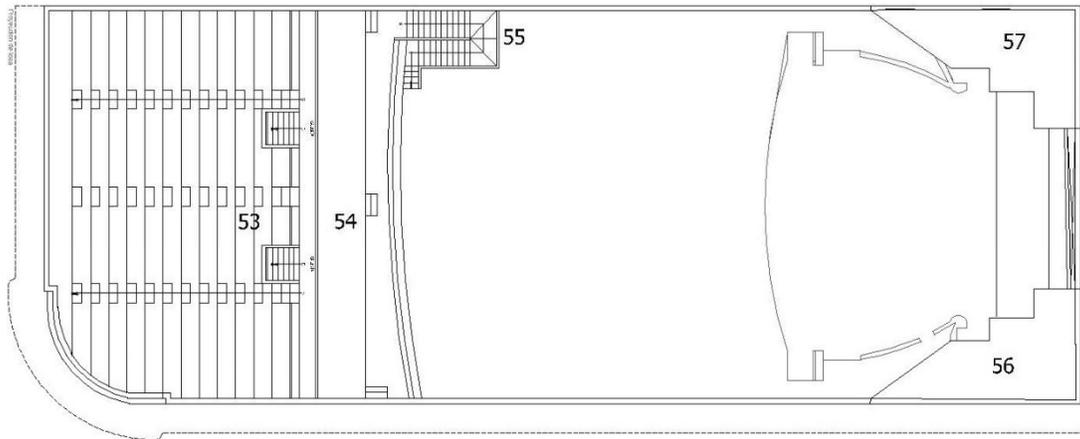
PLANTA TERCER NIVEL



Fase No.3

Plantas de Cine Popular

Diseño Original del Edificio



53 Área de Galería
54 Área de Platea
55 Modulo de Gradas

56 Área de Losa Apartamento No.1
57 Área de Losa Apartamento No.2

PLANTA CUARTO NIVEL



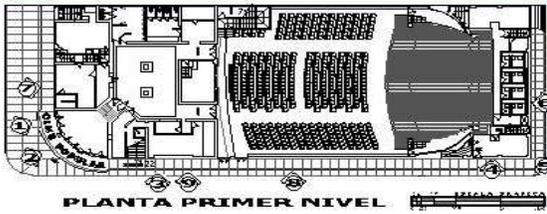


Foto 1. Los daños pudieron dar por fatiga de materiales y por vandalismo, según los guardias del Teatro de Bellas Artes, este tubo fue arrancado.



Foto 1 y 2, Daños en unifila que tiene uniones esféricas, daños causados por vandalismo y desgaste por la frecuencia de uso.



Foto 4 y 5, Cambio de zócalo de piedra morlón instalada sobre el zócalo de granito que es el original gracias a que dejaron una parte libre sin instalar.



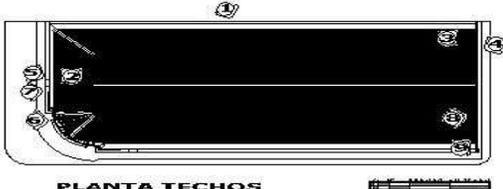
Foto 6 y 7, Zócalo de granito lavado en la foto se puede observar que es el original, en la foto No.7 se puede ver malas prácticas al hacer instalaciones.



Foto 3,8 y 9, alteraciones en carteleras mal mantenimiento, los protectores de las carteleras fueron desmontadas y hicieron murales bajo los vanos los marcos fueron pintados de blanco.

3.6 Condiciones Actuales del Edificio

Fase: NO.4 Condiciones Actuales



1



Foto 1. Daños en remate de fachadas y desgastes por intemperie y movimiento sísmicos, presenta leves fisuras.

2



Foto 2, desgaste de filos y cernidos porosos por lluvia y sol, el acabado ya se ve más rústico en ciertas partes del contorno y remates del edificio.

3



4



5



Foto 4 y 5, Daños en remates y cernidos desgastados por el paso del tiempo.

6



7



Foto 6 y 7. Daños en filo de detalles y las esquinas son las que han sufrido más, daños por desechos de las aves.

8



9



Foto 3,8 y 9, Fisuras y desgaste en soleras, en las fotos se puede observar que el material está bastante poroso y los movimientos sísmicos le han afectado un mínimo, cuando hicieron el cambio de flashing no se tomaron la molestia de hacer las reparaciones en donde se ubicaba la lamina anterior.

3.7 Descripción de Sistema Constructivo

Fase No.5 Sistema Constructivo

PLANTA ÁREA SÓTANO

PLANTA PRIMER NIVEL

PLANTA TECHOS

De la foto 4 a la 7, se puede observar el ducto de ventilación, en el colector se puede observar que tiene levantados mixtos block y ladrillo de punta.

Foto 8 y 9, la estructura del techo esta hecha de serchas principales de angulares $\frac{3}{4}$ "x $3\frac{1}{2}$ "x 5" dobles, con remaches 1 1/2". tendales tipo "T" para sostener ciclo falso, tendales en la parte superior de angular $\frac{3}{4}$ "x $3\frac{1}{2}$ "x 5" para instalación de lamina .

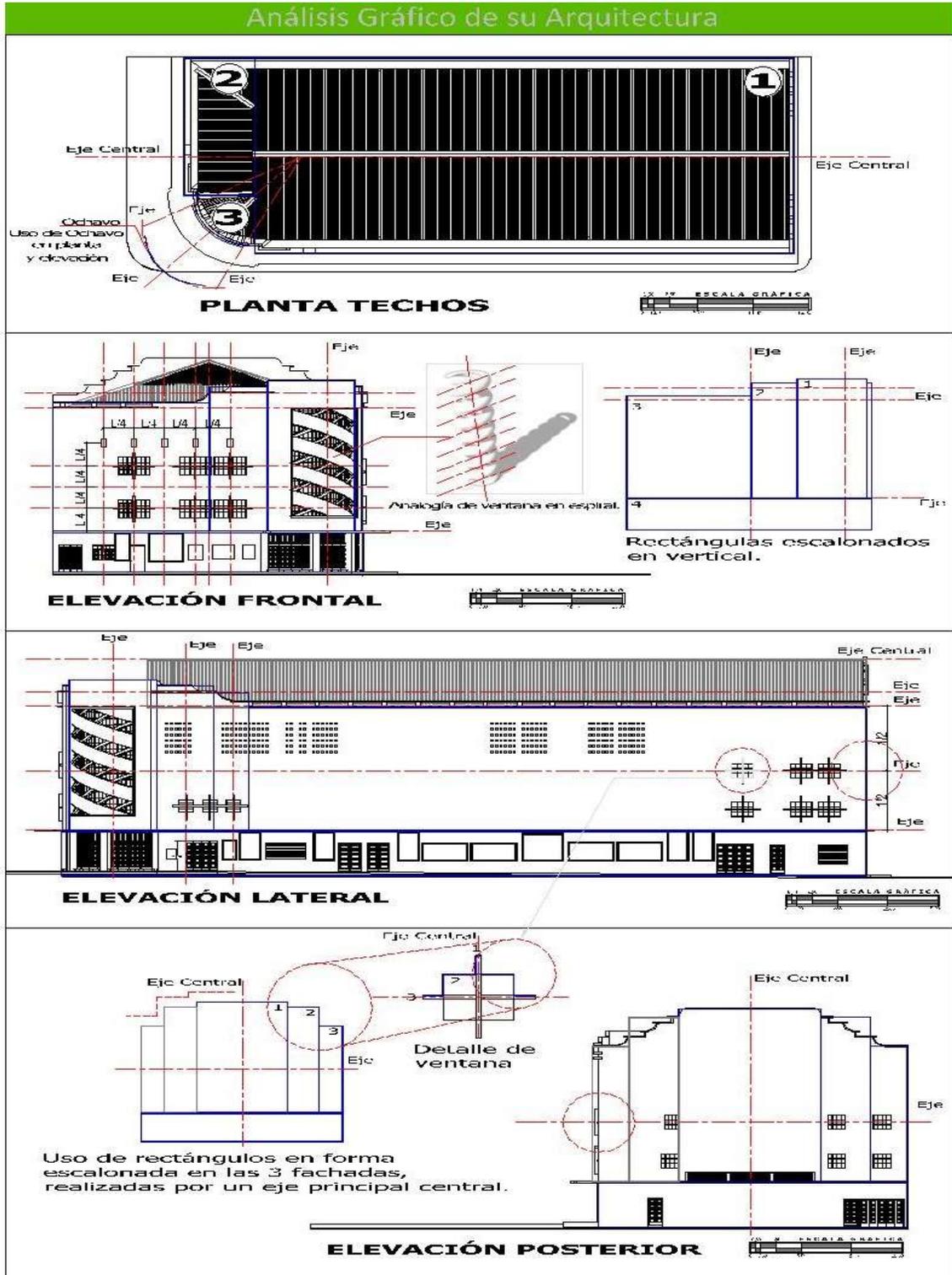
Foto 1,2 y 3. El edificio del Teatro Bellas Artes, fue hecho hormigón armado de columnas, vigas, soleras y mampostería de ladrillo en forma de punta.

Foto 10 y 11. Fatiga de materiales por cambio de temperatura, en este caso los azulejos se fueron despegando en el área de cabina de sonido, los azulejos se fueron despegando en forma de estallido y expulsados de su ubicación.

3.8 Descripción de la Estructura

Fase No.6	Descripción de la Estructura del Edificio			Nombre: <i>TEATRO DE BELLAS ARTES</i>	
Técnica de construcción	Hormigón armado.				
Tipo de cimentación	Cimiento ciclópeo a base de piedra y mortero.				
Tipos de muros	Muros contruidos de ladrillo tipo sogá y punta.				
Tipo de cubierta	Pisos intermedios loso tradicional, cubierta principal estructura de metal tipo serchas y lamina con remates de hormigón armado.				
Acabados en piso	Piso en formato de 0.30x0.30 en color amarillo y remates en granito fundido				
Acabados en paredes	Recubrimiento repelló y alisado en interiores y exteriores				
Acabados en cielo	Cernido remolineado fino y aplicación de pintura en color blanco.				
Acabados en fachadas	Recubrimiento en repelló y alisado, molduras alisadas, filos redondeados de vanos, zócalo en granito lavado y sobre este zócalo actualmente tiene un recubrimiento de piedra morlón.				
Tipo de pintura interior	Uso de tonos claros y pintura a base de agua para interior (látex mate).				
Tipo de pintura exterior	Uso de tonos claros y pintura a base de agua para exterior (látex mate).				
Ubicación del área	Infraestructura en General			Observaciones	
		Buen estado	Regular Estado	Estado Critico	
Perímetro	Estado de cimentación	X			En las áreas perimetrales no presentan síntomas de que las paredes estén asentando ni fisuras en uniones de piso y muros tampoco presenta el lomo de tortuga.
Externos e Interna	Estado de muros	X			Los muros se encuentran e un estado óptimo, ya que no presenta fisuras y daños graves que lo afecten.
Externa e Interna	Estado de cubierta	X			La estructura principal esta hecha de serchas de metal armadas con angular 3½" x 5" dobles ancladas con remache formando una estructura triangular (ver fase No.5), parte superior tendales para instalaciones de lamina en angular 3½" x 5" y en la parte inferior tendales en perfil "I" para instalación de cielo falso, las serchas están ancladas a una viga y losa que funciona almismo tiempo como canal buscando la misma pendiente de la lamina.
Área Sociales	Estado de piso		X		En las áreas de vestíbulos tanto de ingreso como de distribución, le instalaron piso cerámico en formato de 0.33x0.33 en color claro, instalado sobre el piso existente. En el área de butacas el piso fue removido en el año 2013 ya que tenia un piso vinilico en mal estado causa del cual fue removido, esto protegió el piso original por muchos años, piso actual en buen estado en color amarillo.
Externas e internas	Estado de acabados paredes	X			El estado de los acabados en paredes se encuentran en buen estado en general, en puntos específicos como colindantes se observan humedades como mínimo las cuales son controladas por el personal.
Externas e Internas	Estado de cielo	X			La única humedad grave esta ubicada en la losa de los salones del 3er nivel. posible fisura en cernidos.
Externas	Estado de fachadas	X			Se encuentran en condiciones aceptables ya que no tienen daños graves, solo dados por intemperie.
Externas e Internas	Modificaciones y alteraciones		X		Alteraciones en fachada zócalo de otro tipo a la misma altura que el original. Uso de tablayeso en ambientes tales como Galería, oficinas de 2do nivel y tienda 1er nivel para separar ambientes.

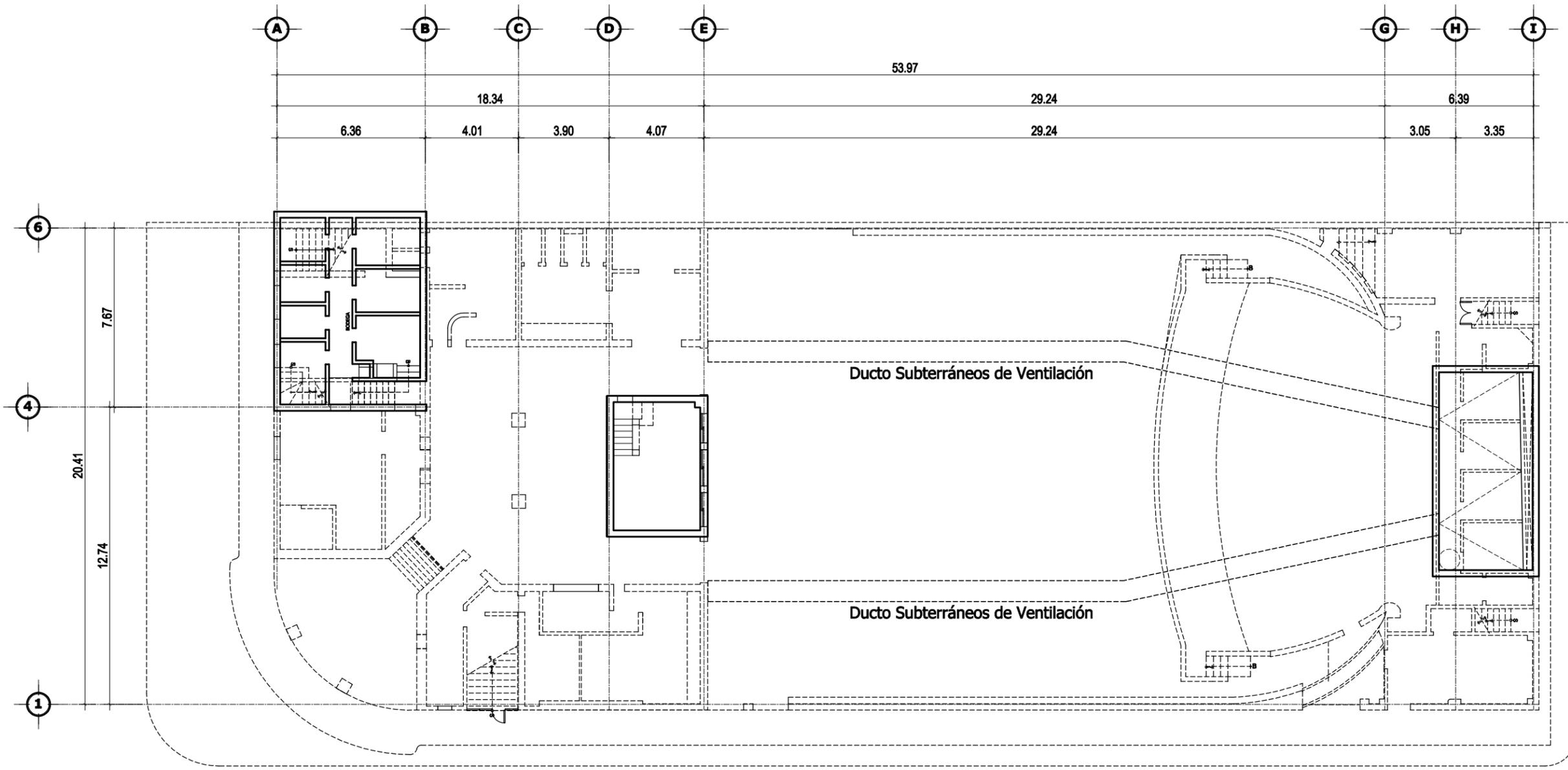
3.9 Análisis Gráfico de su Arquitectura



3.10 Planos "Teatro de Bellas Artes"

A continuación se presentan los planos del inmueble con detalles aproximados por nivel según el estado actual y con dimensiones que fueron tomadas in situ, planos estado original, plantas estado actual, planos amueblados, plantas acotadas, elevaciones, cortes y plano de vista en 3D como objeto de estudio.

3.11 Planos A100 a A204



PLANTA ÁREA SÓTANO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

PLANO:

PLANTA AMOBLADA
SÓTANO

PROYECTO:

TEATRO DE BELLAS ARTES

DIRECCIÓN:

AVENIDA ELENA 15 CALLE 14 -75 ZONA 1

FUENTE:

TEATRO DE BELLAS ARTES

AUTOR:

Arq. Rene Lamave y Ing. Luis Ángel Rodas

DIBUJO:

Jans R. Consuegra.

FECHA:

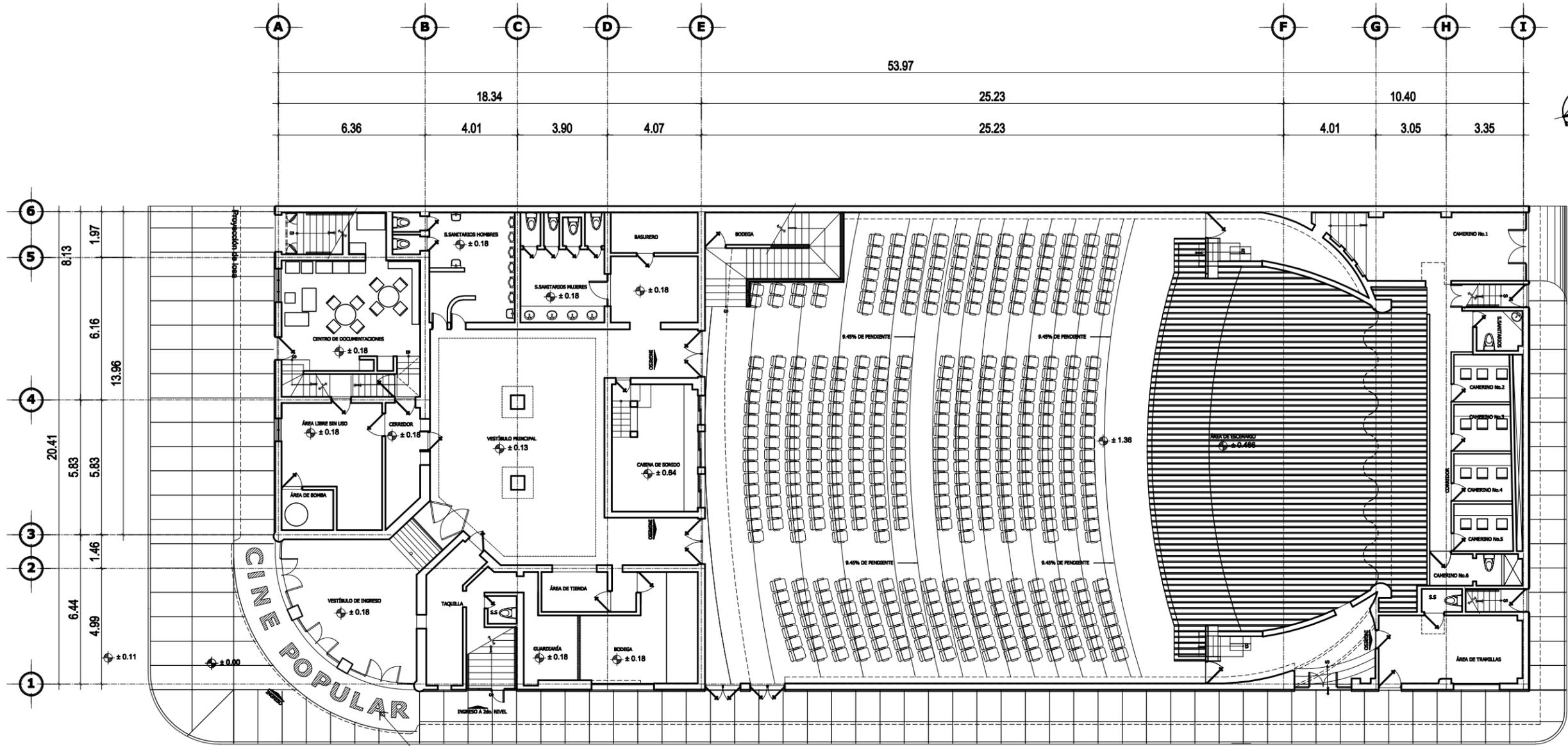
08/2015

ESCALA:

1:200

CÓDIGO:

A-100



PLANTA PRIMERA NIVEL



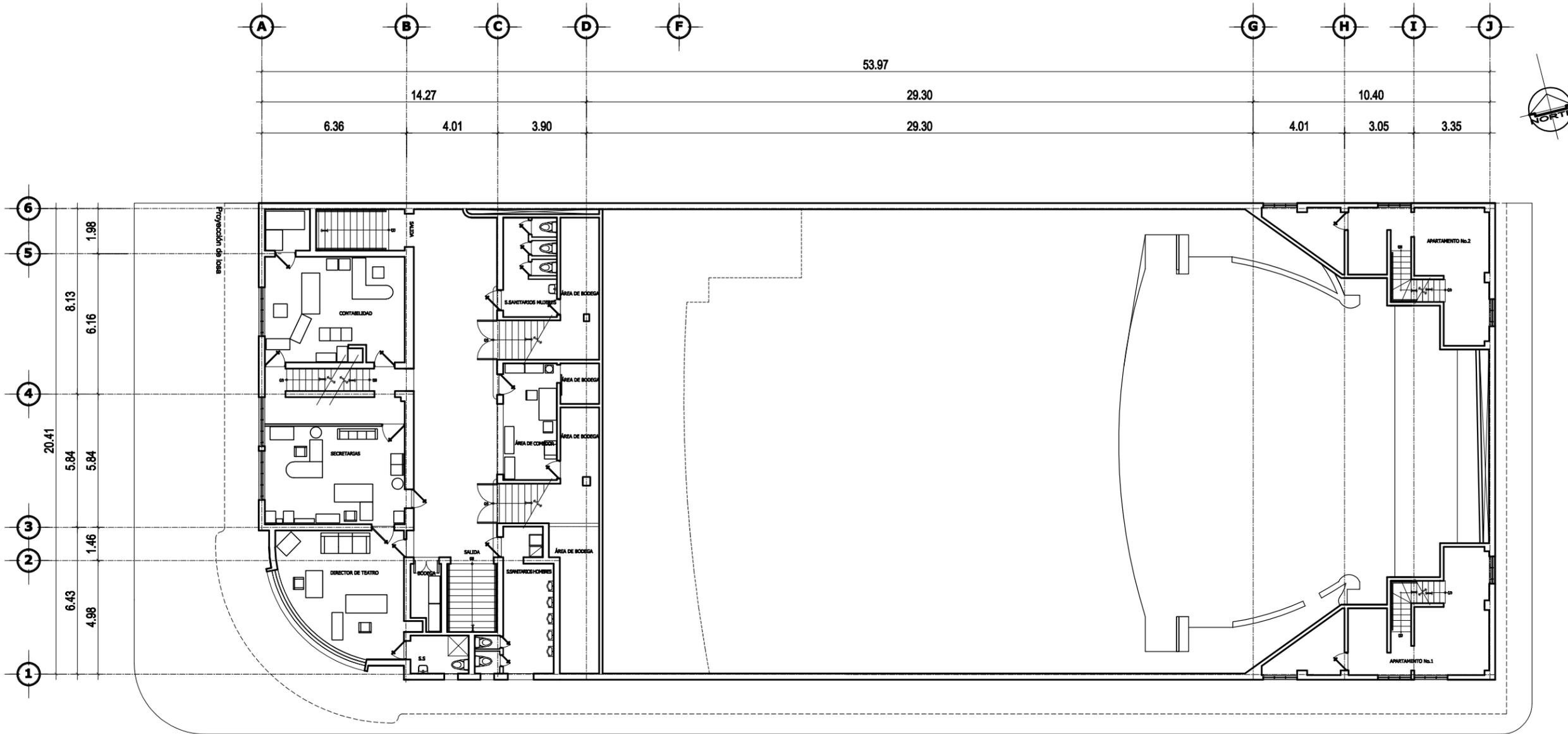
PLANO:
**PLANTA AMOBLAD
PRIMER NIVEL**

PROYECTO:
TEATRO DE BELLAS ARTES
DIRECCIÓN: AVENIDA ELENA 15 CALLE 14-75 ZONA 1
FUENTE:
TEATRO DE BELLAS ARTES
AUTOR:
Arq. Rene Lamare y Ing. Luis Ángel Rodas

INSTITUTO DE ARQUITECTURA
DIBUJO:
Jans R. Consuegra.

FECHA: 08/2015
ESCALA: 1:200
CÓDIGO: A-101

PLANTA SEGUNDO NIVEL



PLANO:
**PLANTA AMOBLADA
SEGUNDO NIVEL**

PROYECTO: **TEATRO DE BELLAS ARTES**
DIRECCIÓN: AVENIDA ELENA 15 CALLE 14 -75 ZONA 1

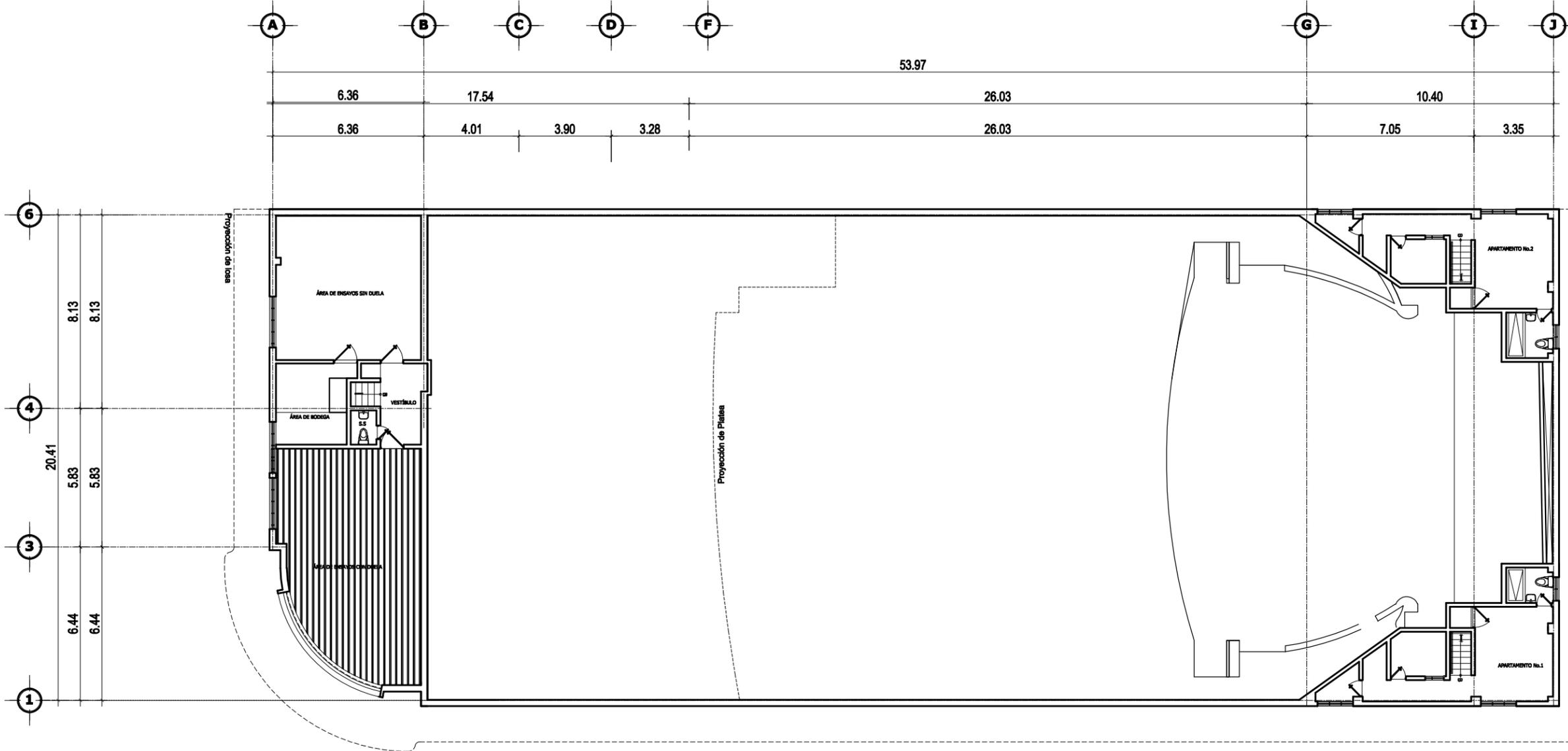
FUENTE: **TEATRO DE BELLAS ARTES**
AUTOR: Arq. Rene Lantave y Ing. Luis Ángel Rodas



DIBUJO:
Jans R. Consuegra.

FECHA:	08/2015	U	A	E	I	D
ESCALA:	1:200	CÓDIGO:	A-102			

PLANTA TERCER NIVEL



PLANO:
**PLANTA AMOBLADA
TERCER NIVEL**

PROYECTO:
TEATRO DE BELLAS ARTES

DIRECCIÓN: AVENIDA ELENA 15 CALLE 14 -75 ZONA 1

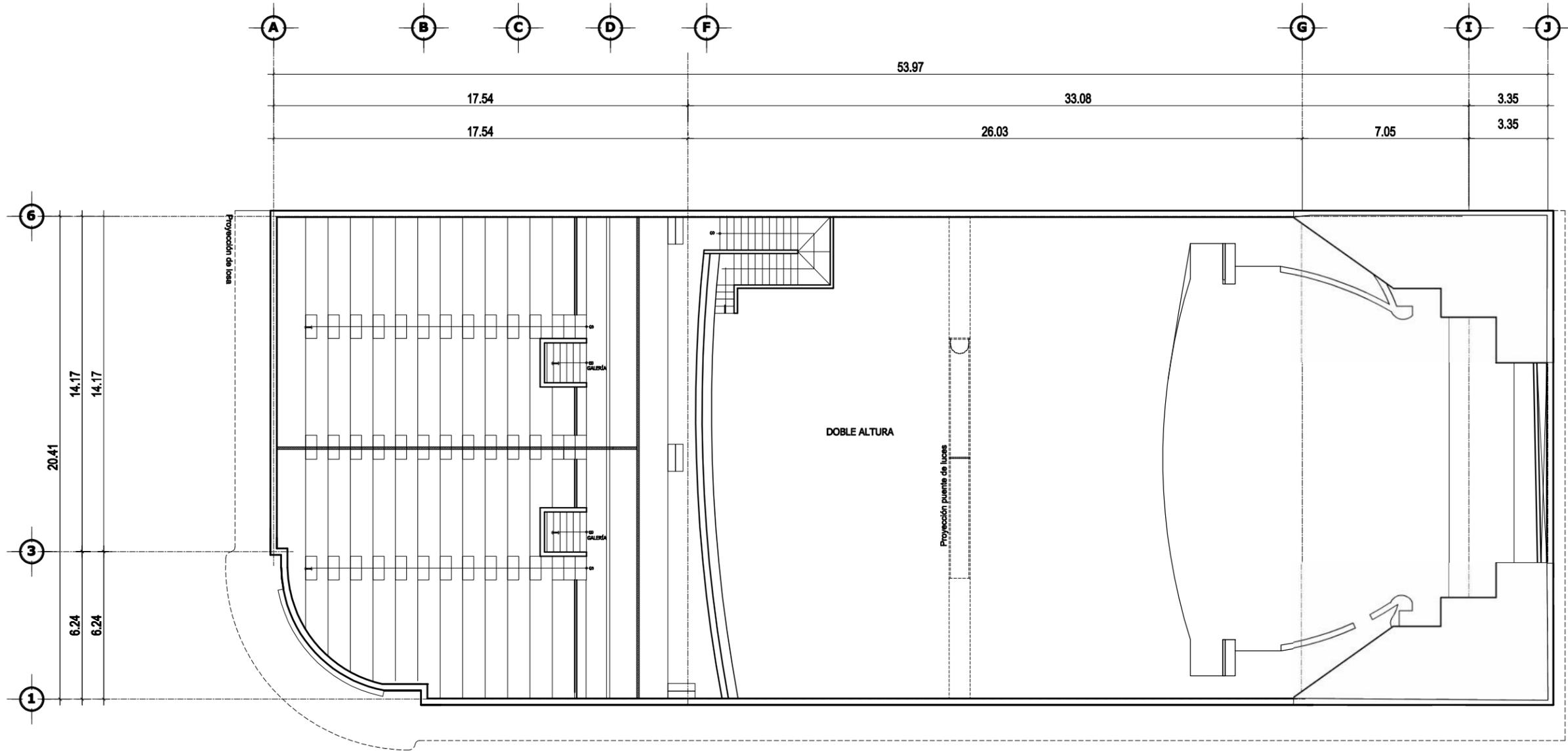
FUENTE:
TEATRO DE BELLAS ARTES

AUTOR:
Arq. Rene Lamave y Ing. Luis Ángel Rodas



DIBUJO:
Jans R. Consuegra.

FECHA:	08/2015	U	A	E	I	D
ESCALA:	1:200	CÓDIGO:	A-103			



PLANTA CUARTO NIVEL



PLANO:
**PLANTA AMOBLADA
CUARTO NIVEL**

PROYECTO:
TEATRO DE BELLAS ARTES

DIRECCIÓN:
AVENIDA ELENA 15 CALLE 14 -75 ZONA 1

FUENTE:
TEATRO DE BELLAS ARTES

AUTOR:
Arq. Rene Lamave y Ing. Luis Ángel Rodas

INSTITUTO DE ARQUITECTURA



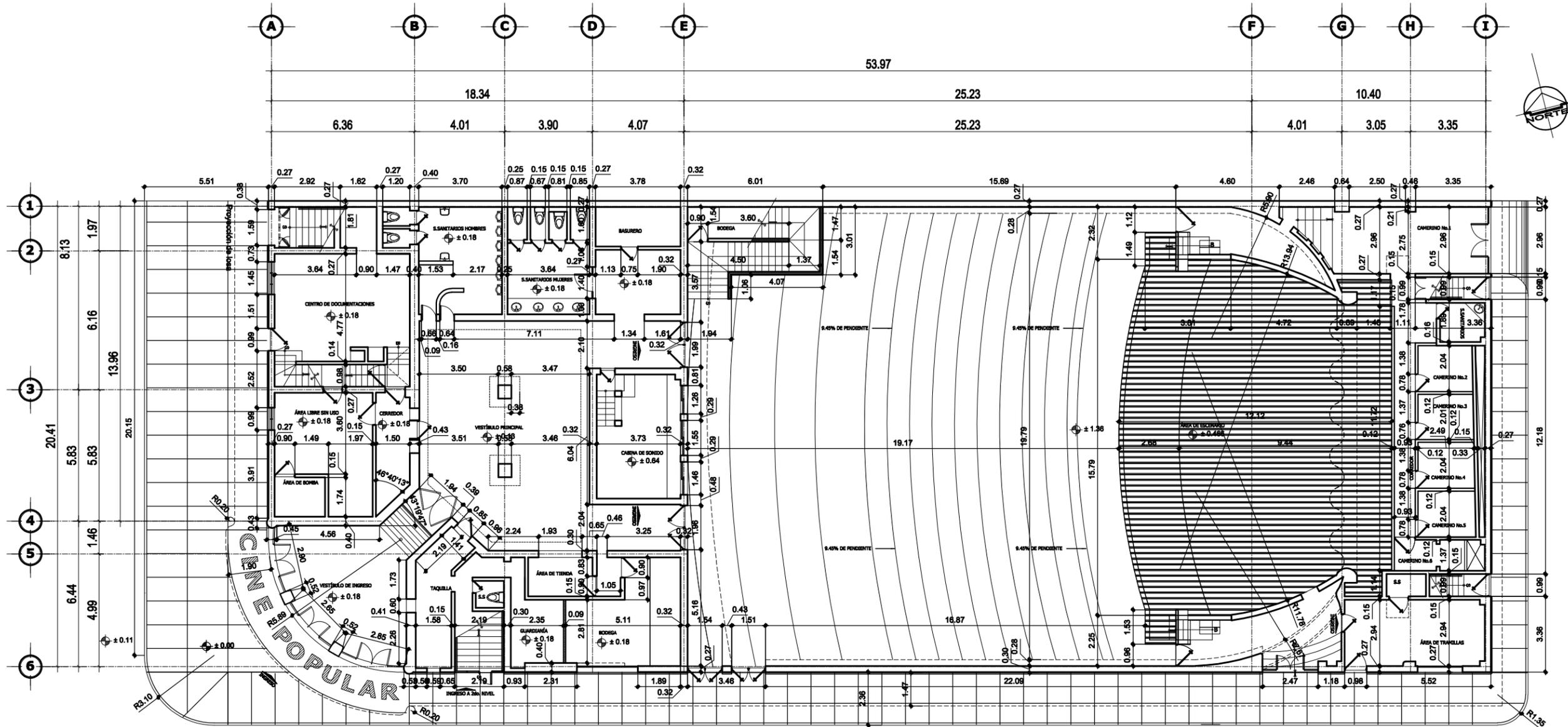
DIBUJO:
Jans R. Consuegra.

FECHA:
08/2015

ESCALA:
1:200

CÓDIGO:
A-104





PLANTA PRIMER NIVEL



PLANO:
**PLANTA ACOTADA
PRIMER NIVEL**

PROYECTO: **TEATRO DE BELLAS ARTES**
 DIRECCIÓN: AVENIDA ELENA 15 CALLE 14-75 ZONA 1
 FUENTE: **TEATRO DE BELLAS ARTES**
 AUTOR: Arq. Rene Lamare y Ing. Luis Ángel Rodas

INSTITUTO DE ARQUITECTURA
 DIBUJO: Jans R. Consuegra.

FECHA: 08/2015
 ESCALA: 1:200
 CÓDIGO: A-106

PLANO:
**PLANTA ACOTADA
TERCER NIVEL**

PROYECTO:
TEATRO DE BELLAS ARTES

DIRECCIÓN:
AVENIDA ELENA 15 CALLE 14-75 ZONA 1

FUENTE:
TEATRO DE BELLAS ARTES

AUTOR:
Arq. Rene Larrave y Ing. Luis Ángel Rodas

INSTITUTO DE ARQUITECTURA

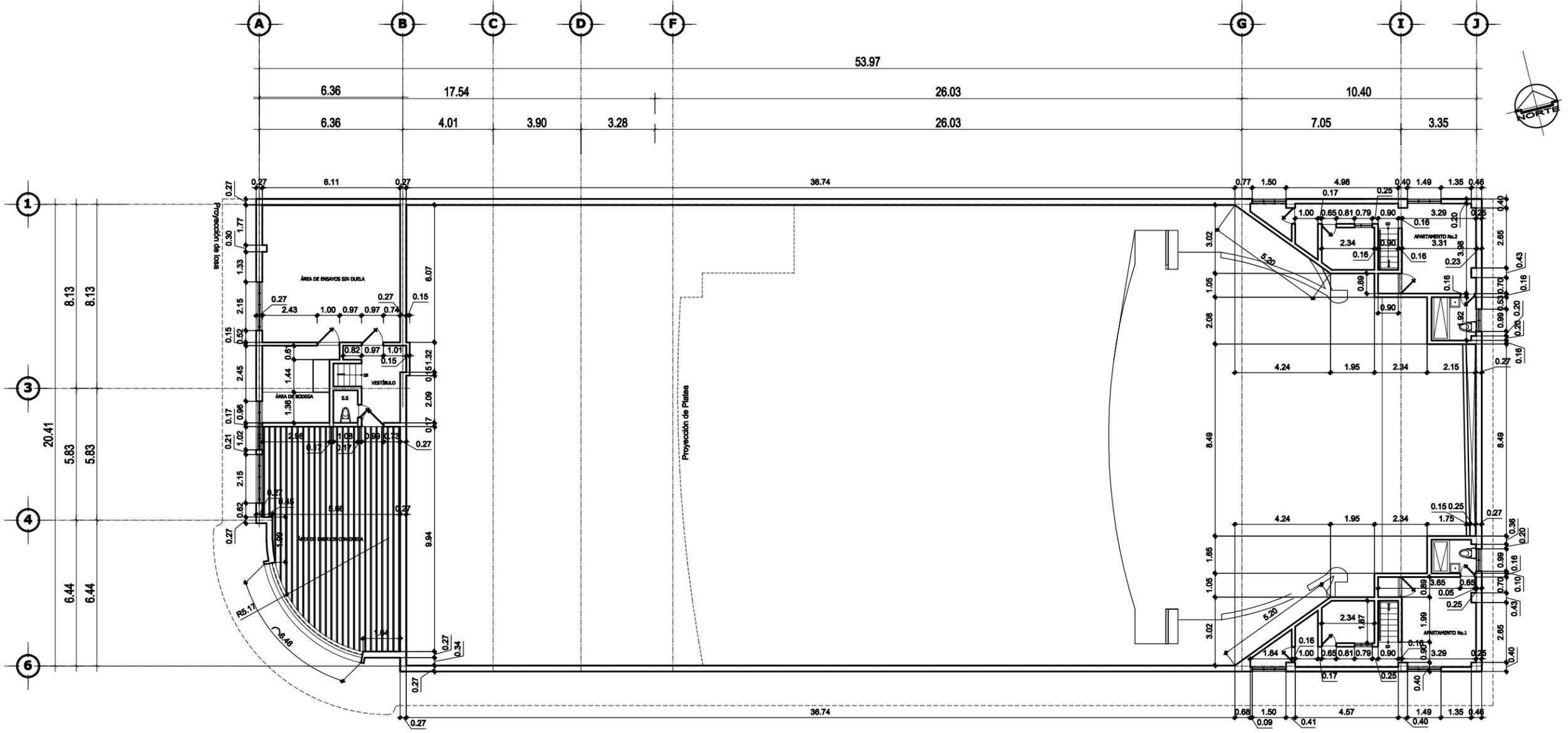


DIBUJO:
Jans R. Consuegra.

FECHA:
08/2015

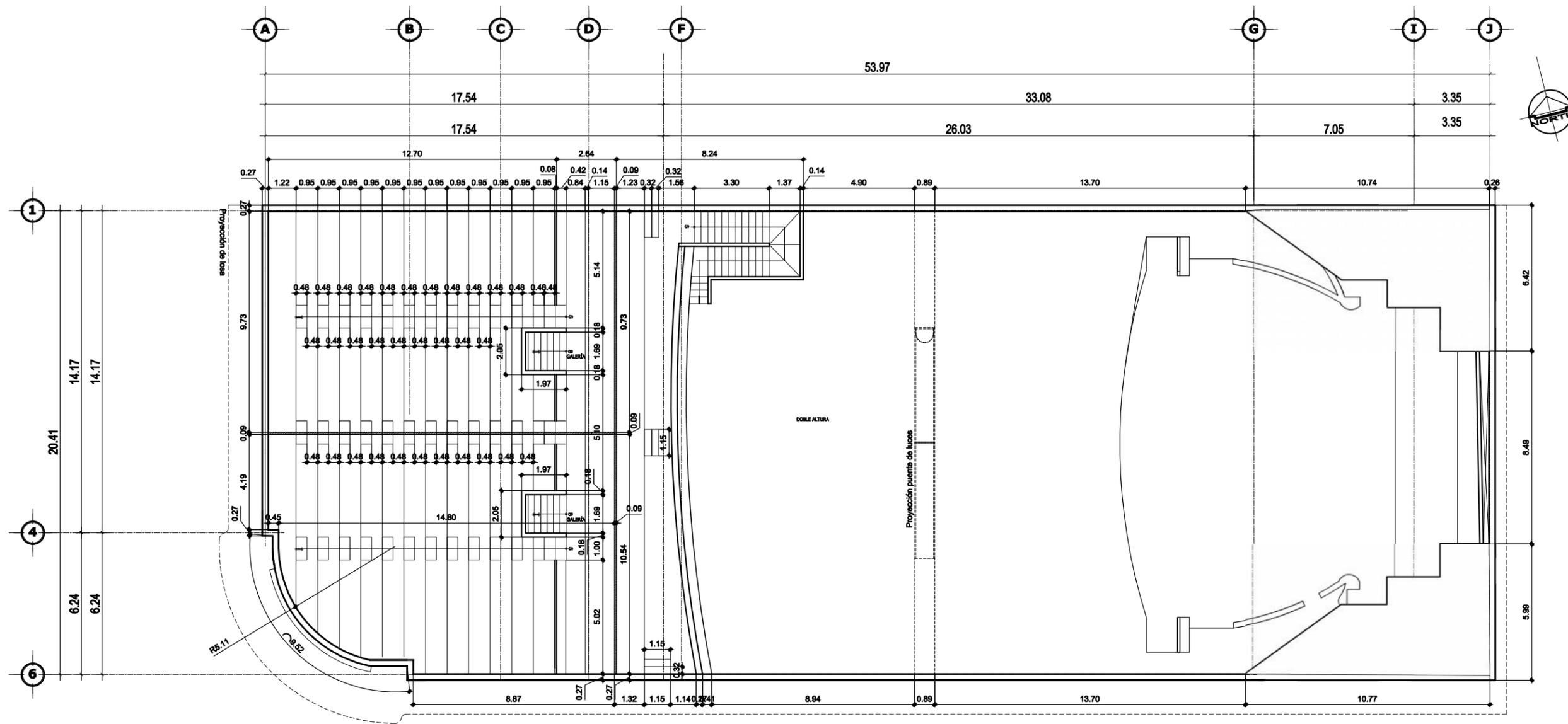
ESCALA:
1:200

CÓDIGO:
A-108

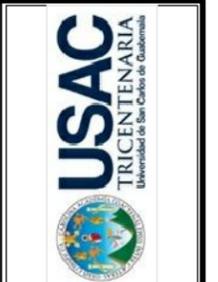


PLANTA TERCER NIVEL





PLANTA CUARTO NIVEL



PLANO:
**PLANTA ACOTADA
 CUARTO NIVEL**

PROYECTO:
TEATRO DE BELLAS ARTES

DIRECCIÓN:
 AVENIDA ELENA 15 CALLE 14 -75 ZONA 1

FUENTE:
 TEATRO DE BELLAS ARTES

AUTOR:
 Arq. Rene Larrave y Ing. Luis Ángel Rodas

DIBUJO:
 Jans R. Consuegra.

FECHA:
 08/2015

ESCALA:
 1:200

CÓDIGO:
 A-109

PLANO:

TEATRO DE BELLAS ARTES

DIRECCIÓN: AVENIDA ELENA 15 CALLE 14 -75 ZONA 1

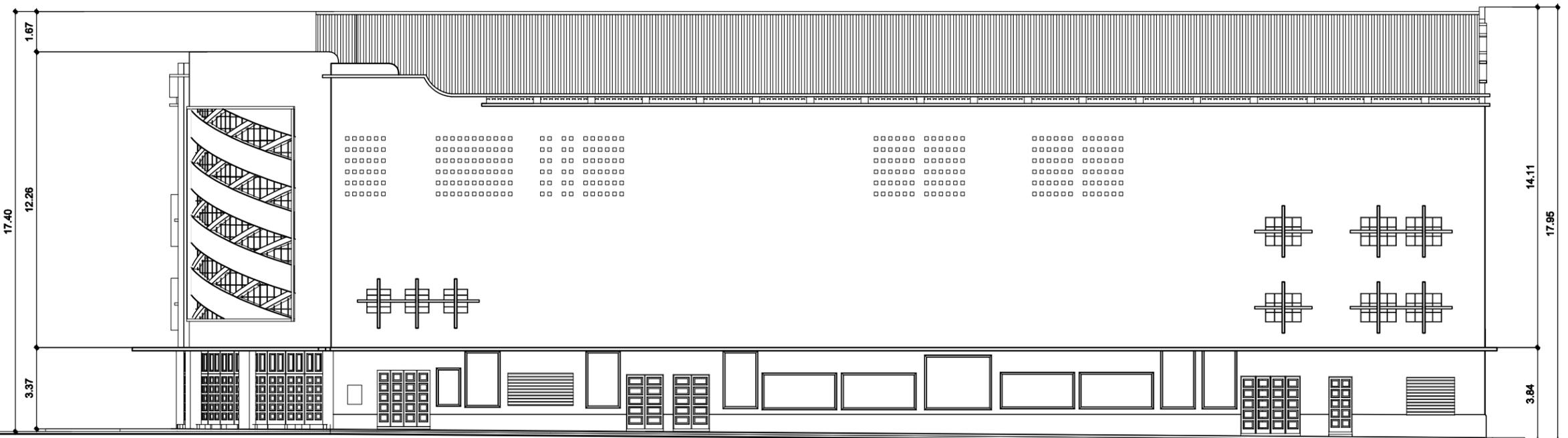
FUENTE: TEATRO DE BELLAS ARTES
AUTOR: Arq. Rene Lamave y Ing. Luis Ángel Rodas

INSTITUTO DE ARQUITECTURA

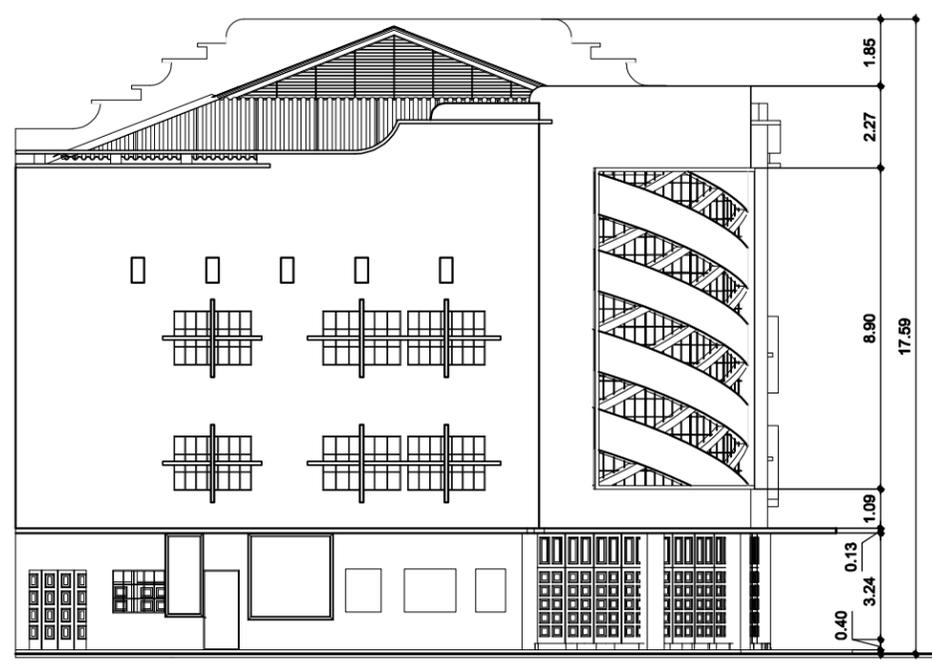


DIBUJO: Jans R. Consuegra.

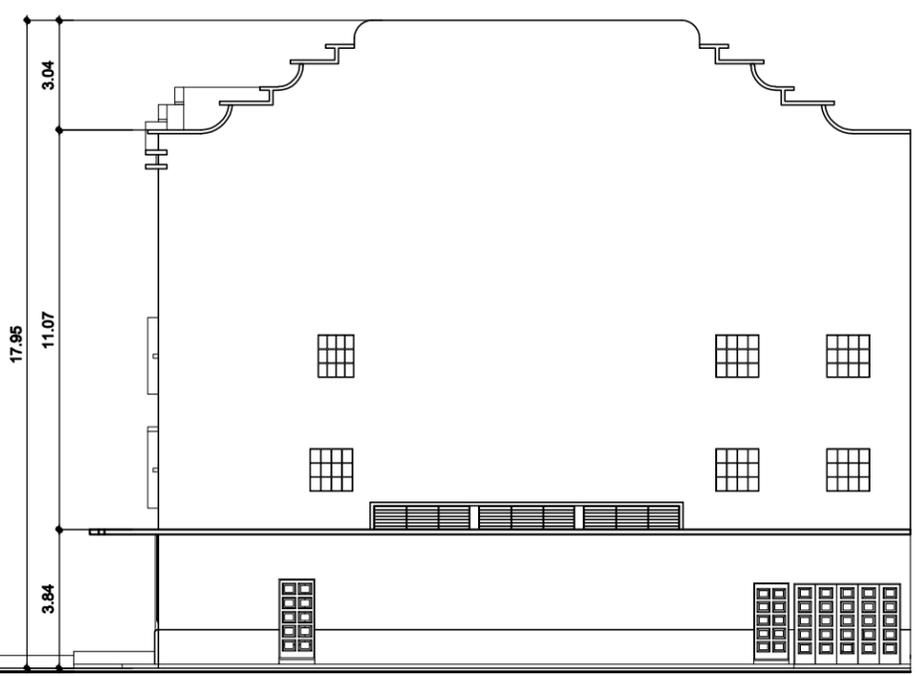
FECHA:	08/2015	U	A	E	I	D
ESCALA:	1:200	CÓDIGO:	A-200			



ELEVACIÓN LATERAL



ELEVACIÓN FRONTAL



ELEVACIÓN POSTERIOR

PLANO:

TEATRO DE BELLAS ARTES

DIRECCIÓN: AVENIDA ELENA 15 CALLE 14 -75 ZONA 1

FUENTE: TEATRO DE BELLAS ARTES
AUTOR: Arq. Rene Larrave y Ing. Luis Ángel Rodas

PROYECTO:



DIBUJO:

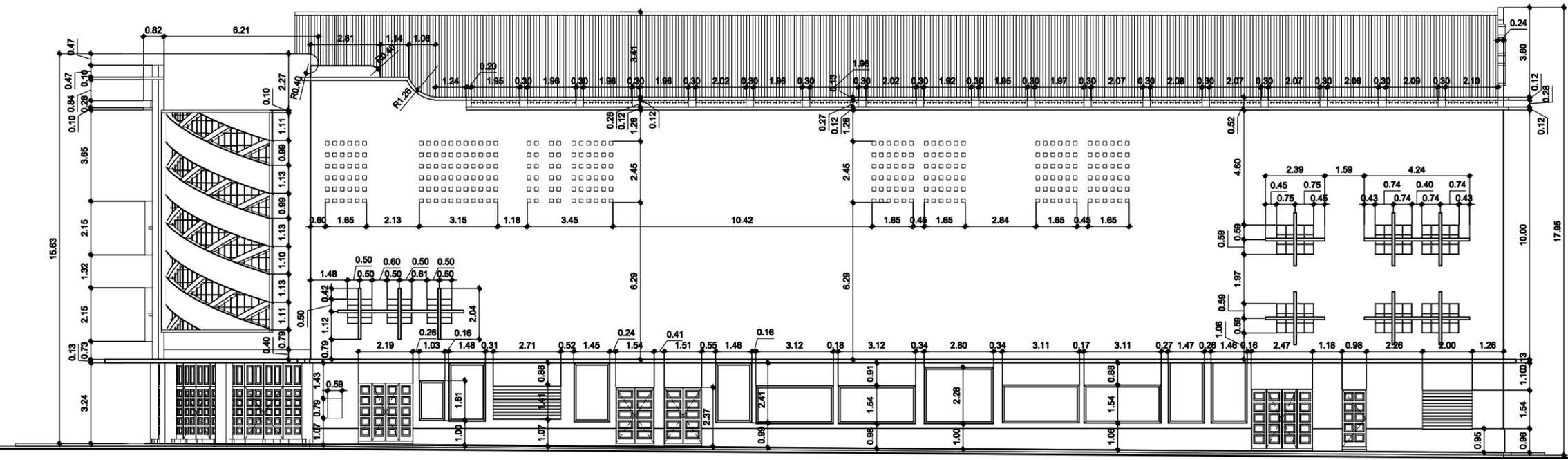
Jans R. Consuegra.

FECHA: 08/2015

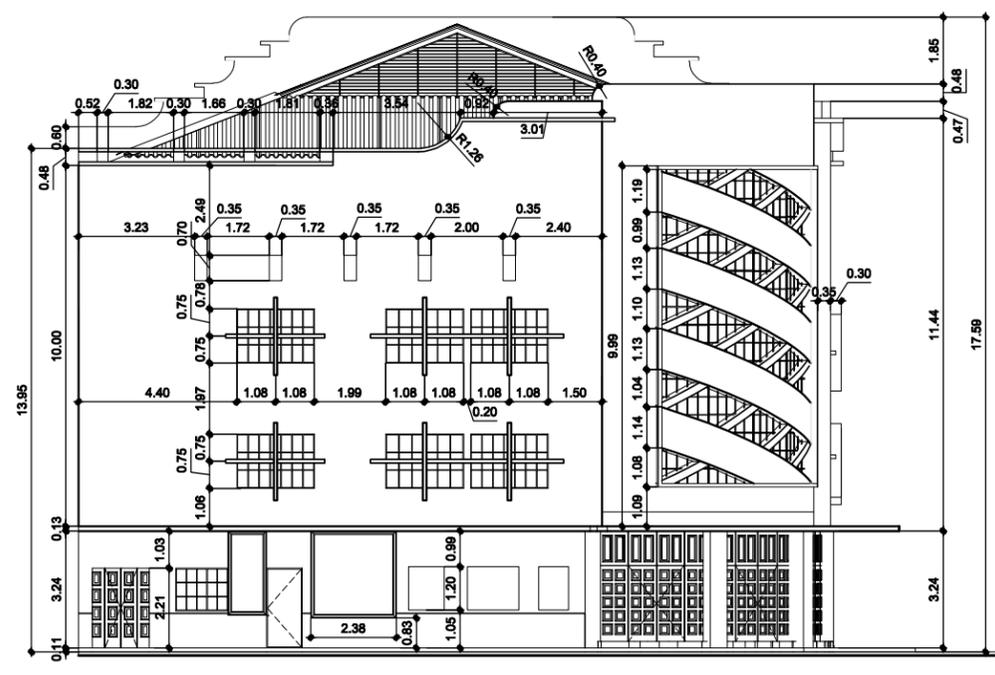
ESCALA: 1:200

U A E I D

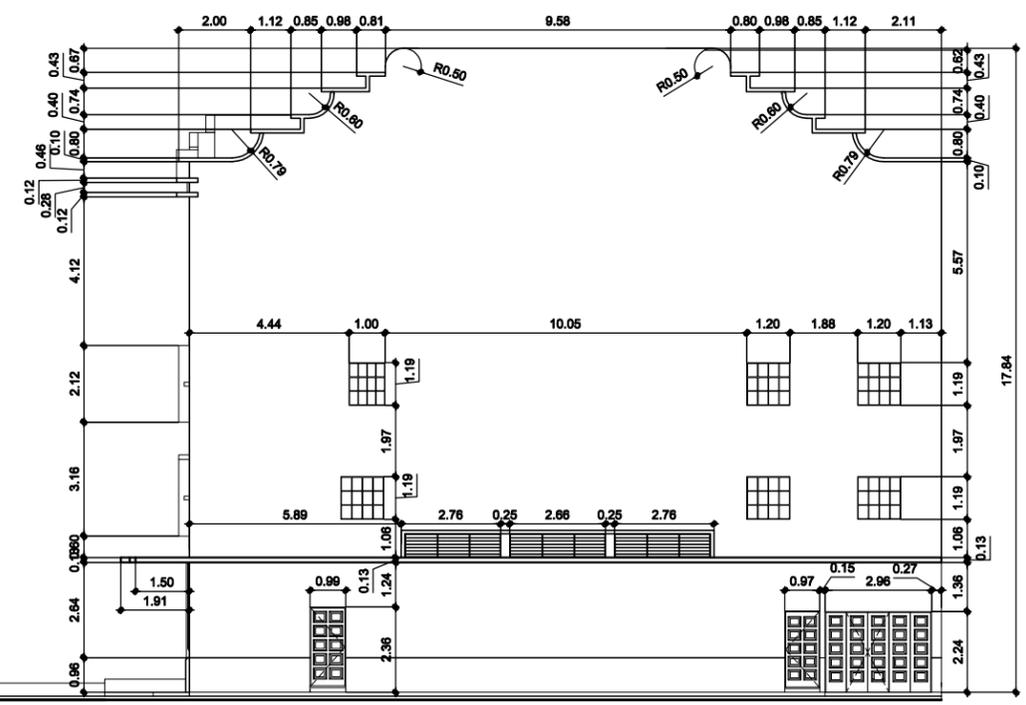
CÓDIGO: A-201



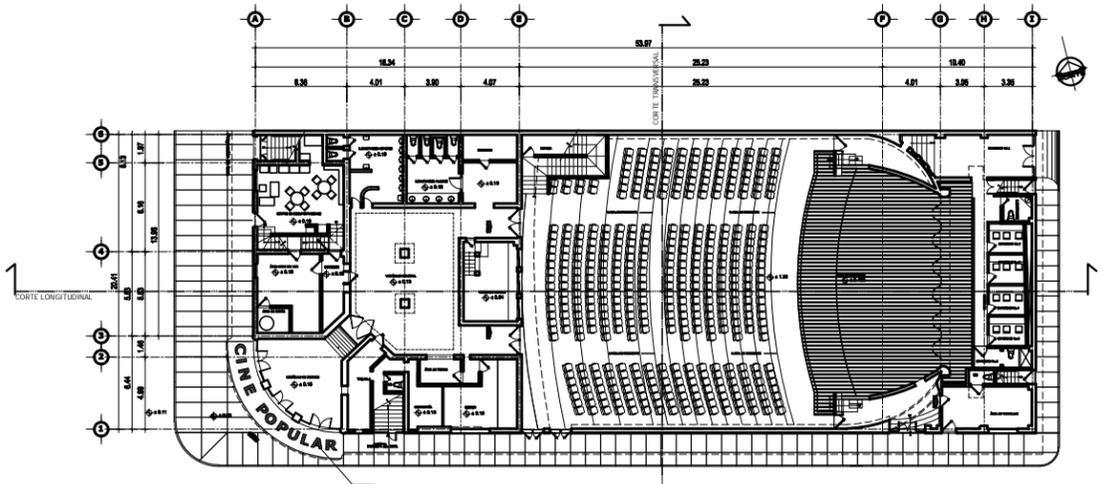
ELEVACIÓN LATERAL



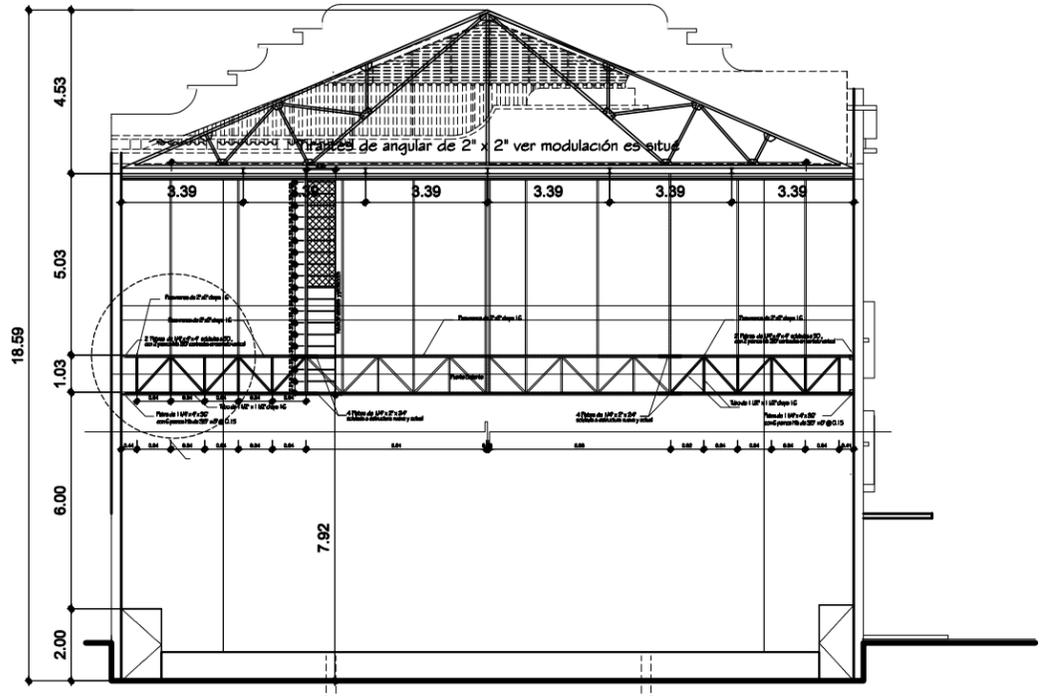
ELEVACIÓN FRONTAL



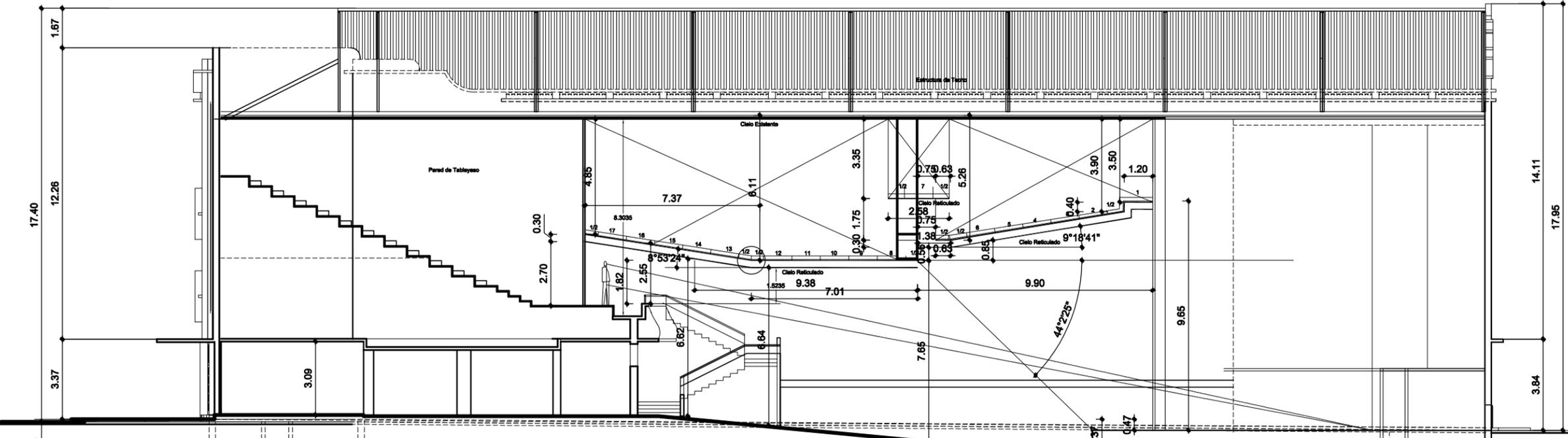
ELEVACIÓN POSTERIOR



PLANTA PRIMER NIVEL

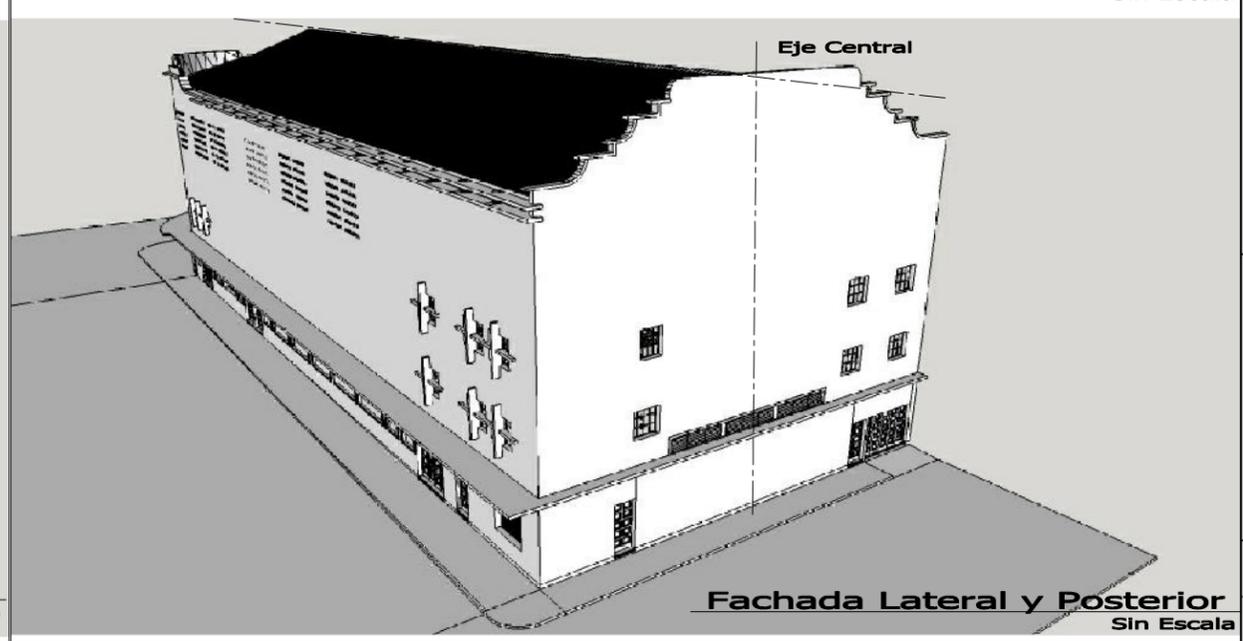
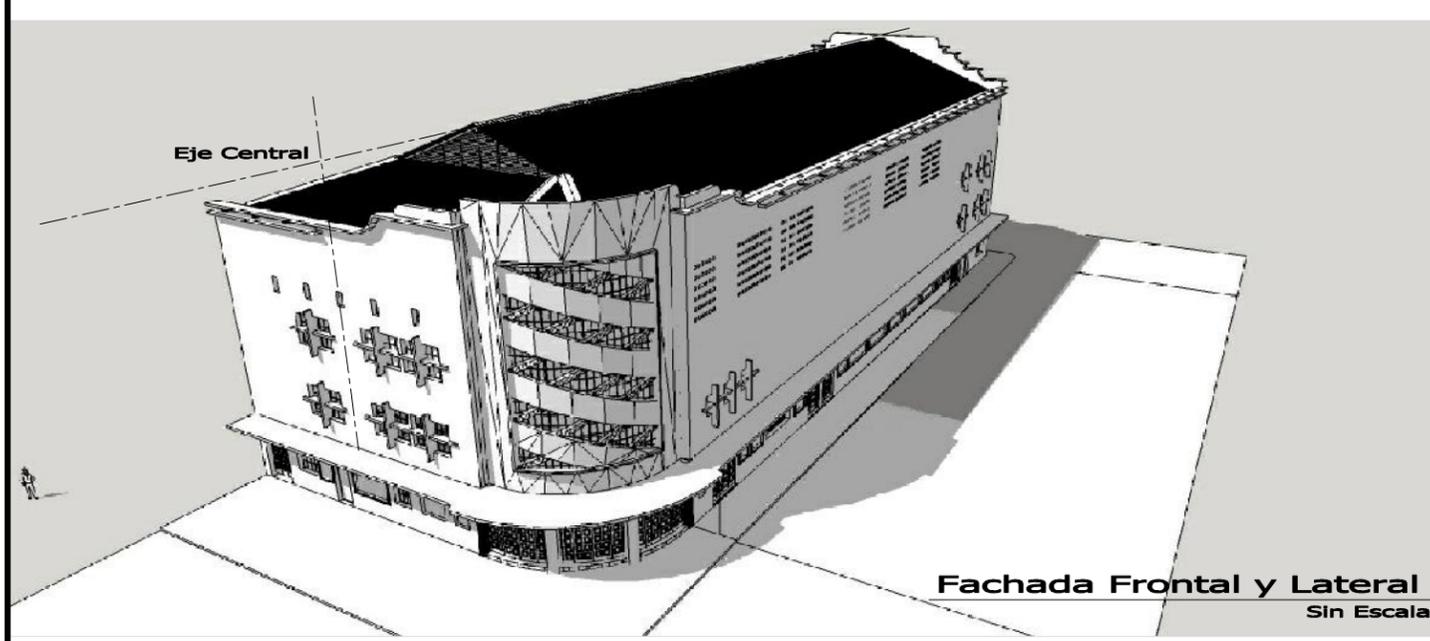
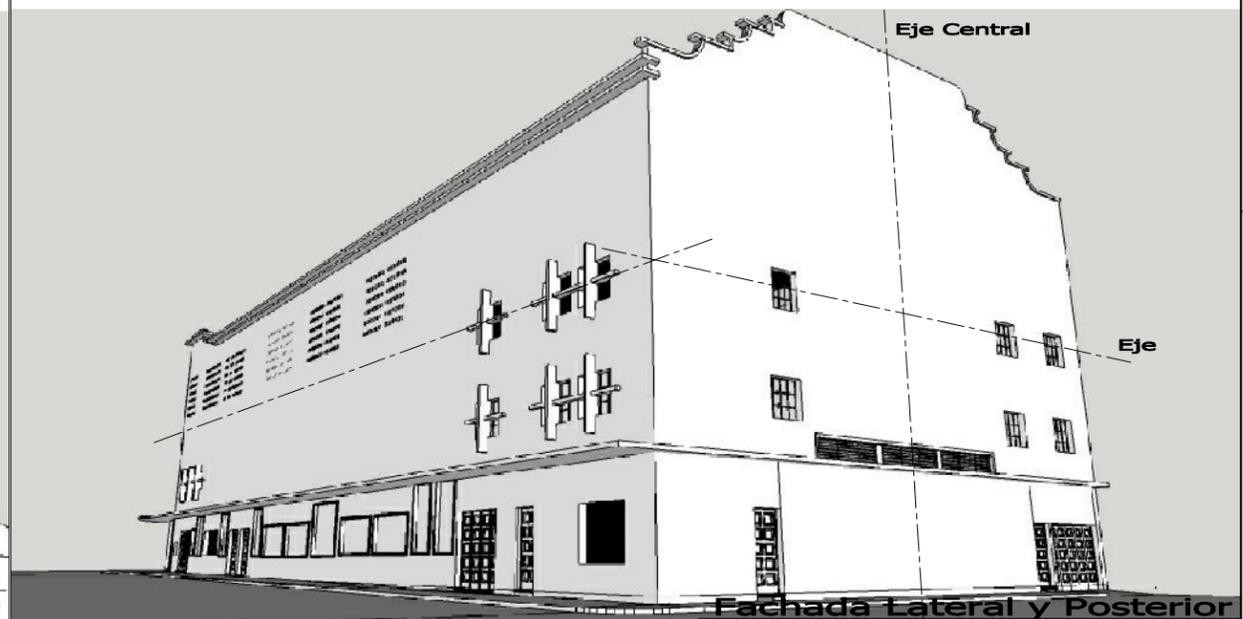
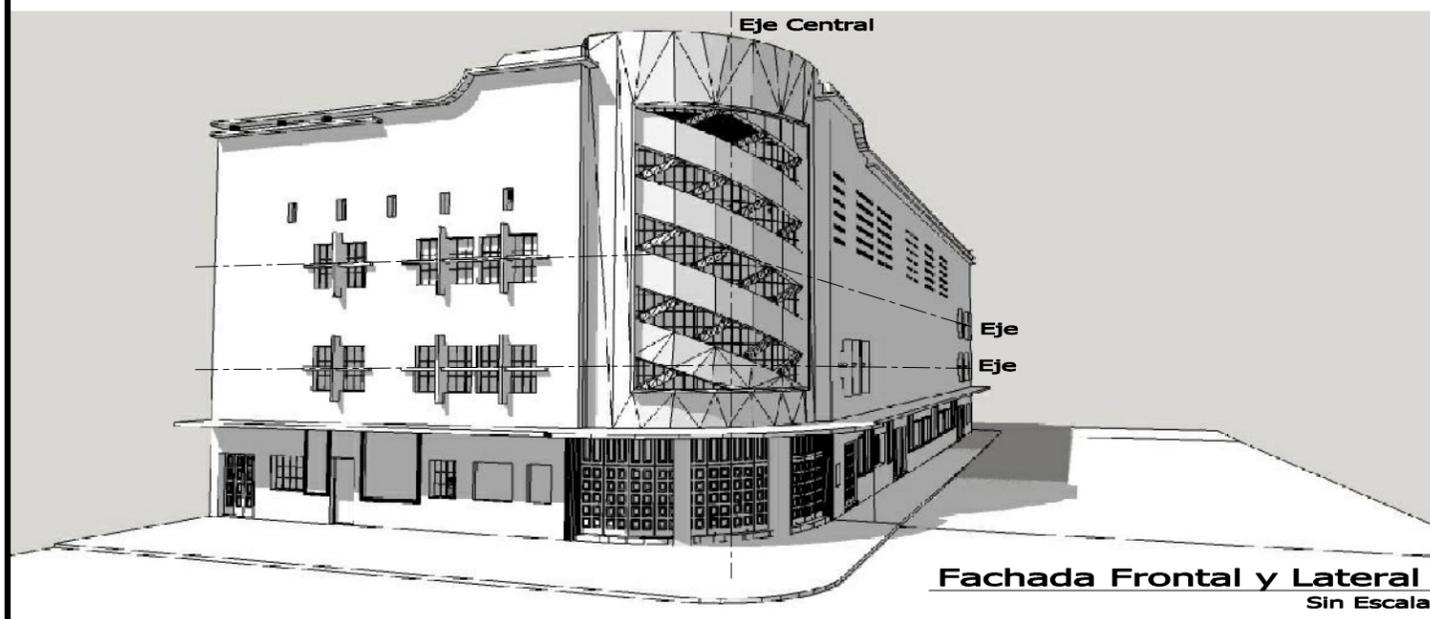
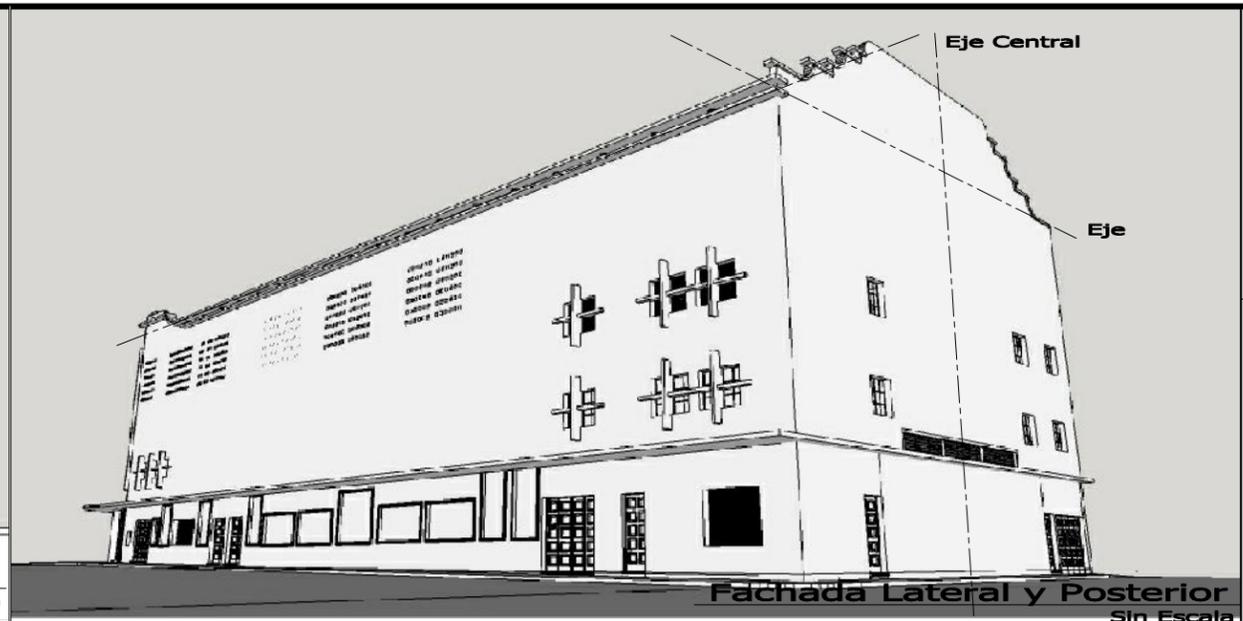


CORTE TRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL





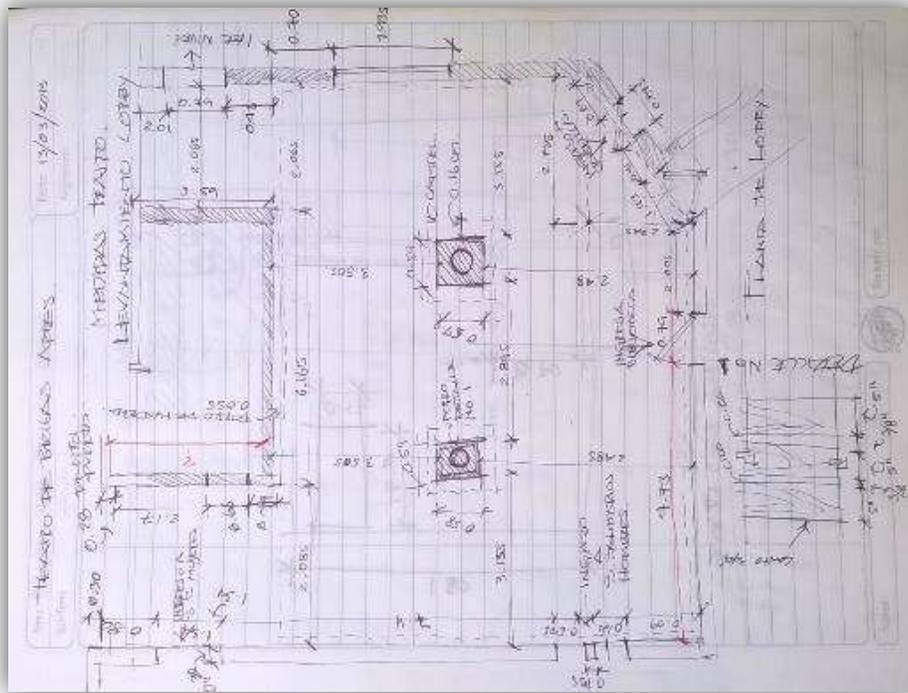
Anexo

TEATRO DE BELLAS ARTES

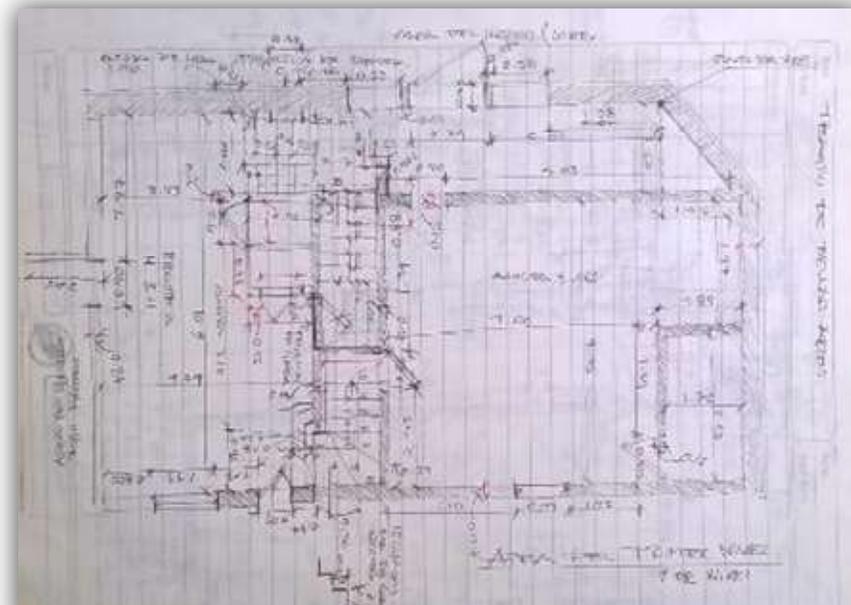
Registro y Catalogación



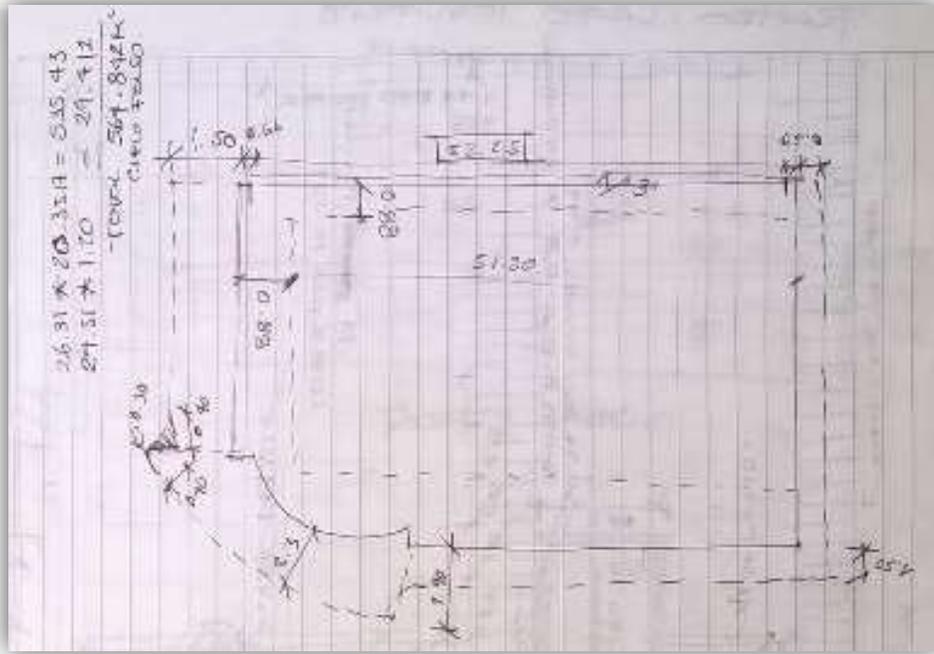
4



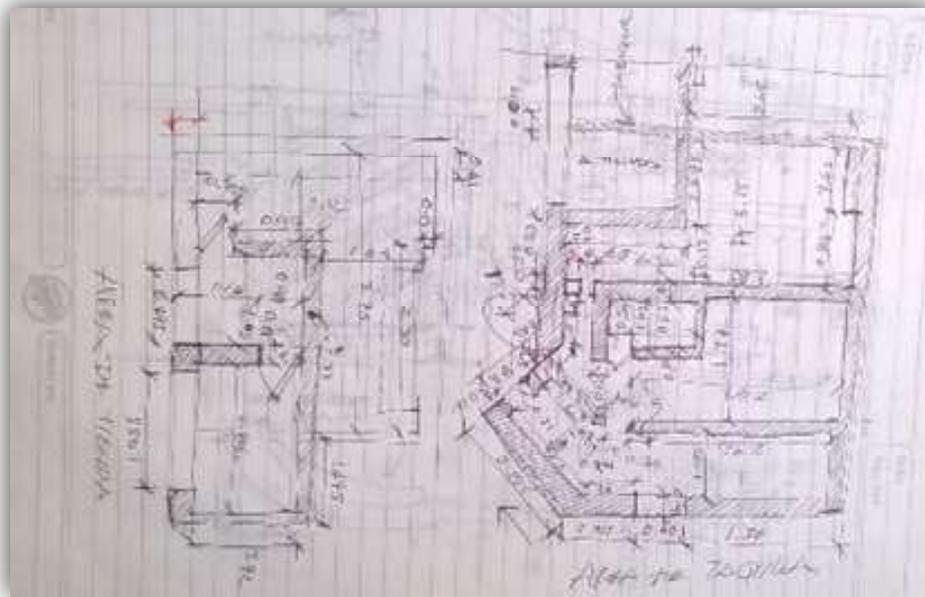
Fotografía No.6
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento 1er. Nivel Lobby, Ingreso principal a butacas.
 Fechas: 02-06-2013



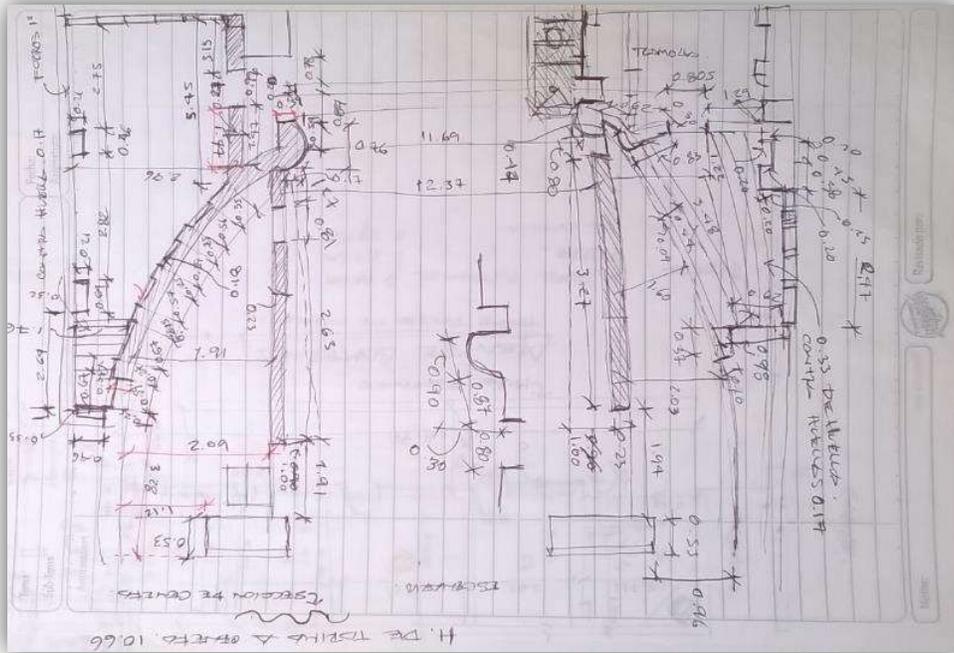
Fotografía No.7
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento 1er. Nivel, área de biblioteca e ingreso a sótano.
 Fechas: 02-06-2013



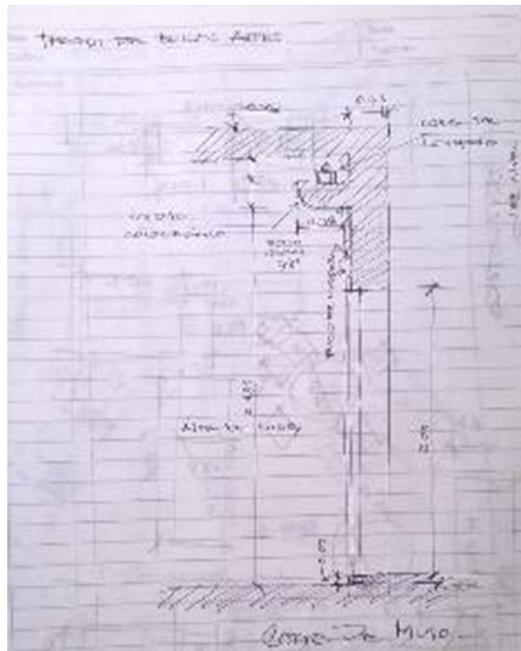
Fotografía No.8
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento de banquetas y cenefas.
 Fechas: 02-06-2013



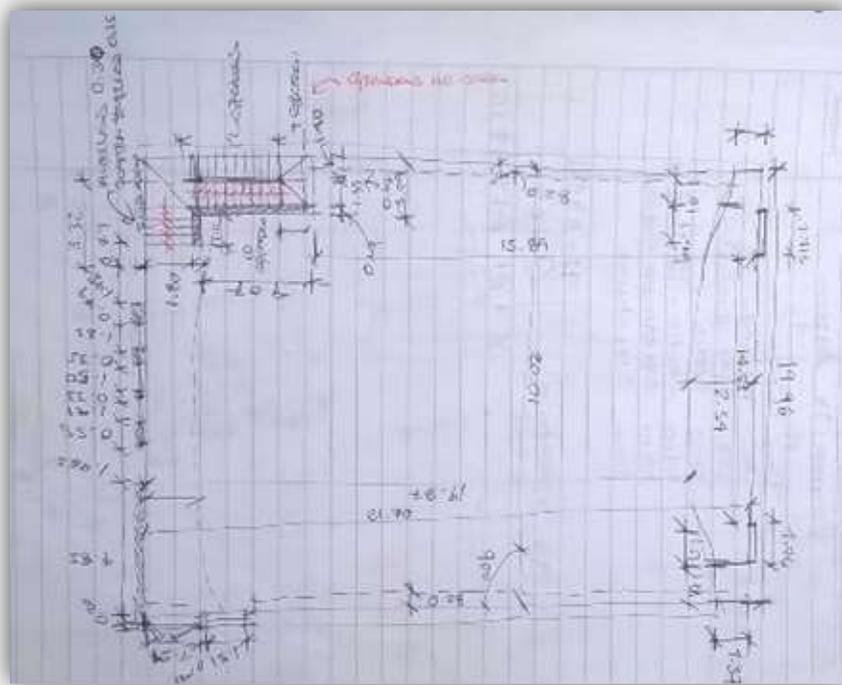
Fotografía No.9
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento de tienda y taquilla.
 Fechas: 02-06-2013



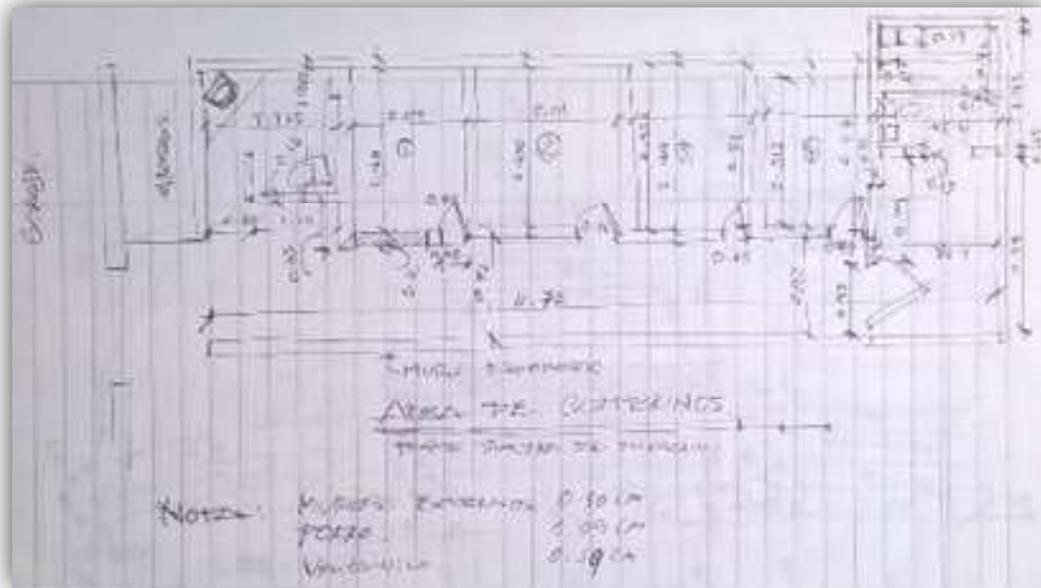
Fotografía No.10
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento área de escenario.
 Fechas: 02-06-2013



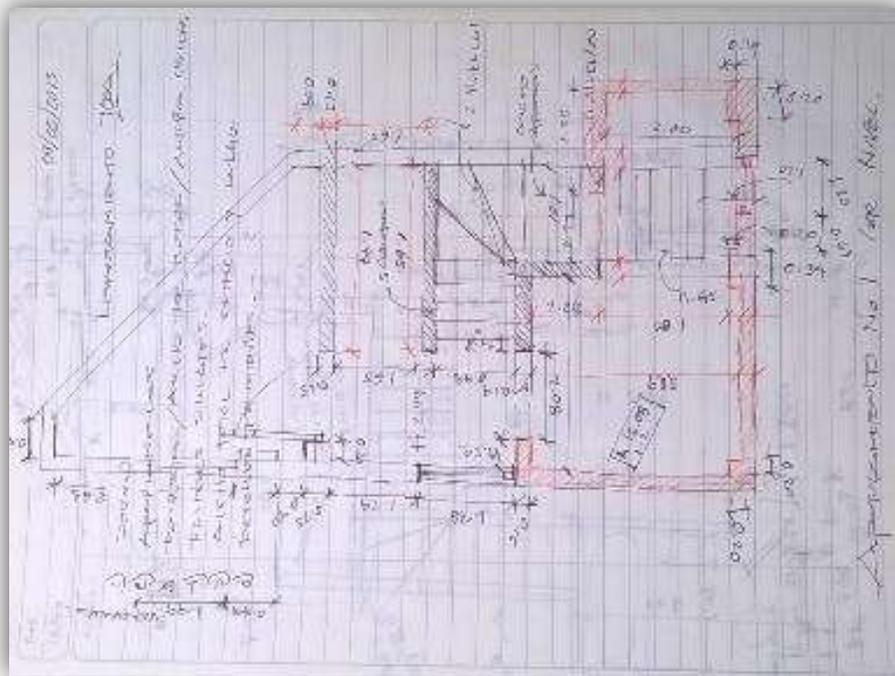
Fotografía No.11
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento de vanos y detalle de cenefa.
 Fechas: 02-06-2013



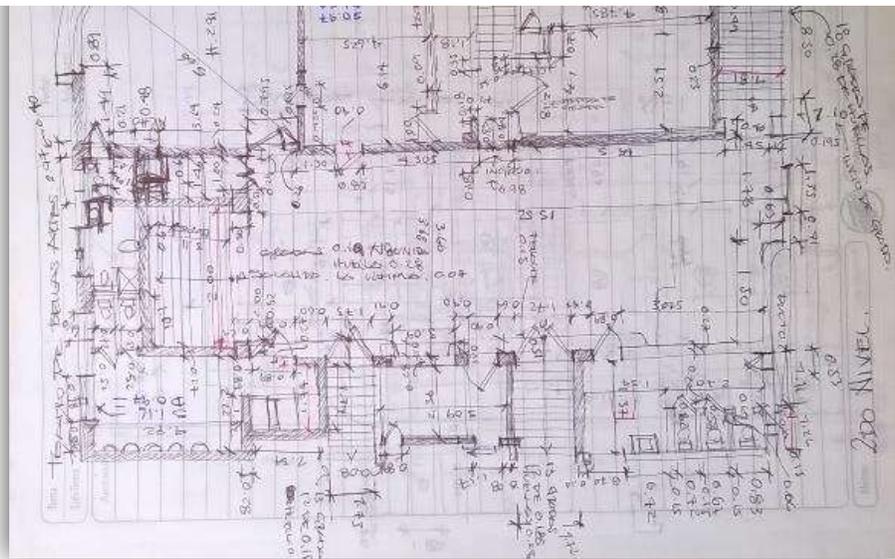
Fotografía No.12
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento de ventanas y gradas.
 Fechas: 02-06-2013



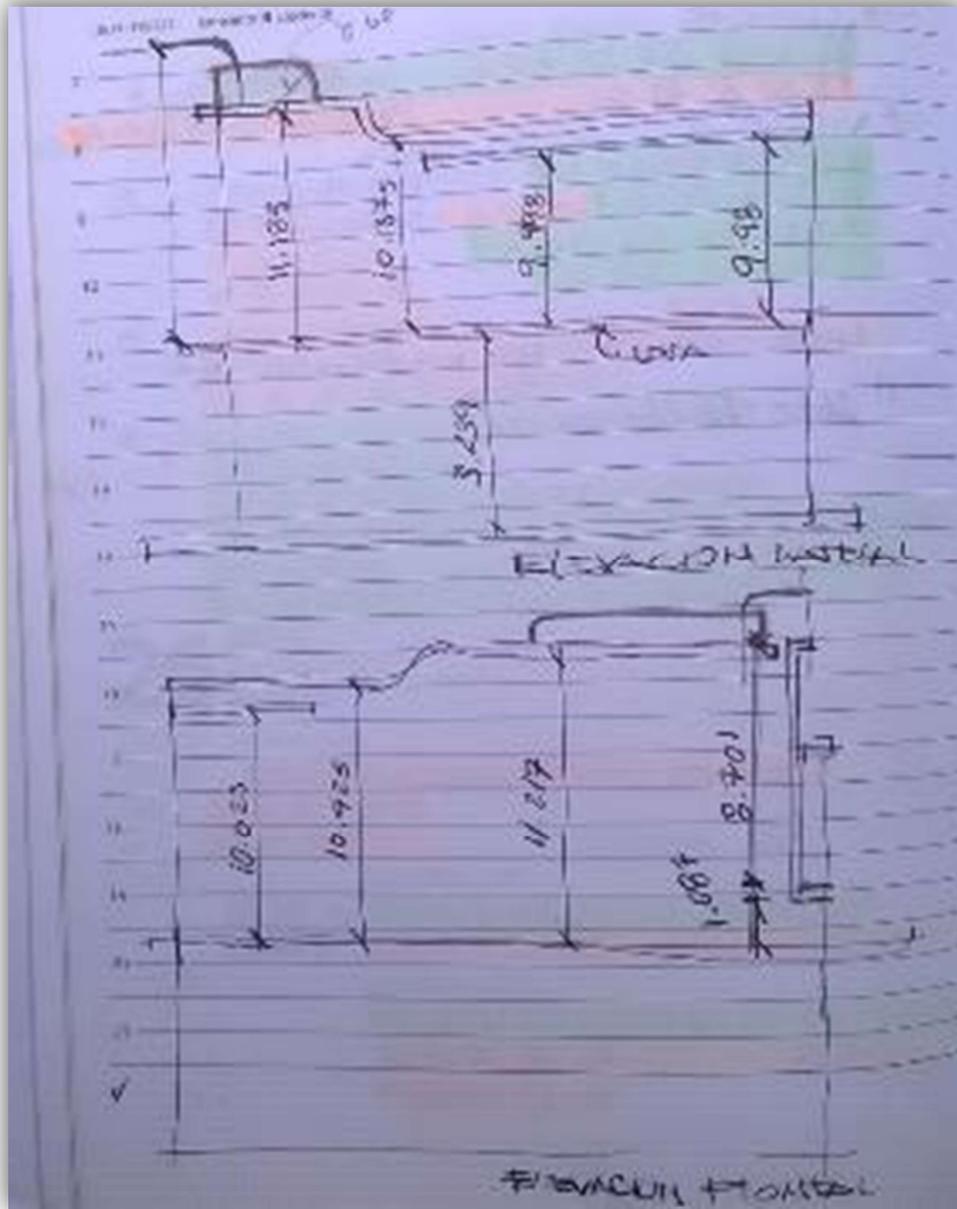
Fotografía No.13
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento área de camerinos y sanitarios.
 Fechas: 02-06-2013



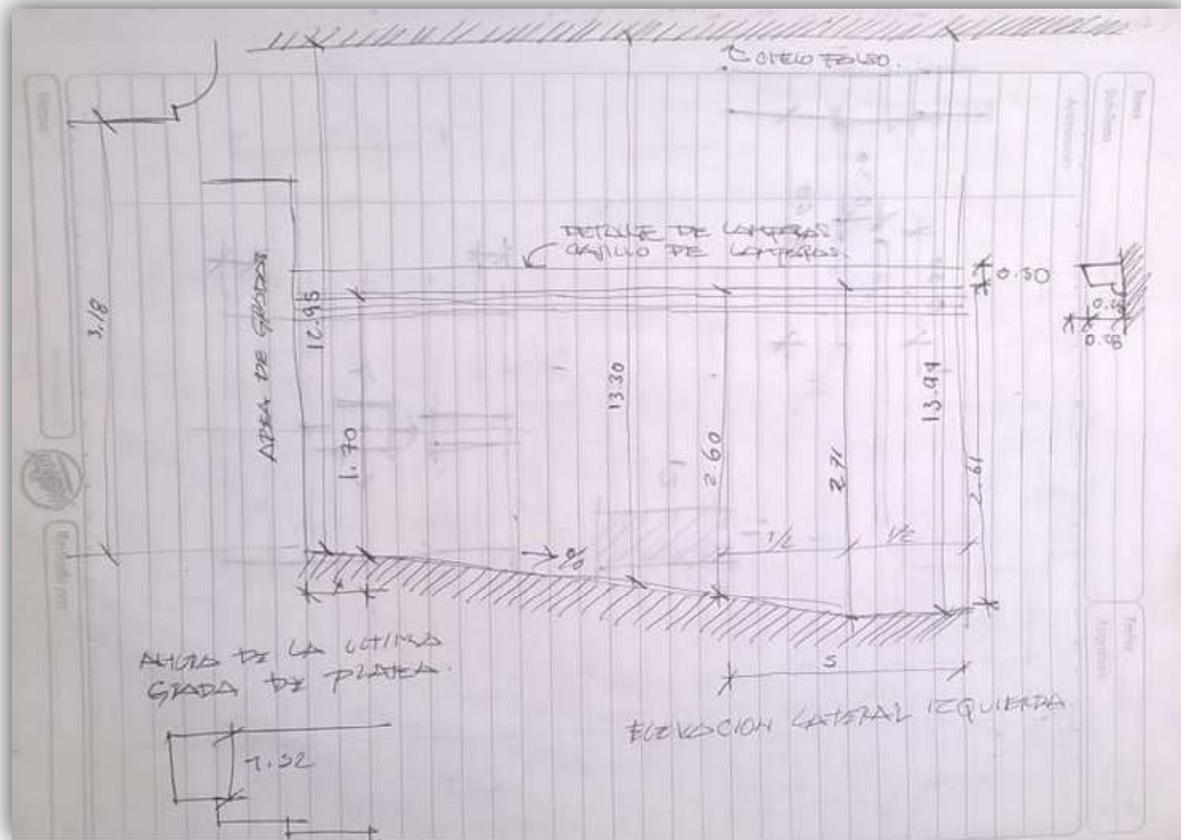
Fotografía No.16
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Área de segundo nivel e ingreso a palco
 Fechas: 02-06-2013



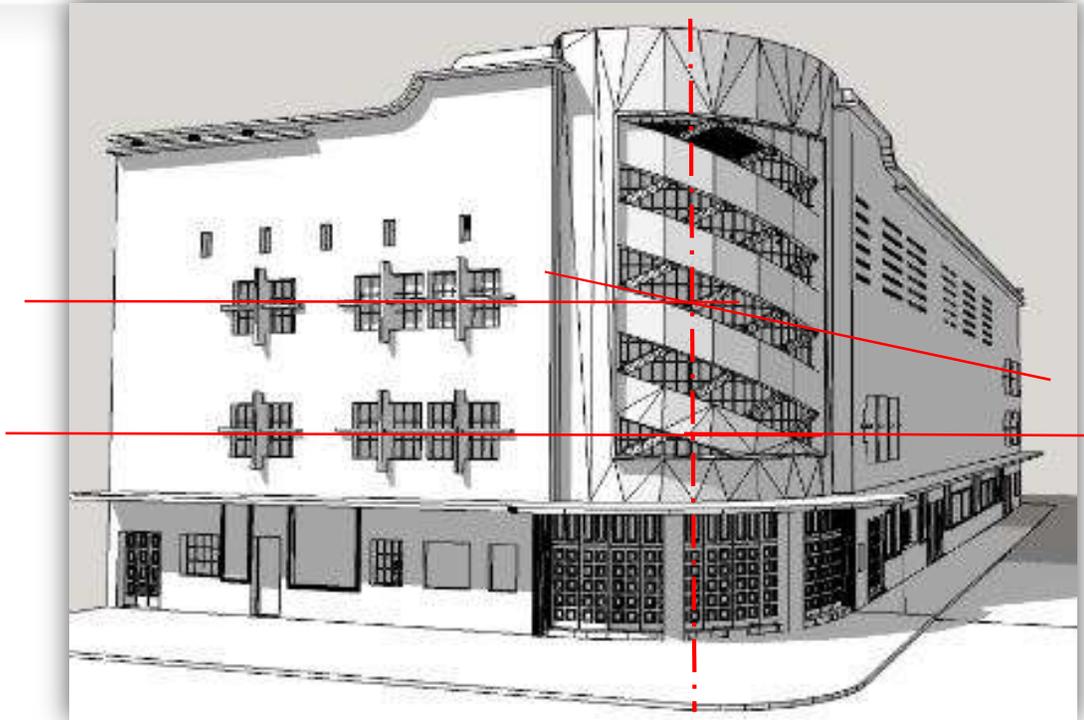
Fotografía No.17
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Ingreso a apartamentos.
 Fechas: 02-06-2013



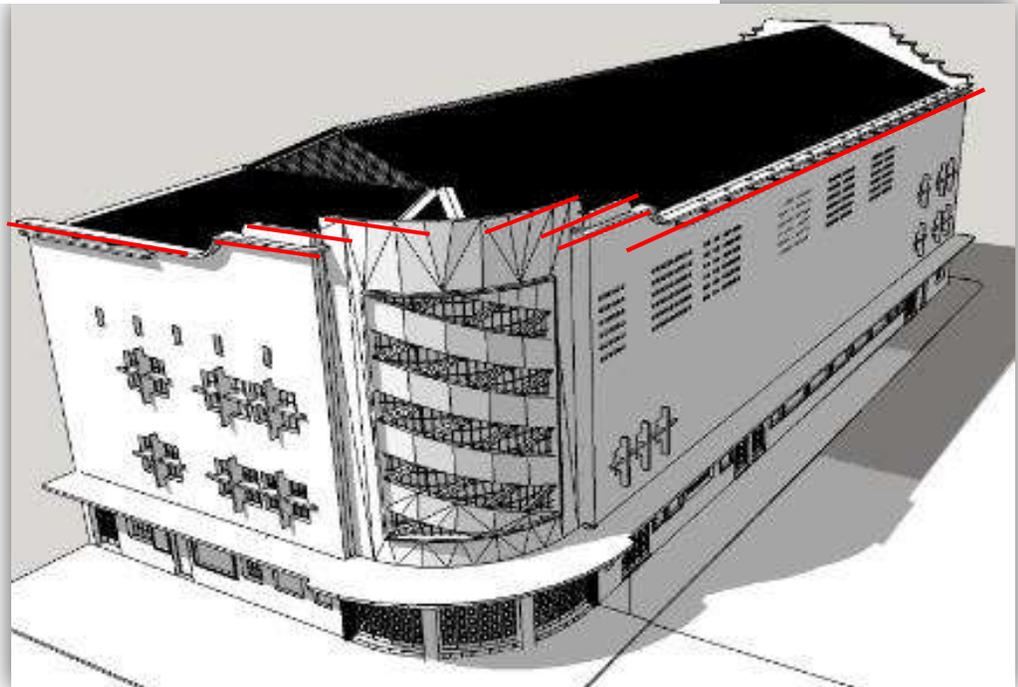
Fotografía No.27
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento altura de fachadas.
 Fechas: 02-06-2013



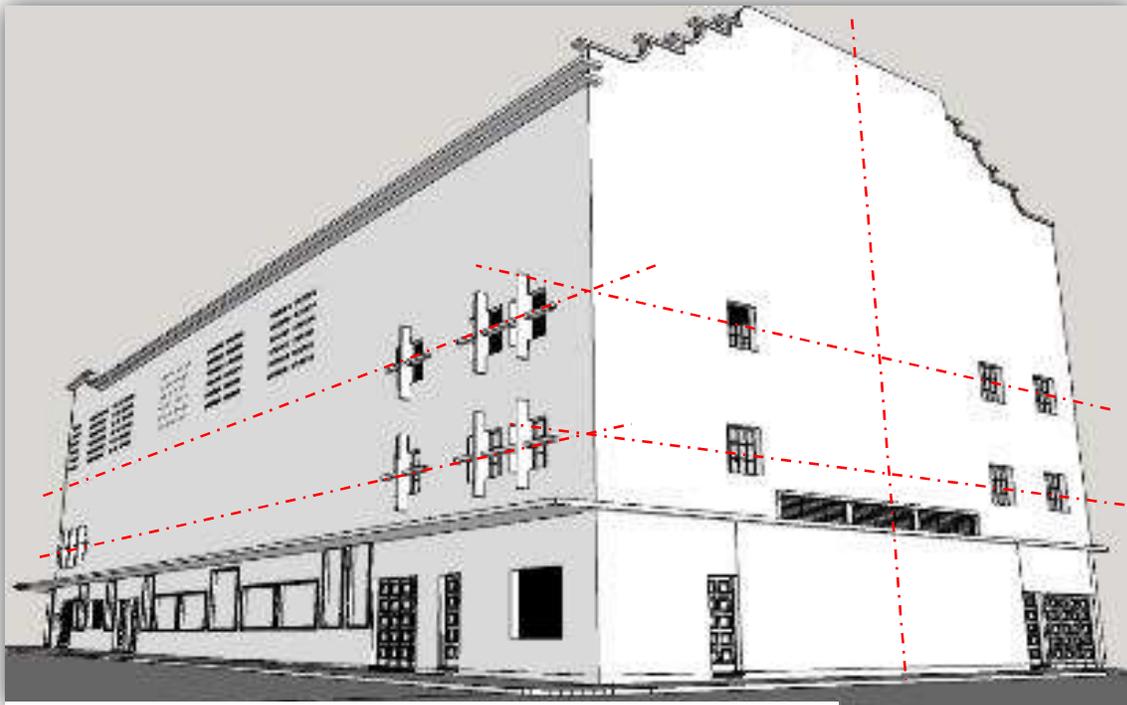
Fotografía No.28
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Levantamiento altura interna área de butacas.
 Fechas: 02-06-2013



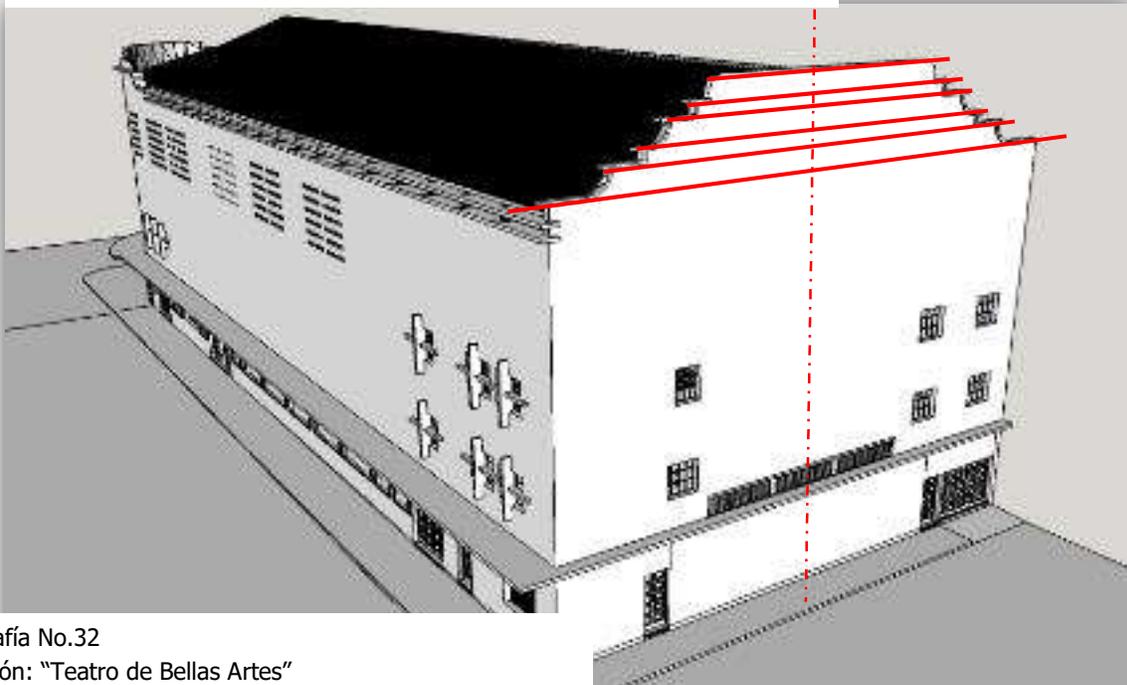
Fotografía No.29
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Análisis ejes de fachadas.
 Fechas: 02-06-2013



Fotografía No.30
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Análisis de alturas en forma escalonada.
 Fechas: 02-06-2013



Fotografía No.31
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Trazo de ejes según detalles en ventanearía.
 Fechas: 02-06-2013



Fotografía No.32
 Ubicación: "Teatro de Bellas Artes"
 Fotografía: Jans Consuegra
 Detalle: Análisis de fachada posterior.
 Fechas: 02-06-2013

Conclusiones

- Recopilación exhaustiva de información histórica del edificio en bibliotecas de la ciudad, organizaciones privadas, instituciones de gobierno, datos de historiadores y el propio edificio, se tiene muy poca información de la misma.
- No se tiene información exacta de muchos profesionales de la construcción y datos importantes de edificios del centro histórico.
- Apoyo de identidades privadas y no privadas en el levantamiento y recopilación de la información de la edificación.
- Uso metodológico de catalogaciones y registros para establecer las características de la construcción.

Recomendaciones

- Registrar más información técnica de los edificios históricos, planos, detalles, sistemas constructivos y especificaciones técnicas.
- Realizar acciones mínimas patológicas del edificio para detener su deterioro externo e interno.
- Establecer identidades para el control periódico de los inmuebles y tener una mejor información sobre ellos.
- Valorizar el entorno del edificio para crearle una mejor imagen urbana.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Arévalo, Miguel Alfredo. *Historiador*. Guatemala: Museo Nacional de Historia, 2015.
- Artes, Teatro de Bellas. «Teatro de Bellas Artes .» s.f.: 1,2.
- Carlos Enrique, López Pineda. *MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL*. Certificado, Guatemala : REGISSTRO DE BIENES CULTURALES , 2014.
- Chajón, Aníbal, entrevista de Jans Consuegra. *Teatro de Bellas Artes* (2015).
- CIC. *CIC*. 1947. <http://www.cig.org.gt/index.php/colegio/directorio-de-colegiados> (último acceso: 2015).
- Consejo Europeo de Urbanistas, Nueva Carta de Atenas 2003. <http://www.upv.es>. 2003. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0538520.pdf> (último acceso: 23 de Agosto de 2015).
- Díaz, Freddy Roberto Morales. *El Banco de Guatemala y El Crédito Hipotecario Nacional*. Tesis , Guatemala : Usac, Facultad de Arquitectura, 2013.
- Flores, Lic. Israle Quintanilla, y Dr. Carlos Enrique Zea. *MINISTERIOR DE CULTURA Y DEPORTES*. Guatemala: Gobierno de Guatela, 1996.
- Francis Polo, Sifones. «Historia de Guatemala .» En *Historia de Guatemala* , de Sifones Francis Polo, 153,158. Guatemala : CENATEX, MINISTERIO DE EDICION , 1993.
- Gil, Gemma, y Waleska Samayoa. *GUIA DE EDIFICIOS ART DECO DE CIUDAD DE GUATEMALA*. Guatemala: CCG/G, Centro Cultural de España, 2007.
- González García, Aura Rosa. «Manual de Restauración.» Tesis , USAC, Guatemala , 2011.
- González García, Aura Rosa. *MANUAL DE RESTAURACIÓN*. Tesis, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011, 37.
- González, Edgar Oswaldo Vásquez. *El Movimiento Moderno en Guatemala, Registro y Catalogación del Edificio*. Tesis , Guatemala : USAC , 2011.
- Tipografía Nacional de Guatemala. *Legislacion del Centro Histórico, Cudad de Guatemala*. Guatemala: José Alberto Cortés López y Carla P. Alvarado, 2002.

- Tipografía Nacional de Guatemala. *Legislación del Centro Histórico Ciudad de Guatemala*. Guatemala : José Alberto Cortés López; Carlos P. Alvarado, 2001.
- Guzmán, José Francisco Ballesteros. *"Obra Arquitectónica de Domergue y Cirici"*. Tesis Maestría , Guatemala : USAC, Facultad de Humanidades , 2008.
- Gustavo Vinicio, Macario Flores. *EL MOVIMIENTO MODERNO EN GUATEMALA, Registro y Catalogación de los Edificios de la Facultad de Ingeniería*. Tesis , Guatemala : USAC , 2014.
- Hilary, French. *Arquitectura a Simple Vista*. Celeste, s.f.
- ICOMOS. <http://www.icomos.org/>. 1964. <http://www.icomos.org/> (último acceso: 23 de Agosto de 2015).
- . <http://www.international.icomos.org/>. 1987. <http://www.international.icomos.org/> (último acceso: 23 de Agosto de 2015).
- Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Histori (IDAE). *Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*. Guatemala : (IDAE), s.f.
- Molina Samayoa, María Waleska. *La Arquitectura Art Deco como Envolverte*. Tesis , Guatemala : USAC , 2006.
- Morales Gordillo, Eugenia María, entrevista de Jans Consuegra. *Hemeroteca Naciona* (2015).
- PAIS, Fundación para la cultura y el desarrollo ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL *DICCIONARIO HISTÓRICO BIOGRÁFICO DE GUATEMALA*. Guatemala: Primera Edición, IMPRELIBROS S.A., Cali, Colombia., 2004.
- Sabino, Carlos. *El Proceso de Investigación*. 1992.
- Urrutia, César. <http://guatemaladeayer.blogspot.com/>. 26 de Octubre de 2011. guatemaladeayer.blogspot.com (último acceso: 23 de Agosto de 2015).

Guatemala, septiembre 13 de 2017.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **JANS ROBINSON CONSUEGRA MÉNDEZ**, Carné universitario: **2001 21853**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **REGISTRO Y CATALOGACIÓN DEL TEATRO DE BELLAS ARTES**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,




Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10,804
Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com

“Registro y Catalogación del Teatro de Bellas Artes”

Proyecto de Graduación desarrollado por:

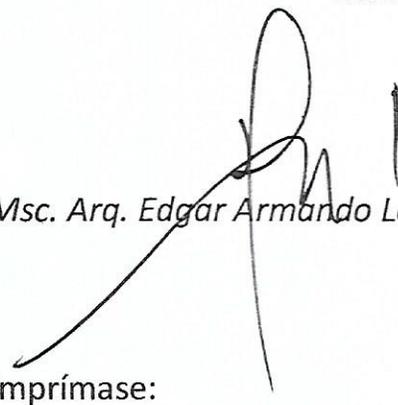


Jans Robinson Consuegra Méndez

Asesorado por:



Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina



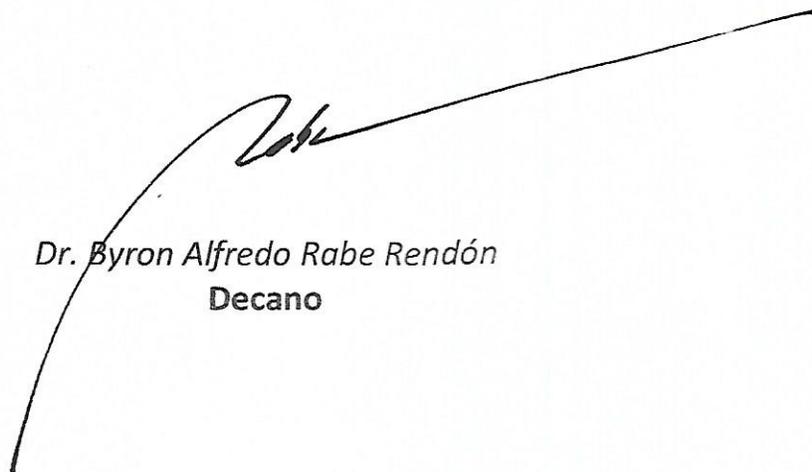
Msc. Arq. Edgar Armando López Pazos



Arq. Publio Romeo Flores Venegas

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano



GUATEMALA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA